

**MASMÓVIL IBERCOM, S.A.**

Cuentas Anuales  
e Informe de Gestión del ejercicio

31 de diciembre de 2016

(Junto con el Informe de Auditoría)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Alarcón".



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Iberdrola  
Plaza Euskadi, 5  
Planta 7<sup>a</sup>  
48009 Bilbao

#### Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Masmovil Ibercom, S.A.

#### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Masmovil Ibercom, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Masmovil Ibercom, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.  
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007,  
Inscr. 9  
N.I.F. B-78510153



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

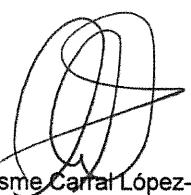
*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Masmovil Ibercom, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

  
Cosme Carral López-Tapia

27 de abril de 2017

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 N° 03/17/01798  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Balances**

**al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresados en euros)

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	<b>6.704.358</b>	<b>3.875.877</b>
Desarrollo		2.125.879	2.291.152
Patentes, licencias, marcas y similares		26.818	716.216
Aplicaciones informáticas		3.596.429	486.799
Anticipos		381.710	381.710
Otro inmovilizado intangible		573.522	-
Inmovilizado material	Nota 6	<b>3.932.923</b>	<b>743.548</b>
Terrenos		284.328	284.328
Construcciones		322.442	331.612
Instalaciones técnicas, utensilio y mobiliario		2.745.869	100.447
Otro inmovilizado material		366.627	27.161
Inmovilizado en curso		213.857	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		<b>502.168.767</b>	<b>111.823.924</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	<b>364.789.807</b>	<b>111.823.924</b>
Creditos a empresas	Nota 10	<b>137.378.960</b>	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	<b>40.374</b>	<b>40.374</b>
Depósitos y fianzas		27.318	27.318
Otros activos financieros		13.056	13.056
Activos por impuesto diferido	Nota 15	<b>3.739.476</b>	<b>4.167.911</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>516.585.898</b>	<b>120.651.634</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 8	<b>401.470</b>	<b>401.470</b>
Existencias		<b>88.056</b>	<b>88.056</b>
Comerciales		<b>48.836</b>	<b>48.836</b>
Anticipos a proveedores		<b>39.220</b>	<b>39.220</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	<b>21.922.133</b>	<b>3.223.191</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		<b>1.392.928</b>	<b>2.042.119</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		<b>20.211.952</b>	<b>939.880</b>
Activos por impuestos corriente		-	<b>14.284</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas		<b>317.253</b>	<b>226.908</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10	<b>7.238.278</b>	<b>3.070.328</b>
Créditos a empresas		<b>7.238.278</b>	<b>3.070.328</b>
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	<b>386.641</b>	<b>497.081</b>
Créditos a empresas		<b>80.000</b>	<b>196.153</b>
Depósitos y fianzas		<b>6.542</b>	<b>8.542</b>
Otros activos financieros		<b>300.099</b>	<b>292.386</b>
Periodificaciones a corto plazo		<b>69.991</b>	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<b>13.367.660</b>	<b>5.873.992</b>
Tesorería		<b>13.367.660</b>	<b>5.873.992</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>43.474.229</b>	<b>13.154.118</b>
<b>Total activo</b>		<b>560.060.127</b>	<b>133.805.752</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Balances**

**al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Expresados en euros)

<i>Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Fondos propios</b>			
Capital	Nota 11	282.635.300	96.239.143
Capital escriturado		1.995.110	1.176.695
Prima de emisión		1.995.110	1.176.695
Reservas		246.651.743	87.470.142
Legal y estatutarias		(16.036.478)	7.204.065
Otras reservas		119.200	119.200
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(375.140)	(1.241.192)
Resultado del ejercicio		(19.509.138)	(1.880.567)
Otros instrumentos de patrimonio neto		69.909.203	3.510.000
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
		361.504	540.141
<b>Total patrimonio neto</b>		282.996.804	96.779.284
 <b>Deudas a largo plazo</b>			
Deudas con entidades de crédito	Nota 13	226.735.666	28.028.993
Otros pasivos financieros		96.446.915	752.216
		130.288.751	27.276.777
Deudas con características especiales a largo plazo	Nota 13	-	1.625.065
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	Nota 15	2.365.411	1.910.787
<b>Total pasivos no corrientes</b>		229.101.077	31.564.845
 <b>Deudas a corto plazo</b>			
Deudas con entidades de crédito	Nota 13	31.441.556	1.507.944
Otros pasivos financieros		1.385.144	1.030.908
		30.056.412	477.036
Deudas con características especiales a corto plazo	Nota 13	1.482.253	1.368.076
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17	5.176.230	951.496
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13	9.862.207	1.634.107
Proveedores a corto plazo		496.007	24.931
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.028.323	75.430
Acreedores varios		6.822.963	1.343.058
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		796.818	58.406
Otras deudas con las Administraciones Públicas		718.096	132.282
<b>Total pasivos corrientes</b>		47.962.246	5.461.623
 <b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		560.060.127	133.805.752

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias**  
**para los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresadas en euros)**

	Nota	2016	2015
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 18</b>	<b>2.376.435</b>	<b>2.956.464</b>
Ventas		2.376.435	2.956.464
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>Nota 5</b>	<b>639.188</b>	<b>856.172</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 18</b>	<b>(1.827.032)</b>	<b>(1.765.533)</b>
Consumo de mercaderías		(777.856)	(1.637.571)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.049.176)	(127.962)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 18</b>	<b>15.273.268</b>	<b>-</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 18</b>	<b>(7.048.126)</b>	<b>(1.367.672)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(5.988.309)	(1.094.065)
Cargas sociales		(1.059.817)	(273.607)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>Nota 18</b>	<b>(17.515.196)</b>	<b>(1.449.372)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(1.670.867)</b>	<b>(752.062)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>130.969</b>	<b>72.747</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(3.101)</b>	<b>(19.564)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(9.644.462)</b>	<b>(1.468.820)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 9</b>	<b>3.563.438</b>	<b>148.754</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 12</b>	<b>(12.483.398)</b>	<b>(1.225.478)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>450</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>(8.919.510)</b>	<b>(1.076.724)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(18.563.972)</b>	<b>(2.545.544)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 15</b>	<b>(945.166)</b>	<b>664.977</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(19.509.138)</b>	<b>(1.880.567)</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresado en euros)

	2016	2015
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(19.509.138)</b>	<b>(1.880.567)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Subvenciones, donaciones y legados	56.503	576.473
<b>Efecto impositivo</b>	<b>(15.821)</b>	<b>(155.803)</b>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>40.682</b>	<b>420.670</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Subvenciones, donaciones y legados	(130.969)	(72.747)
<b>Efecto impositivo</b>	<b>36.671</b>	<b>17.461</b>
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(94.298)</b>	<b>(55.286)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(19.562.754)</b>	<b>(1.515.183)</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2016 y 2015

**b) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en**  
**31 de diciembre de 2016**  
**(Expresado en euros)**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.176.895</b>	<b>87.470.142</b>	<b>7.204.065</b>	<b>(1.241.192)</b>	<b>(1.880.567)</b>	<b>3.510.000</b>	<b>546.141</b>	<b>96.779.284</b>
Ingresos y gastos reconocidos								
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital (Nota 11)	818.415	159.181.601	-	-	(19.509.138)	-	(53.616)	(19.562.754)
Emisión de instrumentos financieros compuestos (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	-
Costes de transacción (Nota 11)	-	-	(1.944.602)	-	-	66.253.489	-	66.253.489
Emisión de pagos basados en acciones (Nota 17)	-	-	-	-	-	145.714	-	(1.944.602)
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2015 (Nota 3)								
Reservas	-	-	(1.880.567)	-	1.880.567	-	-	-
Otros movimientos con acciones propias (Nota 11(d))	-	-	(261.030)	866.052	-	-	605.022	-
Otros movimientos (Nota 11(f))	-	-	(19.154.344)	-	-	-	(125.021)	(19.279.365)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.995.110</b>	<b>246.651.743</b>	<b>(16.036.478)</b>	<b>(375.149)</b>	<b>(19.509.138)</b>	<b>69.809.203</b>	<b>364.504</b>	<b>282.996.804</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**

**31 de diciembre de 2016 y 2015**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2015**

**(Expresado en euros)**

	Capital escriurado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	1.051.435	66.470.402	1.153.573	(1.326.243)	4.756.202	-	174.757	72.280.126
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.860.567)	-	365.384	(1.515.183)
Operaciones con socios o propietarios	125.280	20.999.740	656.737	-	-	-	-	21.125.000
Aumentos de capital (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	66.737
Altas por fusión (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	3.510.000
Otras aportaciones (Nota 11 y 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2014 (Nota 3)	-	-	-	4.756.202	(4.756.202)	-	-	-
Reservas	-	-	-	766.002	85.051	-	-	851.053
Otros movimientos con acciones propias (Nota 11(d))	-	-	-	(128.419)	-	-	-	(128.449)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.176.685</b>	<b>87.470.142</b>	<b>7.204.065</b>	<b>(1.241.192)</b>	<b>(1.860.567)</b>	<b>3.510.000</b>	<b>546.141</b>	<b>98.779.284</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresado en euros)

	2016	2015
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
Resultado del ejercicio antes de Impuestos	(18.563.972)	(2.545.544)
Ajustes del resultado	10.565.673	1.994.544
Amortización del inmovilizado	1.670.867	752.062
Correcciones valorativas por deterioro	106.265	238.505
Imputación de subvenciones	(130.969)	(72.747)
Ingresos financieros	(3.563.888)	(148.754)
Gastos financieros	12.483.398	1.225.478
Cambios en el capital corriente	(10.667.889)	(274.330)
Existencias	-	(29.219)
Deudores y cuentas a cobrar	(18.805.435)	(1.273.992)
Otros activos corrientes	(69.991)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	8.207.537	1.028.881
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(9.316.781)	(473.039)
Pagos de intereses	(9.384.553)	(506.359)
Cobros de intereses	67.772	33.320
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(27.982.969)</b>	<b>(1.298.369)</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Pagos por inversiones	(417.859.967)	(49.704.753)
Empresas del grupo participaciones	(242.792.284)	(47.534.223)
Empresas del grupo créditos	(167.378.960)	-
Inmovilizado intangible	(4.394.748)	(2.168.455)
Inmovilizado material	(3.293.975)	(2.075)
Cobros por desinversiones	110.440	4.620.342
Otros activos financieros	110.440	4.620.342
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(417.749.527)</b>	<b>(45.084.411)</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	224.970.428	26.062.526
Emisión de instrumentos de patrimonio	158.055.414	21.125.000
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	605.022	851.053
Otros instrumentos de patrimonio	66.253.489	3.510.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	56.503	576.473
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	228.256.286	25.409.566
Emission		
Deudas con entidades de crédito	96.824.017	595.249
Deudas con empresas del grupo y asociadas	4.224.734	622.529
Otras deudas	129.831.022	26.193.545
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(925.780)	(552.740)
Deudas con características especiales	(1.510.888)	(1.269.752)
Otras deudas	(187.819)	(179.265)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>453.225.714</b>	<b>51.472.092</b>
<b>Aumento/ Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>7.493.218</b>	<b>5.089.312</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	5.873.992	784.680
Efecto de las vacaciones de los tipos de cambio	450	-
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>13.367.660</b>	<b>5.873.992</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

World Wide Web Ibercom, S.A. se constituyó como sociedad limitada el 12 de noviembre de 1997 por un período de tiempo indefinido. Con fecha 1 de julio de 2011 la Sociedad se transformó en Sociedad Mercantil Anónima, manteniendo su misma denominación.

Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad cambió su denominación social por la actual "MasMovil Ibercom, S.A." (en adelante MasMovil Ibercom o la Sociedad) y tiene su domicilio social y fiscal en San Sebastián (Gipuzkoa), Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Easo, 2<sup>a</sup> Planta, nº 8.

Con fecha 29 de junio de 2015 en Junta General Ordinaria de Accionistas, fue aprobada la modificación del objeto social de la Sociedad, siendo el mismo:

- a) La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas.
- b) La prestación y comercialización de todo tipo de servicios a través de red informática.
- c) Asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones. Análisis de empresas, colaboración técnica de software y hardware. Aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. Asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. Organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y, asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio.
- d) Venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de Internet, infovía o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes.
- e) Prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión.

Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión en materia de finanzas, administración fiscal y contable, cobros, pagos, gestión de la tesorería, recursos humanos y gestión del personal, servicios informáticos, compras y cualesquiera otro necesario para el buen fin del objeto social.

Las actividades que integran el objeto social también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

MasMovil Ibercom cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil de Empresas en Expansión desde el 30 de marzo de 2012 (Nota 11), estando en proceso de cotizar en el mercado continuo, esperando que dicho proceso finalice en julio de 2017.

Tal y como se describe en la Nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo se presenta en el Anexo I.

Los Administradores han formulado el 27 de abril de 2017 las cuentas anuales consolidadas de MasMovil Ibercom y Sociedades Dependientes bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea del ejercicio 2016 que muestran unas pérdidas consolidadas de 61.802 miles de euros y un patrimonio neto de 251.854 miles de euros.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(2) Bases de Presentación**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 27 de abril de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 2016.

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, cuya fecha de entrada en vigor es para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016, ha modificado los criterios de determinados desgloses, así como ha modificado la norma de elaboración de cuentas anuales, estableciendo que las entidades calificadas como entidades de interés público en el artículo 3.5 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no podrán formular cuentas anuales abreviadas.

**(i) Nuevos requisitos de desglose**

Según lo indicado en el artículo primero del Real Decreto, la memoria del ejercicio 2016 incluye la información adicional sobre operaciones con partes vinculadas indicada en la Nota 17, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, indicando las categorías a las que pertenecen, desglosado en la Nota 19.

Según lo dispuesto en la disposición transitoria única, dicha información no se debe presentar a efectos comparativos, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2016 no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización de estimaciones contables relevantes y la aplicación de juicios en las estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- Deterioro en las inversiones en empresas del grupo y asociadas (4(f)).

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

- Vida útil de inmovilizado intangible y material (4(a) y 4(b)).
- Recuperabilidad de los créditos fiscales activados (4(o)).

**(e) Principio de empresa en funcionamiento**

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad, permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

La sociedad al 31 de diciembre de 2016 presenta un fondo de maniobra negativo de 4.488.017 euros y un cash flow operativo negativo. Con las operaciones societarias realizadas durante el ejercicio no se prevé que en el ejercicio 2017, las necesidades de tesorería superen la capacidad actual de financiación. En concreto, la sociedad presenta saldos corrientes deudores con empresas del Grupo por un importe de 7.238.278 euros (137.378.960 euros no corriente) lo que por sí solo ya es suficiente para financiar las necesidades de tesorería de la sociedad derivadas del citado fondo de maniobra negativo.

Por otra parte, el Grupo tiene a su disposición determinadas líneas de circulante, entre las que destaca el tramo E de la financiación senior por un importe de 30 millones de euros la cual no se encontraba dispuesta a 31 de diciembre de 2016. Adicionalmente, con fecha 21 de marzo la sociedad procedió a renovar, por un período de un año, 15 millones de euros de su programa de pagarés cotizados en el MARF (Nota 21).

**(f) Cuentas anuales abreviadas**

Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad cumplía las condiciones establecidas en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para presentar sus cuentas anuales en forma abreviada. Según el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 (véase 2 (b)) la Sociedad está calificada como Entidad de interés público, y los Administradores presentan las cuentas anuales en formato normal. Como consecuencia de ello se ha adaptado la presentación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2015 al formato de presentación de cuentas anuales normales. Asimismo, la Sociedad presenta el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del 2015 a efectos comparativos, aunque no formara parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(3) Aplicación de Resultados**

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por la Junta General de Accionistas el 23 de junio de 2016, fue la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	<u>(1.880.567)</u>
Aplicación	
Reservas	<u>(1.880.567)</u>
	<u>(1.880.567)</u>

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio 2016 por importe de 19.509.138 euros a presentar a la Junta General de Accionistas consiste en su traspaso íntegro a reservas.

**(4) Normas de Registro y Valoración**

**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

**(i) Desarrollo**

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde al coste de adquisición y a los gastos incurridos en el registro de diversas marcas comerciales.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Otro inmovilizado intangible

Otro inmovilizado corresponde al precio pagado en la adquisición de determinadas carteras de clientes que han sido integradas posteriormente en la Sociedad.

(v) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vi) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Desarrollo	Lineal	5
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	4
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	4

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(vii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(Continúa)

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos accesorios obtenidos durante el periodo de pruebas y puesta en marcha se reconocen como una minoración de los costes incurridos. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	33-50
Instalaciones técnicas	Lineal	6,67
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado	Lineal	6,67

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta, o en su caso, a las entidades asociadas que cumplen las condiciones anteriores y sobre las que la Sociedad va a perder la influencia significativa.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

**(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance de situación se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

**(e) Arrendamientos**

**(i) Contabilidad del arrendatario**

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

(Continúa)

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2016**

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(f) **Instrumentos financieros**

(i) **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ii) **Inversiones en empresas del grupo**

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades considerándose, a estos efectos, los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

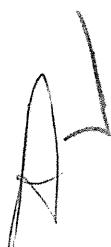
El importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como un pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados o ingresos y gastos reconocidos.

*Aportaciones de dinerarias de un negocio a empresas del Grupo*

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a empresas del Grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituye un negocio, también tiene esta calificación. Cualquier diferencia entre el valor asignado a la inversión recibida y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados se reconocen en reservas.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(iii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

*Inversiones en empresas del grupo*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(g) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

Las ampliaciones de capital se reconocen en fondos propios, siempre que la inscripción en el Registro Mercantil se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales, en caso contrario se presentan en el epígrafe Deudas a corto plazo del balance.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto consolidado en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

**(h) Existencias**

Las existencias se muestran valoradas a precio medio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas razonables sobre su recuperabilidad.

**(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

**(j) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o, en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

**(k) Provisiones**

**(i) Criterios generales**

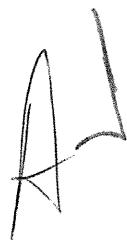
Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se reversionen contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

**(l) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2016**

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

**(i) Prestación de servicios**

Los principales ingresos generados por las operaciones realizadas por la Sociedad son las relacionadas con servicios de telefonía fija, telefonía móvil, internet de banda ancha, complementados con los servicios de "trading" a clientes Wholesale.

Los ingresos relacionados con telefonía fija y móvil se reconocen como ingreso cuando se produce la prestación de los correspondientes servicios.

Los ingresos relacionados con el cobro de tarifas fijas con duraciones establecidas se reconocen como ingresos de forma lineal durante el periodo establecido en los contratos.

Los cargos periódicos relacionados con la utilización de la red (servicios de telefonía, internet) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de duración de los contratos.

En el caso de cobros anticipados por los servicios de telefonía móvil prepago, el importe pendiente de utilización se registra en cuentas de pasivo hasta que tenga lugar un consumo o la cancelación de las obligaciones contractuales.

**(m) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio de la Sociedad, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(n) Pagos a empleados basados en acciones

(i) Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

(ii) Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante liquidación en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en resultados. Para determinar el valor razonable del pasivo, el Grupo aplica los mismos criterios que los indicados previamente para los pagos liquidados en instrumentos de patrimonio. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. El Grupo sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

(o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido**

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

**(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

**(p) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se esperan realizar o liquidar dentro del periodo de doce meses posteriores a la fecha de cierre.

**(q) Medioambiente**

Los gastos derivados de las actividades medioambientales, en su caso, se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos, en su caso, con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

**(r) Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

	Euros					
	2016					
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Anticipos	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2016	6.254.079	754.404	1.596.382	381.710	382.341	9.368.916
Altas	770.537		3.029.793		594.418	4.394.748
Traspaso	-	(686.000)	586.000			-
Coste al 31 de diciembre de 2016	7.024.616	68.404	5.312.175	381.710	976.759	13.763.664
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	(3.962.927)	(38.188)	(1.109.583)		(382.341)	(5.493.039)
Amortizaciones	(935.810)	(3.398)	(606.163)		(20.896)	(1.566.287)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(4.898.737)	(41.586)	(1.715.746)		(403.237)	(7.059.306)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	2.125.879	26.818	3.596.429	381.710	573.522	6.704.358
Euros						
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Anticipos	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2015	5.397.907	41.404	1.353.809	25.000	382.341	7.200.481
Altas	856.172	713.000	242.573	356.710		2.168.455
Coste al 31 de diciembre de 2015	6.254.079	754.404	1.596.382	381.710	382.341	9.368.916
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(3.430.676)	(35.968)	(980.382)		(382.341)	(4.829.367)
Amortizaciones	(532.251)	(2.220)	(128.201)			(663.672)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(3.962.927)	(38.188)	(1.109.583)		(382.341)	(5.493.039)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	2.281.152	716.216	486.799	381.710		3.875.877

## (a) Desarrollo

Durante el ejercicio de 2016 y 2015, la Sociedad ha continuado con proyectos de desarrollo iniciados en períodos anteriores promoviendo así mismo otros nuevos.

Al 31 de diciembre de 2016 gastos de desarrollo incluye proyectos que se mantienen en curso por importe de 1.638.154 euros (1.493.078 euros en 2015) por no estar en condiciones de uso y por lo tanto no habiendo comenzado su amortización.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(b) Aplicaciones informáticas

Las altas de aplicaciones informáticas en 2016 se corresponden principalmente al desarrollo de soluciones informáticas para la prestación de servicios a los clientes de las compañías del Grupo, en particular en materia de oferta convergente, facturación y otros.

(c) Otro inmovilizado intangible

Las altas en el ejercicio 2016 se corresponden a desarrollos evolutivos y correctivos de los sistemas de provisión de ADSL y Fibra para el Proyecto de Convergencia.

(d) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Desarrollo	3.986.549	2.654.764
Patentes, licencias, marcas y similares	32.100	32.100
Aplicaciones informáticas	865.342	825.742
Otro inmovilizado intangible	382.341	382.341
	5.266.332	3.894.947

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros					
	2016					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2016	284.328	533.999	1.060.010	1.478.124	-	3.356.461
Altas	-	-	2.691.427	388.691	213.857	3.293.975
Traspaso	-	189.673	(189.673)	-	-	-
<b>Coste al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>284.328</b>	<b>723.672</b>	<b>3.561.764</b>	<b>1.866.815</b>	<b>213.857</b>	<b>6.650.436</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	-	(202.387)	(925.257)	(1.450.963)	-	(2.578.607)
Amortizaciones	-	(15.593)	(39.782)	(49.225)	-	(104.600)
Traspaso	-	(183.250)	183.250	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(401.230)	(781.769)	(1.500.188)	-	(2.683.207)
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2016	-	-	(34.306)	-	-	(34.306)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	-	-	(34.306)	-	-	(34.306)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>284.328</b>	<b>322.442</b>	<b>2.745.669</b>	<b>366.627</b>	<b>213.857</b>	<b>3.932.923</b>
Euros						
	2015					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total	
Coste al 1 de enero de 2015	284.328	533.999	1.059.760	1.476.299	3.354.386	
Altas	-	-	250	1.825	2.075	
<b>Coste al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>284.328</b>	<b>533.999</b>	<b>1.060.010</b>	<b>1.478.124</b>	<b>3.356.461</b>	
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	-	(184.763)	(892.258)	(1.413.196)	(2.490.217)	
Amortizaciones	-	(17.624)	(32.999)	(37.767)	(88.390)	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(202.387)	(925.257)	(1.450.963)	(2.578.607)	
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2015	-	-	(33.934)	-	(33.934)	
Deterioro	-	-	(372)	-	(372)	
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	-	-	(34.306)	-	(34.306)	
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>284.328</b>	<b>331.612</b>	<b>100.447</b>	<b>27.161</b>	<b>743.548</b>	

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

Las altas en instalaciones técnicas en 2016 corresponden principalmente a equipamiento de red IP.

**(a) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Construcciones	31.219	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	521.149	511.730
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	286.074	286.074
Otro inmovilizado	<u>1.322.182</u>	<u>1.322.182</u>
	<b><u>2.160.624</u></b>	<b><u>2.119.986</u></b>

**(b) Deterioro del valor**

Al 31 de diciembre de 2015 se constituyó una provisión por importe de 34.306 euros a efectos de establecer una corrección de valor en relación con determinados routers y sohos, propiedad de la Sociedad y que se encuentran en instalaciones de los clientes.

**(c) Inmovilizado material afecto a garantías**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los terrenos y construcciones en los que la Sociedad realiza su actividad están hipotecados en garantía de determinados préstamos con entidades de crédito (Nota 13).

**(d) Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**(7) Política y Gestión de Riesgos**

**(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

**(i) Riesgo de crédito**

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado grado de estimación. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Dirección Financiera de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

(iii) Riesgo de deuda

Las inversiones recurrentes en activos fijos y en la adquisición de otras compañías del Grupo Masmovil complementarias realizadas en los últimos dos años han sido financiadas de forma general con una combinación de recursos propios y recursos ajenos por parte de la Sociedad.

El apalancamiento, presente o futuro, de la Sociedad podría impedirle generar suficiente efectivo para abonar a su vencimiento el principal, los intereses u otras cantidades que se adeuden al vencimiento de los diferentes instrumentos de deuda existentes en el balance de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad cuenta con capacidad para, con sujeción a determinados límites marcados por su apalancamiento actual, acceder a nuevas líneas de financiación dentro de los límites marcados con sus entidades financieras.

(iv) Riesgo de tipo de interés

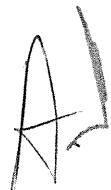
El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de los préstamos con entidades de crédito. Estos préstamos están emitidos a tipos variables y exponen a la Sociedad al riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros.

Una subida de los tipos de referencia, en este caso el Euribor, podría encarecer el coste de la financiación de la Sociedad y detraer, de esta forma, recursos procedentes de la actividad de la Sociedad destinados a otros fines distintos. La política actual de la Sociedad es mantener un nivel de apalancamiento bajo a tipos variables.

(v) Riesgo de no cumplimiento de los covenants financieros de la deuda

El contrato de deuda Junior de la Sociedad contiene ratios financieras (deuda neta consolidada sobre EBITDA consolidado, CAPEX, ratio apalancamiento principal), cuyos niveles tienen que ser cumplidos al final de cada trimestre a partir del 31 de marzo de 2017. El incumplimiento de estos covenants sin un restablecimiento de los mismos de acuerdo con lo estipulado en el contrato, podría implicar la aceleración y el inmediato repago de la deuda.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(8) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo**

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, tanto a 31 de diciembre de 2016 como 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
	No corriente	No corriente
<b>Empresas del Grupo</b>		
Participación en Masmovil Phone & Internet, S.A.U	364.789.807	-
Participación en Xtra Telecom, S.A.U.	-	51.547.909
Participación en Mas Móvil Telecom 3.0, S.A.U.	-	40.276.015
Participación en Masmovil Broadband, S.A.U,	-	20.000.000
	<b>364.789.807</b>	<b>111.823.923</b>

**(a) Participaciones en Empresas del Grupo**

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre, se presenta en Anexo I.

El movimiento en las participaciones en empresas del Grupo, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
	No corriente	No corriente
<b>Saldo a 1 de enero</b>		
Altas (I)		
Masmovil Holdphone, S.A.U	120.000	20.000.000
Masmovil Phone & Internet, S.A.U.	60.000	-
Masmovil Broadband, S.A.U	-	20.000.000
Ampliaciones de capital (II)	<b>517.062.614</b>	<b>24.635.000</b>
Masmovil Holdphone, S.A.U	152.392.807	-
Masmovil Phone & Internet, S.A.U.	364.669.807	-
Xtra Telecom, S.A.U.	-	21.125.000
Masmovil Telecom 3.0, S.A.U.	-	3.510.000
Reducciones (III)	<b>(264.216.731)</b>	<b>(368.360)</b>
Xtra Telecom, S.A.U.	(51.547.909)	-
Masmovil Telecom 3.0, S.A.U.	(40.276.015)	-
Masmovil Broadband, S.A.U	(20.000.000)	-
Masmovil Holdphone, S.A.U	(152.392.807)	-
Quantum, S.A.U.	-	(368.360)
Otros movimientos (IV)	-	<b>656.736</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>364.789.807</b>	<b>111.823.924</b>

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2016**

**Ejercicio 2016**

Se han producido las siguientes transacciones societarias:

**(i)/(ii)/(iii) Altas, Aumentos de capital y Reducciones**

- Constitución de Masmovil Holdphone, S.A.U.

Con fecha 1 de junio de 2016, la Sociedad ha constituido la sociedad Masmovil Holdphone, S.A.U. (en adelante, Masmovil Holdphone), con un capital social de 60.000 euros representado por 60.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una. Las acciones han sido íntegramente desembolsadas por la Sociedad mediante una aportación dineraria.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de Masmovil Holdphone celebrada en fecha 8 de septiembre de 2016, la sociedad amplió su capital social en 60.000 euros mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 1.862,7321 euros por acción emitida, que asciende a un total de 111.763,924 euros. La emisión fue suscrita en su totalidad por la Sociedad y desembolsada mediante la aportación no dineraria de:

- a. 30.792 acciones de 6,933821 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas del 100% del capital social de Mas Móvil Telecom 3.0., S.A.U. La aportación no dineraria se valora, a efectos de la aportación, en el importe de 36.207,282 euros, correspondientes al valor de los activos y pasivos de dicha sociedad en el consolidado del Grupo Masmovil a la fecha de la aportación.
- b. 3.141.001 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas del 100% del capital social de Xtra Telecom, S.A.U. La aportación no dineraria se valora, a efectos de la aportación, en el importe de 45.521.909 euros, correspondientes al valor de los activos y pasivos de dicha sociedad en el consolidado del Grupo Masmovil a la fecha de la aportación.
- c. 5.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representativas del 100% del capital social de Masmovil Broadband, S.A.U. La aportación no dineraria se valora, a efectos de la aportación, en el importe de 13.663,615 euros, correspondientes al valor de los activos y pasivos de dicha sociedad en el consolidado del Grupo Masmovil a la fecha de la aportación.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de Masmovil Holdphone celebrada en fecha 16 de septiembre de 2016, la sociedad amplió su capital social en 60.000 euros mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 949 euros por acción emitida, que asciende a un total de 56.940.000 euros. La emisión fue suscrita en su totalidad por la Sociedad y desembolsada mediante una aportación dineraria.

- Constitución de Masmovil Phone & Internet, S.A.U.

Con fecha 1 de junio de 2016, la Sociedad ha constituido la sociedad Masmovil Phone & Internet, S.A.U. (en adelante, Masmovil Phone & Internet), con un capital social de 60.000 euros representado por 60.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una. Las acciones han sido íntegramente desembolsadas por la Sociedad dominante mediante una aportación dineraria.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de la sociedad celebrada en fecha 4 de octubre de 2016, esta sociedad amplió su capital social en 8.372 euros mediante la emisión de 8.372 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 3.582,37314859054 euros por acción emitida, que asciende a un total de 29.991,628 euros. La emisión fue suscrita íntegramente por el Accionista Único y desembolsada mediante la compensación de un crédito, por un importe global de 30.000.000 euros.

(Continúa)

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de esta sociedad celebrada en fecha 5 de octubre de 2016, la sociedad amplió su capital social en 51.628 euros mediante la emisión de 51.628 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 3.582,32687688851 euros por acción emitida, que asciende a un total de 184.948.372 euros. La emisión fue suscrita en su totalidad por el Accionista Único y desembolsada en efectivo.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de esta sociedad celebrada en fecha 9 de diciembre de 2016, la sociedad amplió su capital social en 100.000 euros mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 1.687,84924 euros por acción emitida, que asciende a un total de 168.783.924 euros. La emisión fue suscrita en su totalidad por el Accionista Único y desembolsada mediante la aportación no dineraria de 180.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representativas del capital social de Masmovil Holdphone, S.A. La aportación no dineraria se valora, a efectos de la aportación, en el importe de 149.729.807 euros, correspondientes al valor de los activos y pasivos de dicha sociedad en el consolidado del Grupo Masmovil a la fecha de la aportación.

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y de la prima de emisión emitida y el valor de la aportación no dineraria se ha registrado en reservas por importe de 19.154.117 euros (véase nota 11 (f)).

**Ejercicio 2015**

En 2015, el aumento de la participaciones se debió por un lado a la constitución de Masmovil Broadband S.A.U. (en adelante Masmovil Broadband) cuyo capital y prima de emisión asciende a 20.000.000 euros, la ampliación de capital en la sociedad Xtra Telecom S.A.U. (en adelante Xtra Telecom) por 21.125.000 euros, la aportación de Accionistas por 3.510.000 euros realizada en Masmovil Telecom 3.0 S.A.U. (en adelante Masmovil Telecom 3.0) y, por otro lado, la reducción en la participación de Quantum Telecom S.A.U. (en adelante Quantum) de 368.360 euros y la revalorización de la inversión de Xtra Telecom surgida por la fusión por absorción de dicha sociedad con Digital Valley Technologies S.L. (en adelante Digital Valley) y Quantum.

i) Constitución de Masmovil Broadband

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad Masmovil Broadband era Unipersonal, el 100% de su capital pertenecía a la Sociedad.

Con fecha 25 de mayo de 2015, la sociedad fue constituida con un capital social de 3.000 euros, dividido en 3.000 acciones de 1 euros de valor nominal cada una de ellas.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de la Sociedad celebrada en fecha 18 de noviembre de 2015, la sociedad amplió su capital social en 77.000 euros mediante la emisión de 77.000 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. La emisión fue suscrita en su totalidad por el Accionista Único y desembolsada en efectivo.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria del Accionista Único de la Sociedad celebrada en fecha 4 de diciembre de 2015, la sociedad amplió su capital social en 4.920.000 euros mediante la emisión de 4.920.000 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 3,04878 euros por acción emitida, pagaderas en el momento de la suscripción, que ascendió a un total de 15.000.000 euros. La emisión fue suscrita en su totalidad por el Accionista Único y desembolsada en efectivo.

(Continúa)

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**ii) Aumentos de capital**

En el ejercicio 2015 se produjeron los siguientes aumentos de capital:

**1) Aumento de capital de Xtra Telecom por la compra de Neo Operador de Telecomunicaciones S.L.U.**

El coste de la transacción fue de 27.125.000 euros por la adquisición de 4.050.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La parte vendedora recibió en concepto de pago a cuenta 6.000.000 euros mediante cheques bancarios; y los 21.125.000 euros restantes mediante acciones de nueva emisión de Masmovil Ibercom compensando para ello el crédito a favor del vendedor por este pago aplazado asumido por dicha sociedad. El número de acciones a entregar fue de 1.252.606 euros más un ajuste en metálico de 50 céntimos. Adicionalmente, a fecha de la escritura de compraventa, hubo un ajuste del precio inicial que ascendió a la cantidad de 1.515.142 euros.

Con fecha 29 de diciembre de 2015, se protocolizaron acuerdos sociales ante notario para elevar públicamente el aumento de capital de Xtra Telecom. En base a lo establecido en dichos acuerdos, el aumento de capital se suscribió íntegramente por el Accionista Único y fue desembolsado, mediante la compensación del crédito, por importe global de 21.125.000 euros.

**2) Aportación de Accionistas en Masmovil Telecom 3.0 por la compra de Embou Nuevas Tecnologías S.L.**

Con fecha 10 de abril de 2015, Masmovil Telecom 3.0 adquirió el 100% de participación en la sociedad Embou Nuevas Tecnologías S.L. (en adelante Embou).

El precio pagado se componía de las siguientes partidas:

- Un pago efectivo por importe de 1.750.000 euros pagado por Masmovil Telecom 3.0;
- Un precio variable que dependerá que la sociedad adquirida alcance y cumpla determinados objetivos en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, cuyo valor razonable a la fecha de la compra se estimó en 1.694.492 euros pagadero por Masmovil Telecom 3.0;
- Un precio diferido que consiste en la entrega al comprador el día 2 de enero de 2018 de la cantidad de 175.000 acciones de la Sociedad dominante, valoradas en un total de 3.150.000 euros, que representa un valor de la acción de 18 euros y se ha contabilizado en el epígrafe Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 11).

**3) Aportación de Accionistas en Masmovil Telecom 3.0 por la compra de Ebesis Sistemas S.L.**

Con fecha 10 de abril de 2015, Masmovil Telecom 3.0 adquirió el 100% de participación en la sociedad Ebesis Sistemas S.L. (en adelante Ebesis).

El precio pagado se compone de las siguientes partidas:

- Un pago efectivo por importe de 200.000 euros pagado por Masmovil Telecom 3.0;
- Un precio diferido de 300.000. A la fecha de la compra se estimó que el valor razonable de dicho pago aplazado asciende a 271.479 euros pagadero por Masmovil Telecom 3.0;
- La entrega al comprador el día 2 de enero de 2016 de la cantidad de 20.000 acciones de la Sociedad dominante (Masmovil Ibercom.), valoradas en un total de 360.000 euros, que representa un valor de la acción de 18 euros y se contabilizó en el epígrafe Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 11).

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**iii) Reducción de participación en Quantum**

A raíz de la compra de Quantum por parte de la Sociedad en 2014 se registró un pasivo en deudas con características especiales por valor de 368.360 euros, de los cuales 143.669 euros se registraron a corto plazo y 224.691 euros a largo plazo, correspondiente a un precio de compra contingente establecido en el contrato de compra.

En octubre de 2015, se firmó una adenda al contrato de compraventa por la cual Voipng US, S.L. (vendedor de Quantum) renunciaba a dichos earn outs, por lo que el pasivo que había sido dotado se eliminó contra el coste de la participada.

**iv) Otros movimientos**

El importe de 656.736 euros correspondía a la revalorización a valores de activos y pasivos de la sociedad en el consolidado último español (de acuerdo con lo establecido por la Norma de Registro y Valoración número 21), de la participación en Xtra Telecom como consecuencia de la fusión por absorción de dicha sociedad con Digital Valley y Quantum.

**(b) Deterioro del valor**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

**(c) Activos no Corrientes mantenidos para la venta**

**(i) Com&Media Proyectos y Servicios, S.L**

La Sociedad, con fecha 23 de julio de 2012, adquirió el 78,41% de participación de la sociedad Com&Media Proyectos y Servicios, S.L. (en adelante Com&Media) por 400.000 euros. La sociedad está domiciliada en San Sebastián (Gipuzkoa) y tiene como actividad principal la prestación de servicios técnicos integrables de soluciones en el área de telecomunicaciones.

Con fecha 26 de septiembre de 2014, el Grupo procedió a la venta de 1.875.466 participaciones sociales de la sociedad dependiente Com&Media ostentando a fecha de cierre del ejercicio 2014 el 49% de participación.

La Sociedad procedió a reclasificar la participación a su valor razonable por importe de 400 miles de euros como Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta en base a los acuerdos adoptados en 2014 con los antiguos accionistas de la sociedad para que recuperen el 100% de Com&Media.

**(ii) UppTalk**

Con fecha de 3 de diciembre de 2014, la Sociedad dominante adquirió el 49% de la sociedad Masmovil Ibercom Desarrollo de Soluciones de Comunicación, S.L. (denominación actual a UppTalk), por importe de 1.470 euros.

**(9) Activos Financieros por Categorías**

**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable al 31 de diciembre se muestra en el Anexo II.

Las principales categorías de activos financieros mantenidos por la Sociedad son las correspondientes a partidas a cobrar relacionadas con la prestación de servicios que constituye su actividad principal. El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance a coste o coste amortizado no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(b) Pérdidas y ganancias netas por categoría de activos financieros

Las pérdidas y ganancias netas de los activos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a ingresos financieros por importe de 3.563.438 euros (148.754 euros en 2015) devengados por préstamos y partidas a cobrar.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del Grupo al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos	133.869.025	7.238.278	-	3.070.328
Intereses	3.509.935	-	-	-
Total	<b>137.378.960</b>	<b>7.238.278</b>	-	<b>3.070.328</b>

A 31 de diciembre de 2016 el detalle de los créditos no corrientes, incluido los intereses, es el siguiente:

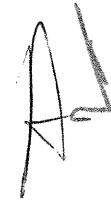
	Moneda	Tipo de interés efectivo		Vencimiento	No corriente
		Tipo de interés efectivo	Vencimiento		
<b>Empresas del grupo</b>					
Masmovil Holdphone, S.A.U.	EUR	11,00%	FIJO	2023	63.035.538
Masmovil Phone & Internet, S.A.U.	EUR	11,00%	FIJO	2023	74.343.422
					<b>137.378.960</b>

Los créditos se han concedido para financiar la compra de sociedades Xfera Móviles, S.A. (Yoigo) y Pepeworld, S.L., Pepemobile, S.L. y Pepe Energy, S.L. (Pepephone). Los intereses son capitalizables y se pagan íntegramente a vencimiento, igual que el principal.

A 31 de diciembre de 2016 el detalle de los créditos corrientes es el siguiente:

	Moneda	Tipo de interés efectivo		Corriente
		Tipo de interés efectivo	Corriente	
<b>Empresas del grupo y asociadas</b>				
Crédito a c/p a Xira Telecom S.A.U.	EUR	1,92%	Fijo	2.584.664
Crédito a c/p a Uptalk S.L.	EUR	3,07%	Fijo	1.652.589
Crédito a c/p a Yoigo	EUR	1,92%	Fijo	3.000.000
Crédito a c/p a Masmovil Infraestructuras	EUR	1,92%	Fijo	1.025
				<b>7.238.278</b>

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

A 31 de diciembre de 2015 el detalle de los créditos corrientes es el siguiente:

	Moneda	Tipo de interés efectivo	Tipo de interés	Corriente
<b>Empresas del grupo y asociadas</b>				
Crédito a c/p a Xtra Telecom S.A.U.	EUR	3,07% - 4,5%	Fijo	1.831.125
Crédito a c/p a Upptalk S.L.	EUR	3,07%	Fijo	1.169.203
Crédito a c/p a MasMovil Broadband S.A.U.	EUR	-	Fijo	70.000
				<b>3.070.328</b>

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es como sigue:

Grupo	Euros	
	2016	2015
	Corriente	Corriente
Clientes (Nota 17 (a))	20.211.952	939.880
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	1.790.366	2.333.292
Administraciones Públicas por impuesto sobre sociedades (Nota 16)	-	14.284
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	317.253	226.908
Correcciones valorativas por deterioro	(397.438)	(291.173)
Total	<b>21.922.133</b>	<b>3.223.191</b>

(11) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de Masmovil Ibercom (antigua World Wide Web Ibercom, S.A.) está representado por 19.951.100 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una (11.766.956 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2015), totalmente desembolsados. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2016 las acciones están en manos de diversos accionistas, siendo los principales PLT VII Holco Sarl (Providence) con un 18,0% y Onchena, S.L. con un 17,1%. Al 31 de diciembre de 2015 las accionistas principales fueron D. José Eulalio Poza Sanz con un 11,3% y Neo Sky 2002, S.A. con un 10,3%.

La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 23 de junio de 2016, ha ampliado su capital por un importe de 818.415 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 8.184.144 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 19,45 euros por acción, resultando una prima de emisión total de 159.181.601 euros. Las nuevas acciones han sido suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

Los costes de emisión de las nuevas acciones imputados directamente a patrimonio neto han totalizado un importe de 1.944.602 euros.

La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 29 de junio de 2015, amplió su capital por compensación de crédito, por un importe de 125.260,60 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.252.606 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 16,864839785 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Los costes de emisión imputados directamente a patrimonio neto de las nuevas acciones totalizaron un importe de 83.644 euros.

(b) Prima de emisión

La prima de emisión a fechas 31 de diciembre de 2016 y 2015 no está disponible por el importe de los gastos de desarrollo pendientes de amortizar.

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal de 119.200 euros ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(d) Autocartera

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Masmovil Ibercom (anteriormente denominada World Wide Web Ibercom, S.A.) acordó en fecha 23 de marzo de 2012 autorizar la adquisición de acciones propias hasta un máximo del 10% de capital social, a un precio que no podrá ser superior ni inferior en más un 30% a la cotización media del mes anterior; la autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Así mismo, el Consejo de Administración de fecha 3 de noviembre de 2014 autorizó la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, dentro de los límites señalados por la citada Junta General de Accionistas. En este acuerdo se estableció expresamente que, entre otras, la finalidad de la adquisición de las propias acciones por parte de la Sociedad era la de dar contrapartida a operaciones de adquisición de empresas. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 6 de noviembre de 2014.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante ha procedido a vender acciones propias con un valor de adquisición de 8.098.224 euros (9.128.027 euros en 2015) generando una disminución de reservas de 261.030 euros (incremento en reservas 766.002 euros en 2015) por la diferencia entre el precio de medio de adquisición y el precio de la venta.

A cierre del 2016 la Sociedad dominante dispone de 14.939 acciones propias adquiridas a un coste medio ponderado de 25,11 euros por acción (55.180 acciones propias a 31 de diciembre de 2015 a un coste medio ponderado de 22,49 euros por acción).

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(e) Otros instrumentos de patrimonio neto**

En el ejercicio 2016 el valor de otros instrumentos de patrimonio neto se ha visto incrementado en 66.253.489 euros debido a la emisión de obligaciones convertibles.

El 23 de septiembre de 2016, la Sociedad procedió a formalizar la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad acordada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 16 de agosto de 2016, por un importe nominal de 165.000.000 euros, con exclusión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. Con fecha 4 de octubre de 2016 han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por la sociedad PLT VII Holdco S.à r.l. ("Providence") las 1.650 obligaciones del primer tramo de la emisión emitidas por un valor nominal unitario de 100.000 euros a un valor nominal total de 165.000.000 euros con vencimiento en 8 años y a un tipo de interés fijo anual de 6,35% capitalizable como mayor deuda.

Las obligaciones pueden ser convertidas, a opción del comprador, en cualquier fecha desde el mes 39 posterior a la fecha de emisión y hasta el día 7 previo a la fecha de vencimiento. El precio inicial al que se convertirían las obligaciones se establece en 22 euros por acción y está sujeto a ajustes en las circunstancias descritas en las Condiciones de las obligaciones, sin que las mismas puedan generar una dilución económica significativa, ni queden protegidas ante eventuales pérdidas de valor de la acción.

Esta emisión se ha considerado un instrumento financiero compuesto, separándose en un pasivo a coste amortizado por importe de 98.746.511 euros (véase nota 13), y un componente de patrimonio, por el importe remanente de 66.253.489 euros a 31 de diciembre de 2016, debido a que la emisión incluye una opción para el emisor de conversión en acciones propias. A Asimismo, los Administradores consideran que la convertibilidad de los intereses devengados en acciones no rompe la regla del fijo por fijo exigido por la normativa para ser considerado como instrumento de patrimonio, dado que la variabilidad del número de acciones solo está condicionado al paso del tiempo, y no a otra variable. Este componente de patrimonio está incluido dentro del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto".

En el ejercicio 2015 el valor de otros instrumentos de patrimonio neto se incrementó hasta el importe de 3.510.000 euros debido al pago en acciones aplazado en las compras de las sociedades Embou y Ebasis (Nota 8).

**(f) Otros movimientos**

Otros movimientos se corresponden principalmente a los ajustes a la valoración, a efectos de las aportaciones, correspondientes a las aportaciones no dinerarias, realizadas en el ejercicio 2016 (véase nota 8).

**(12) Pasivos Financieros por Categorías**

**(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable al 31 de diciembre, se muestra en el Anexo III.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros al 31 de diciembre, es como sigue:

Euros		
2016		
Débitos y partidas a pagar	Total	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	12.141.731	12.141.731
Otros	341.667	341.667
<b>Pérdidas netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>12.483.398</b>	<b>12.483.398</b>
<b>Total</b>	<b>12.483.398</b>	<b>12.483.398</b>

Euros		
2015		
Débitos y partidas a pagar	Total	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	754.806	754.806
Gastos financieros con entidades de crédito	470.672	470.672
<b>Pérdidas netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>1.225.478</b>	<b>1.225.478</b>
<b>Total</b>	<b>1.225.478</b>	<b>1.225.478</b>

(13) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

Deudas con empresas del Grupo y asociadas se corresponden a los balances de créditos y cuentas corrientes con las sociedades del Grupo Masmovil Ibercom recibidos por el tipo de interés fijo de 1,92%.

(b) Deudas con características especiales a largo plazo

	Euros		
	2016	2015	
	Corriente	No corriente	Corriente
Deuda compra Xtra Telecom	1.467.223	1.523.678	1.368.076
Otros	15.030	101.387	-
<b>Total</b>	<b>1.482.253</b>	<b>1.625.065</b>	<b>1.368.076</b>

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

A 31 de diciembre de 2016, el saldo por importe de 1.482.253 euros (2.891.754 euros a 31 de diciembre de 2015), corresponde con los pagos aplazados de las compras de sociedades realizadas durante el ejercicio 2014.

(c) Deudas

El detalle de las deudas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Vinculadas</b>				
Obligaciones y otros valores negociables	101.694.658	-	-	-
<b>No vinculadas</b>				
Obligaciones y otros valores negociables	27.363.217	-	27.199.174	-
Deudas con entidades de crédito	96.446.915	1.385.144	752.216	1.029.030
Pagarés	-	29.807.406	-	-
Préstamos recibidos	-	187.181	-	375.000
Intereses	-	-	-	1.878
Prestamos tipo cero	230.876	42.786	77.603	-
Otros	1.000.000	19.039	-	102.036
<b>Total</b>	<b>226.735.666</b>	<b>31.441.556</b>	<b>28.028.993</b>	<b>1.507.944</b>

*Tramo no corriente*

El saldo de Obligaciones convertibles con empresas vinculadas recoge el componente de deuda por importe de 101.694.658 euros de las obligaciones convertibles (Nota 11 (e)), que incluyen un importe de 2.948.147 euros de gastos financieros devengados en el ejercicio 2016.

El saldo de obligaciones y otros valores negociables con no vinculadas corresponde a bonos emitidos en 2015. Según queda establecido en el contrato de agente de pagos de fecha 24 de junio de 2015, MasMovil Ibercom al amparo de los acuerdos adoptados por su Consejo de Administración de fecha 13 de mayo de 2015, resolvió llevar a cabo una emisión de bonos con un plazo de cinco años por un importe nominal total máximo de 27.000.000 de euros por la que pondrá en circulación hasta un máximo de 270 bonos, cuyo Documento Informativo de Incorporación se inscribirá en los registros oficiales del Mercado Alternativo de Renta Fija (en adelante, "MARF"). Los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 1.485.000 euros, de los cuales 742.500 euros están pendientes de pago recogidos en el mismo epígrafe (742.500 euros devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015). Los gastos de emisión de los mencionados ascendieron a 543.326 euros y se consideraron como parte de coste amortizado de los bonos.

Las deudas con entidades de crédito en el tramo no corriente principalmente recogen un préstamo subordinado junior contratado al 29 de septiembre de 2016 con Société Générale, Sucursal en España, por un importe máximo de 95.500.000 euros con vencimiento al 30 de junio de 2022. Dicho préstamo devenga un interés anual durante:

- Los primeros 24 meses: de Euribor (mínimo 1%) + 4,5 puntos porcentuales (Cash Interest margin) + 9 puntos porcentuales (PIK Interest);
- Los siguientes meses hasta vencimiento: de Euribor (mínimo 1%)+ 4,5 puntos porcentuales (Cash Interest margin) + 8,25 puntos porcentuales (PIK Interest).

El "Cash Interest" es pagadero semestralmente y el "PIK Interest" es capitalizable semestralmente.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

Adicionalmente, esta deuda cuenta con las garantías otorgadas por las principales filiales del Grupo Masmovil Ibercom: Masmovil Phone & Internet, S.A.U, Masmovil Holdphone, S.A.U., Xtra Telecom, S.A.U., Masmovil Telecom 3.0., S.A.U., Pepemobile, S.L. y Pepeworld, S.L.

Dicho contrato establece el obligado cumplimiento de determinados ratios financieros relativos a la posición financiera del Grupo, aplicables a partir del 31 de marzo de 2017.

*Tramo corriente*

A 31 de diciembre de 2016 el saldo corriente de otros pasivos financieros corresponde principalmente al programa de pagarés Masmovil 2016. Según queda establecido en el Documento base informativo de incorporación de pagarés al MARF con fecha de 30 de septiembre de 2016, la Sociedad ha emitido los pagarés por un importe máximo de 30.000.000 euros. El número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de 300 de un valor nominal de 100.000 euros cada uno. La vigencia del Programa de Pagarés es de 1 año. El interés nominal se fija en cada adjudicación. El importe vivo en circulación al 31 de diciembre de 2016 asciende a 30.000.000 euros emitiendo a un tipo medio en el ejercicio 2016 del 1,67%. Los intereses generados hasta el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 94.216 euros. Los gastos de emisión de los mencionados pagarés ascendieron a 46.250 euros y se consideraron como parte de coste amortizado de los pagarés.

Adicionalmente, la Sociedad tiene las siguientes pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros			
	2016		2015	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Kutxabank, S.A.	34.176	87.097	-	-
Diversas entidades financieras (Deuda Senior)	-	30.000.000	-	-
Banco Popular	-	-	594.400	600.000
	<b>34.176</b>	<b>30.087.097</b>	<b>594.400</b>	<b>600.000</b>

Pólizas con diversas entidades financieras por importe de 30.000.000 euros corresponde a una línea de crédito disponible para todas las entidades del Grupo.

Los préstamos que gozan de garantías hipotecarias (Nota 6), así como su saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Acreedor	Garantía	Euros	
		2016	2015
Banco de Sabadell, S.A.	Hipotecaria	168.688	199.497
Kutxabank, S.A.	Hipotecaria	7.661	17.973
Kutxabank, S.A.	Hipotecaria	12.086	38.551
Banco Popular Español, S.A.	Hipotecaria	202.905	242.690
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	Hipotecaria	183.247	222.658
		<b>574.587</b>	<b>721.369</b>

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Proveedores	1.028.323	75.430
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	496.007	24.931
Acreedores	6.822.963	1.343.058
Personal	796.818	58.406
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	718.096	132.282
<b>Total</b>	<b>9.862.207</b>	<b>1.634.107</b>

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de las deudas financieras por vencimientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra en el Anexo IV.

(14) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.  
 "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54,86	45,40
Ratio de las operaciones pagadas	75%	94,80%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	25%	5,20%
Total pagos realizados, euros	19.929.720	6.714.906
Total pagos pendientes, euros	6.667.175	368.042

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(15) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	3.739.476	-	4.167.911	-
Activos por impuesto corriente	-	-	-	14.284
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares	-	261.270	-	153.568
Subvenciones pendientes de cobro	-	55.983	-	73.340
	<b>3.739.476</b>	<b>317.253</b>	<b>4.167.911</b>	<b>241.192</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	2.365.411	-	1.910.787	-
Seguridad Social	-	146.157	-	46.247
Retenciones	-	571.939	-	86.035
	<b>2.365.411</b>	<b>718.096</b>	<b>1.910.787</b>	<b>132.282</b>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2012-2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	2013-2016
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2013-2016
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2013-2016
Impuesto de Actividades Económicas	2013-2016
Seguridad Social	2013-2016

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

**(a) Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo VI.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio se detalla en el Anexo VII.

(Continúa)

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Impuestos diferidos	(945.166)	664.977
	<b>(945.166)</b>	<b>664.977</b>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2016	2015	2016	2015
Subvenciones	-	-	131.425	193.532
Fondos de comercio	-	-	2.233.986	1.717.255
Créditos por pérdidas a compensar	3.471.086	3.729.940	-	-
Inmovilizado inmaterial	36.624	-	-	-
Provisiones	231.766	-	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	-	437.971	-	-

Al 31 de diciembre la Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

Año	Euros		
	2016	2015	Último año
2006	488.184	488.184	2021
2007	49.197	49.197	2022
2008	16.422	16.422	2023
2009	4.787	4.787	2024
2010	9.648	9.648	2025
2011	7.175	7.175	2026
2012	23.237	23.237	2027
2013	24.214	24.214	2028
	<b>622.864</b>	<b>622.864</b>	

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos afectos a la desgravación por inversión.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

Al 31 de diciembre la Sociedad dispone bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

Año	Euros	
	2016	2015
2008	595.680	595.680
2009	583.494	583.494
2011	62.589	62.589
2012	727.843	727.843
2013	648.887	648.887
2014	5.299.208	5.299.208
2015	6.019.310	8.507.745
2016	21.250.054	-
	<b>35.187.065</b>	<b>16.425.446</b>

Los Administradores de la Sociedad consideran que de acuerdo a las estimaciones de los flujos futuros generados por el negocio de la Sociedad, y a los ingresos que se generarán por los servicios prestados a las sociedades del Grupo Masmovil, es probable que se recuperen los créditos fiscales activados. En este sentido dado que no hay evidencias suficientes, han decidido no activar importes adicionales hasta la generación de más bases imponibles positivas.

**(16) Información Medioambiental**

La Sociedad no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos durante los ejercicios 2016 y 2015 en relación a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(17) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

**(a) Saldos con partes vinculadas**

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros		
	2016	2015	
	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Sociedades del grupo
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>			
Instrumentos de patrimonio	364.789.807	-	111.823.924
Créditos a empresas	137.378.960	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>502.168.767</b>	-	<b>111.823.924</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	20.211.952	-	939.880
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</b>			
Créditos a empresas	5.585.689	1.652.589	3.070.328
<b>Total activos corrientes</b>	<b>25.797.641</b>		<b>4.010.208</b>
<b>Total activo</b>	<b>527.966.408</b>		<b>115.834.132</b>
<b>Deudas a l/p</b>			
Obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	-	101.694.658	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>101.694.658</b>	<b>-</b>
<b>Deudas a c/p</b>			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	5.176.230	-	951.496
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			
Proveedores	1.028.323	-	75.430
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>6.204.553</b>	-	<b>1.026.926</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>6.204.553</b>	<b>101.694.658</b>	<b>1.026.926</b>

**(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas**

	Euros		
	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios	15.413.336	-	15.413.336
Otros gastos de explotación	(998.952)	-	(998.952)
Ingresos financieros	3.554.074	-	3.554.074
Gastos financieros	(93.906)	(5.839.229)	(5.933.135)

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantenía transacciones con Xtra Telecom por 117.813 euros y con Quantum por 201.829 euros.

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2016 los Administradores externos han percibido 185.400 euros de remuneraciones (no percibieron remuneración en 2015). En ejercicios 2016 y 2015 los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Las retribuciones devengadas por la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2016, han sido de 1.629.426 euros en concepto de sueldos, salarios y dietas (61.776 euros a 31 de diciembre de 2015 respectivamente). Hay que tener en cuenta que el consejero delegado que actualmente forma parte de la plantilla de la Sociedad y los altos directivos no se encontraban en 2015 en la plantilla de la Sociedad.

Asimismo, no existen remuneraciones variables extraordinarias directamente relacionadas con el éxito de la salida al mercado continuo (nota 1).

*Plan de acciones*

El Consejo de Administración de fecha 30 de septiembre de 2015, aprobó la puesta en marcha de un Plan de Opciones sobre Acciones (en adelante, el Plan) de la Sociedad para el equipo directivo. Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 2016, aprobó la puesta en marcha del citado plan de opciones para el consejero delegado.

Las principales características del Plan de Opciones son las siguientes:

- Concesión a los beneficiarios, de forma gratuita, de un numero de opciones no trasmisibles que les dará derecho de adquirir acciones ordinarias a través de la adquisición obligatoriamente convertible en una acción. Los beneficiarios comunicarán a partir de la Fecha de Notificación la intención de ejercer la opción mediante el abono de valor nominal de las obligaciones convertibles que se convertirán automáticamente en acciones.
- Fecha de Notificación: no más tarde del 3 de mayo de 2018.
- Fecha de Inicio: en el caso del Plan del consejero delegado la fecha de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas (23 de junio de 2016) y en el caso de los Directivos la fecha de aprobación del Plan por parte del Consejo de Administración (30 de septiembre de 2015).
- Fecha de Finalización: 9 de mayo de 2018.
- Número opciones: 125.000 opciones asignadas al consejero delegado y 375.000 opciones asignadas a los directivos.
- Valor nominal de la obligación convertible: 20,42 euros.
- Permanencia: sin perjuicio de las condiciones especiales que el Consejo de Administración pueda establecer, será necesario que el beneficiario haya mantenido de forma interrumpida relación laboral en el período de duración del Plan.
- Conversión: las opciones son obligatoriamente convertibles.

Con el fin de dar cobertura al Plan, la Sociedad ha emitido al inicio del Plan, 500.000 obligaciones convertibles por valor nominal de 20,42 euros cada una de ellas, con un primer tramo de desembolso de 2,00 euros por obligación, y con un importe nominal total de 10.210.000 euros. El Consejo de Administración vendrá obligado a aumentar el capital en la cuantía necesaria a fin de convertir las obligaciones en acciones a la finalización del Plan.

En la fecha de Finalización, la sociedad ejercitirá la opción de compra sobre las obligaciones no transmitidas a los beneficiarios, para su posterior amortización, en el caso de que alguno de ellos no haya cumplido los términos y condiciones del Plan.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

Tal y como establece la normativa vigente, las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados. La Sociedad, ha estimado que el valor razonable del plan de opciones asciende a 1 millón de euros teniendo en cuenta una rotación de empleados estimada a la hora de determinar el mismo. Dado que la concesión de las opciones está condicionada a que el beneficiario permanezca en la sociedad a fecha de finalización del Plan, el coste de personal se devengará en tres años, lo que ha supuesto un gasto de personal por importe de 145.714 euros en el ejercicio 2016.

- (d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores.

Durante el ejercicio 2016 y 2015, los Administradores no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

- (e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**(18) Ingresos y Gastos**

- (a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades, realizadas todas ellas en el mercado nacional al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Compañías y Wholesale	2.376.435	2.956.464
	2.376.435	2.956.464

- (b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Aprovisionamientos		
Compras nacionales	1.827.032	1.637.571
Trabajos realizados por otras empresas	-	127.962
	1.827.032	1.765.533

- (c) Otros ingresos

Otros ingresos por importe de 15.299.518 euros representan los servicios que presta la Sociedad a otras sociedades del Grupo Masmovil, que incluyen el asesoramiento en las operaciones societarias del ejercicio.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

(d) Gastos de Personal

El detalle de gastos de personal al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.038.358	258.107
Aportaciones a EPSV	2.662	1.218
Otros gastos sociales	18.797	14.282
Sueldos y salarios	<u>5.988.309</u>	<u>1.094.065</u>
	<u>7.048.126</u>	<u>1.367.672</u>

(e) Otros gastos de explotación

El detalle de gastos de explotación al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Servicios profesionales independientes	16.398.332	781.706
Arrendamientos	250.984	15.908
Reparaciones y conservación	198.739	66.030
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	122.553	47.893
Servicios bancaria y similares	113.268	61.844
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	106.265	238.133
Primas de seguros	96.534	14.628
Suministros	59.302	-
Otros	<u>169.219</u>	<u>223.230</u>
	<u>17.515.196</u>	<u>1.449.372</u>

(19) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, mantenido durante los ejercicios 2016 y 2015 y desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2016	2015
Consejeros	1	-
Directivos	26	1
Técnicos	39	15
Administrativos	18	3
Resto	11	10
	<u>95</u>	<u>29</u>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2016 y 2015, del personal y de los Administradores es como sigue:

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

	Número			
	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	10	2	8	-
Altos Directivos	9	-	1	-
Directivos	18	8	-	-
Técnicos	43	9	16	-
Administrativos	11	20	1	2
Resto de personal	9	2	26	2
	<b>100</b>	<b>41</b>	<b>52</b>	<b>4</b>

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2016	
Administrativos	1	1
	<b>1</b>	<b>1</b>

**(20) Honorarios de auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2016	2015
Por servicios de auditoría	120.000	61.000
Por otros servicios de verificación contable	50.000	-
Por otros servicios	147.000	47.000
	<b>317.000</b>	<b>108.000</b>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**  
**31 de diciembre de 2016**

**(21) Hechos posteriores**

Con fecha 1 de marzo de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ha aprobado un Plan de Derechos sobre Revalorización de Acciones de la Sociedad (DRA) en favor del Consejero Delegado, equipo directivo y empleados del Grupo. Este Plan persigue establecer un marco estable y a largo plazo en la retribución variable del equipo directivo del Grupo, todo ello con el fin de promover un correcto alineamiento de interés entre el equipo directivo del Grupo y sus accionistas. El Plan está estructurando mediante la entrega al equipo directivo del Grupo de hasta 1,7 millones de DRA, cada DRA se corresponde con el contra valor en efectivo de la potencial revalorización de la acción del Grupo, calculada en su media de 90 sesiones, entre la fecha de aprobación del Plan, 1 de marzo de 2017, y su fecha de liquidación contando el Plan con una duración de hasta 3,5 años; su pago está vinculado, entre otros factores, a la permanencia del beneficiario en el equipo directivo del Grupo, a la evolución de determinadas variables operativas del Grupo y al cumplimiento de determinados objetivos individualizados por beneficiario.

Con fecha 21 de marzo del 2017, al acercarse el primer vencimiento del tramo inaugural del programa de pagarés de MasMovil Ibercom, correspondiente al plazo de 6 meses por importe de 20 millones de euros, la Compañía ha procedido a renovar dicho importe. En la renovación, y dada la demanda por parte de los inversores, se ha logrado alargar el plazo para un importe de 15 millones de euros desde los 6 meses iniciales hasta los 12 meses, a un tipo nominal del 1,60%, y se ha reducido el tipo nominal para los restantes 5 millones con plazo de 6 meses, que pasa a ser del 1,50% frente al 1,75% inaugural.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Información relativa a Empresas del Grupo  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

**(Expresado en euros)**

Nombre	Domicilio	Auditor	Directo	Total	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Masmovil Phone and Internet, S.A.U.	Madrid			100	70	30.212.000	334.486.000	(7.12.000)	357.586.000	354.789.897

357.586.000

**364.789.897**

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

Información relativa a Empresas del Grupo  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)

Nombre	Domicilio	Auditor	% de la participación			Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
			Directo	Total	Capital					
Xtra Telecom, S.A. Masmovil Telecom 3.0, S.A.U.	Madrid	KPMG	100	100	376.916	12.621.701	(144.426)	41.527.411	51.547.908	
MasMovil Broadband, S.A.U.	Madrid	KPMG KPMG	100	100	23.506 5.000.000	830.304 (5.763)	6.302.598 5.000.000	2.761.620 (494.385)	31.115.226 19.499.632	49.276.015 20.000.000
								111.423.924	111.423.924	
								111.423.924	111.423.924	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Clasificación de Activos Financieros por Categorías**  
**para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

	Euros				
	2016		Corriente		
	No corriente	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	Total	Total
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>					
Créditos					
Tipo variable	133.869.025	133.869.025		7.318.278	7.318.278
Intereses	3.509.935	3.509.935		-	-
Depositos y fianzas	27.318	27.318		6.542	6.542
Otros activos financieros	13.056	13.056		300.099	300.099
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-		21.604.880	21.604.880
Total	137.419.334	137.419.334		29.229.799	29.229.799
Total activos financieros	<b>137.419.334</b>	<b>137.419.334</b>		<b>29.229.799</b>	<b>29.229.799</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

Clasificación de Activos Financieros por Categorías  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	Euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	
A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	
Valor contable	Total	Valor contable	Total
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>			
Créditos			
Tipo variable	-	-	3.070.328
Depósitos y fianzas	27.318	27.318	300.928
Otros activos financieros	13.056	13.056	196.153
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	2.981.999
Total	40.374	40.374	6.549.408
Total activos financieros	40.374	40.374	6.549.408

Este anexo forma parte integrante de la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

MASMOVIL IBERCOM, S.A.

Detalle de Pasivos Financieros por Categorías  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	Euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	
A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
Valor contable	Total	Valor contable	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i>			
Deudas con características especiales			
Tipo fijo	-	-	1.482.253
Deudas con entidades de crédito	96.446.915	96.446.915	1.385.144
Tipo variable	-	-	5.176.230
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	30.056.412
Otros pasivos financieros	130.288.751	130.288.751	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	-	496.007
Proveedores, empresas del Grupo	-	-	1.028.323
Otras cuentas a pagar	-	-	7.619.781
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>226.735.666</b>	<b>226.735.666</b>	<b>47.244.150</b>
			47.244.150

Este anexo forma parte integrante de la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

Detalle de Pasivos Financieros por Categorías  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

		Euros		
		2015		
		No corriente	Corriente	
		A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	
Valor contable	Total	Valor contable	Total	
<i>Debés y partidas a pagar</i>				
Deudas con características especiales				
Tipo fijo	1.625.065	1.625.065	1.368.076	1.368.076
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	752.216	752.216	1.030.908	1.030.908
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	951.496	951.496
Otros pasivos financieros	27.276.777	27.276.777	477.036	477.036
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	100.361	100.361
Otras cuentas a pagar	-	-	1.401.464	1.401.464
Total pasivos financieros	<b>29.654.058</b>	<b>29.654.058</b>	<b>5.329.341</b>	<b>5.329.341</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

MASMOVIL IBERCOM, S.A.

Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2016 y 2015

	Euros							
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores		
	2016						Menos parte corriente	Total no corriente
<b>Deudas</b>								
Deudas con entidades de crédito								
Deudas con entidades de crédito	1.385.144	45.000	-	-	443.555	95.958.360	(1.385.144)	96.446.915
Otros pasivos financieros	30.056.412	1.149.419	-	27.363.217	81.457	101.654.656	(30.056.412)	130.288.751
Deudas con características especiales	1.482.253	-	-	-	-	-	(1.482.253)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	5.176.230	-	-	-	-	-	(5.176.230)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.144.111	-	-	-	-	-	(9.144.111)	-
<b>Total deudas financieras</b>	<b>47.244.150</b>	<b>1.194.419</b>	<b>-</b>	<b>27.363.217</b>	<b>525.012</b>	<b>197.653.018</b>	<b>(47.244.150)</b>	<b>226.735.866</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015**

	Euros					
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores
	2015					
<b>Deudas</b>						
Apalazamientos Hacienda						
Deudas con entidades de crédito	1.030.908	263.449	160.708	120.310	125.101	82.648
Otros pasivos financieros	102.036	782.764	19.113	19.113	26.475.787	-
Prestamo participativo	375.000	-	-	-	-	-
Deudas con características especiales	1.368.076	1.625.065	-	-	-	(1.368.076)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	951.496	-	-	-	-	(951.496)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.501.826	-	-	-	-	(1.501.826)
<b>Total deudas financieras</b>	<b>5.329.341</b>	<b>2.651.278</b>	<b>179.821</b>	<b>138.423</b>	<b>26.600.888</b>	<b>82.648</b>
						<b>(5.329.341)</b>
						<b>29.654.058</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**  
**Características principales de las deudas**  
**para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

	Deudas y Préstamos	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Euros	
					2016	
					Valor nominal	Corriente
Otras Deudas						No corriente
Obligaciones convertibles	Euros	Fijo	2024	165.000.000	-	101.694.658
Obligaciones y otros valores negociables	Euros	Fijo	2020	27.000.000	-	27.363.217
Emitación de Pagares	Euros	Fijo	2017	30.000.000	29.807.406	-
Bonos convertibles a acciones (ANDBANK)	Euros	Fijo	2018	1.000.000	-	1.000.000
CDI	Euros	0%	2018	-	-	149.419
Gauzatu 2013	Euros		2021	-	-	81.457
ENISA	Euros	Euribor+difer	2017	187.181	-	-
Gobierno Vasco	Euros	0%	2017	22.558	-	-
CDT1	Euros	0%	2017	20.228	-	-
Otros	Euros			19.039	-	-
					30.056.412	130.288.751
Préstamos y créditos con entidades financieras						
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Elkargi)	Euros	Euribor+difer	2018	300.000	60.000	45.000
Kutxabank, S.A.	Euros	Euribor+difer	2017	268.000	9.748	-
Kutxabank, S.A. (Luzaro)	Euros	Euribor+difer	2017	63.000	6.728	-
Banco Popular Español, S.A.	Euros	Euribor+difer	2017	210.000	39.375	-
Banco Popular Español, S.A.	Euros	Euribor+difer	2021	400.000	41.614	161.291
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Coop. Crédito	Euros	Fijo	2017	300.000	27.591	-
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Coop. Crédito	Euros	Euribor+difer	2021	367.000	37.924	145.323
Banco de Sabadell, S.A.	Euros	Euribor+difer	2017	250.000	27.757	-
Banco Santander, S.A.	Euros	Euribor+difer	2021	440.000	31.746	136.941
Société Générale, Sucursal en España (Deuda junior)	Euros	Fijo	2017	1.075.000	1.068.484	-
Polizas de crédito y otros	Euros	Euribor+difer	2022	95.500.000	-	95.953.360
		Fijo	2017	87.097	34.176	-
Total					1.385.144	96.446.915
					31.441.566	226.735.866

Este anexo forma parte integrante de la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Características principales de las deudas  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015**

Deudas y Prestamos	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Euros	
				2015	Valor contable
Otras Deudas					
Obligaciones y otros valores negociables	Euros		13/05/2020	-	27.199.174
Prestamo participativo	Euros		31/12/2016	-	-
CDI	Euros		09/02/2017	375.000	-
Gauzatu 2013	Euros		01/07/2020	-	1.151
Otros	Euros			76.452	-
				347.735	-
				722.735	27.296.777
Prestamos y créditos con entidades financieras					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Ekarri)	Euros	Euro+ difer	2018	165.000	60.000
Bankia, S.A.	Euros	Euro+ difer	2015	3.933	3.927
Kubabank, S.A.	Euros	Euro+ difer	2017	38.551	28.803
Kubabank, S.A.	Euros	Euro+ difer	2017	17.973	11.244
Kubabank, S.A. (Lucero)	Euros	Euro+ difer	2017	78.750	52.500
Banco Popular Español, S.A.	Euros	Euro+ difer	2021	242.690	39.786
Banco Popular Español, S.A.	Euros	Fijo	2017	107.400	79.808
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Coop. Crédito	Euros	Euro+ difer	2021	219.687	36.440
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Coop. Crédito	Euros	Euro+ difer	2017	107.692	85.634
Banco de Sabadell, S.A.	Euros	Euro+ difer	2021	198.497	30.810
Banco Santander, S.A.	Euros	Euro+ difer	2018	5.680	5.677
Banco Popular Español, S.A.	Euros	Fijo	2016	594.400	584.400
Creditos e intereses	Euros			-	1.878
				1.781.253	1.030.908
					752.216
Total				1.781.253	1.753.643
					28.028.953

Este anexo forma parte integrante de la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

Euros					
2016					
Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto		
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
		(19.509.138)			(53.616) (19.562.754)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio					
Impuesto sobre sociedades		(945.166)		20.850	(924.316)
Resultado antes de impuestos		(18.563.972)			(18.638.438)
Diferencias permanentes		-		(74.466)	(1.944.602)
Diferencias temporarias	958.537	(3.644.619)	(2.686.082)	-	(2.686.082)
Base imponible (Resultado fiscal)	958.537	(3.644.619)	(21.251.054)	(1.944.602)	(2.019.068) (23.268.122)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015**

2015					
Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
-	-	(1.880.567)	-	-	365.384
					(1.515.183)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio					
Impuesto sobre sociedades	-	664.977	-	-	(138.342)
					526.635
Resultado antes de impuestos					
Diferencias permanentes	170.852	(2.545.544)	-	503.726	(2.041.818)
Diferencias temporarias:		170.852	-	-	170.852
		(6.133.053)	(6.133.053)	-	(6.133.053)
Base imponible (Resultado fiscal)	170.852	(6.133.053)	(8.507.745)	503.726	(8.004.019)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Relación entre el impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

	Euros		
	2016		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(18.563.972)	(74.466)	(18.638.438)
Impuesto al 28%	5.197.912	20.850	5.218.762
Diferencias permanentes	-	544.489	544.489
Pérdidas del ejercicio por las cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos	(5.950.015)	(544.489)	(6.494.504)
Ajustes de ejercicios anteriores	(193.063)	-	(193.063)
Ingreso por impuesto sobre beneficios			
De las operaciones continuadas	(945.166)	20.850	(924.316)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Relación entre el Impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015**

	Euros		
	2015	Patrimonio neto	Total
Pérdidas y ganancias			
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(2.545.544)	503.726	(2.041.818)
Ajuste imputado al patrimonio neto			
Impuesto al 28%	712.752	(138.342)	574.410
Diferencias permanentes	(47.775)	-	(47.775)
Ingreso por impuesto sobre beneficios			
De las operaciones continuadas	664.977	(138.342)	526.635

Este anexo forma parte integrante de la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual deberá ser leído.

## MASMOVIL IBERCOM, S.A.

### Informe de Gestión del Ejercicio 2016

#### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2016 ha sido transformacional en la historia de la Sociedad en el que, tras las adquisiciones de Yoigo y Pepephone y el lanzamiento masivo, por parte de las sociedades dependientes Masmovil Telecom, S.A.U, y Xtra Telecom, S.A.U. de una oferta convergente sobre los activos de banda ancha (FTTH y ADSL) propios y los adquiridos al Grupo Orange, El Grupo MÁSMÓVIL ha emergido como el cuarto mayor operador de telecomunicaciones en España.

Como consecuencia de las citadas operaciones el Grupo del que la Sociedad es cabecera cuenta con un nivel consolidado proforma, es decir considerando que las adquisiciones de Yoigo y Pepephone hubiesen sido ejecutadas con fecha 1 de enero del 2016, en cuanto a ingresos y EBITDA de 1.120.004 miles de euros y 88.299 miles de euros respectivamente. Siendo el EBITDA recurrente de 118.897 miles de euros (10,62% sobre los ingresos). Así mismo, la Sociedad cuenta a 20 de marzo del 2017, últimos datos disponibles, con 4.797 miles de clientes móviles y con 179 miles de clientes banda ancha fija.

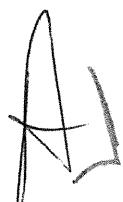
En este sentido es importante destacar el marcado sentido industrial y estratégico de las operaciones acometidas por la Sociedad en 2016, operaciones que ya han cristalizado en relevantes ahorros de costes para el grupo del que la Sociedad es cabecera, ahorros superiores a los 60 millones de euros en el ejercicio 2017, gracias a los acuerdos estratégicos cerrados con el Grupo Orange y con el Grupo Telefónica, acuerdos anunciados al mercado mediante Hechos relevantes con fecha 10 de octubre del 2016 y 14 de diciembre del 2016. Así mismo, el citado acuerdo estratégico con Orange no solo contribuyó a generar significativos ahorros de costes al grupo del que la Sociedad es cabecera ya que adicionalmente, incorporó un relevante acuerdo para el acceso mayorista a las infraestructuras de FTTH propiedad de Grupo Orange y el despliegue conjunto de redes FTTH, lo cual ha permitido fortalecer de una forma significativa, la oferta convergente del grupo del que la Sociedad es cabecera. Por su parte, el citado acuerdo con el Grupo Telefónica también contribuyó a mejorar la posición competitiva de la compañía del Grupo Pepephone y a reducir los riesgos operativos inherentes a la sustitución del proveedor de servicios de nacional roaming por parte de Yoigo.

#### 2. LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU NUEVA ESTRUCTURA FINANCIERA

La configuración del grupo del que la Sociedad es cabecera, resultante de las adquisiciones de Yoigo y Pepephone, así como el lanzamiento masivo de la oferta convergente en el segmento residencial, ha venido acompañada de una profunda trasformación en la estructura financiera de la Sociedad; todo ello con el objetivo de crear una estructura financiera adecuada a la nueva dimensión y necesidades estratégicas de la Sociedad.

En este sentido las operaciones corporativas, las cuales han supuesto conjuntamente un desembolso de 752.686 miles de euros en términos de equity value (594.686 miles de euros en el caso de Yoigo y 158.000 miles de euros en el caso de Pepephone) así como el despliegue de infraestructuras del FTTH han sido financiadas por el grupo del que la Sociedad es cabecera mediante una equilibrada combinación de capital, instrumentos convertibles en acciones de la Sociedad, endeudamiento con entidades de crédito y emisión de valores en los mercados de capitales. En concreto, el grupo del que la Sociedad es cabecera ha emitido instrumentos financieros por un importe de 935.082 miles de euros, netos del Tramo C del préstamo sindicado que su disposición, como caja restringida, sirve como colateral del Note subordinado convertible. Del citado importe, 897.082 miles de euros han sido efectivamente emitidos por el grupo del que la Sociedad es cabecera en el ejercicio 2016 y 38.000 miles de euros, han sido emitidos, el pasado 9 de marzo del 2017, por la sociedad filial Masmovil Broadband.

El 53,45% del citado importe, 499.805 miles de euros, corresponde a capital o instrumentos convertibles en acciones de la Sociedad y los restantes 435.277 miles de euros un 46,55% del total corresponden a endeudamiento con entidades de crédito (337.277 miles de euros) y con emisiones en los mercados de capitales (98.000 miles de euros). Así mismo, 60.000 miles de euros se corresponden con líneas de circulante, en forma de pagarés cotizados en el MARF y líneas revolving buena parte de las cuales no se encuentran dispuestas a cierre del ejercicio 2016. A su vez, los instrumentos de capital o convertibles en acciones de la Sociedad, se corresponden con la emisión de acciones ordinarias de la Sociedad por un importe de 160.000 miles de euros, operación completada el 26 de julio del 2016, la emisión de obligaciones convertibles subordinadas por un importe de 165.000 miles de euros, operación completada el 4 de octubre del 2016, y la emisión del Note subordinado a la deuda senior convertible por un importe de 174.805 miles de euros, neto de la recompra efectuada el 5 de octubre del 2016. En este sentido y de acuerdo a la normativa contable, es relevante destacar que 269.645 miles de euros correspondientes a parte de la emisión de obligaciones convertibles subordinadas y del Note subordinado a la deuda senior convertible han sido registrados como pasivos.



## MASMOVIL IBERCOM, S.A.

### Informe de Gestión del Ejercicio 2016

De las operaciones anteriores, buena parte de las mismas fueron ejecutadas a través de la Sociedad. En concreto, la emisión de acciones ordinarias por un importe de 160.000 miles de euros, la emisión de deuda bancaria (en su tramo subordinado) por 95.500 miles de euros, la emisión de obligaciones convertibles subordinadas por un importe de 165.000 miles de euros y la emisión del programa de pagarés cotizados en el MARF por un importe de 30.000 miles de euros fueron ejecutadas por la Sociedad. Así mismo, la sociedad es uno de los acreditados de la línea revolving de la financiación senior, Tramo E de 30.000 miles de euros y afianza el resto de tramos de la financiación sindicada senior en los que los acreditados son diferentes sociedades del grupo del que la Sociedad es cabecera.

#### 3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En paralelo a la evolución corporativa y financiera del grupo del que la Sociedad es cabecera, la evolución operativa ha sido muy positiva y ha venido marcada por la excelente evolución del grupo del que la Sociedad es cabecera en términos de portabilidades móviles y fijas y por el lanzamiento masivo de su oferta convergente sobre sobre los despliegues propios y los activos de FTTH y ADSL adquiridos al Grupo Orange en octubre del 2015.

En concreto y de acuerdo a la información publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el grupo del que la Sociedad es cabecera captó en el presente ejercicio 174.837 portabilidades móviles netas y 51.879 portabilidades neta en el negocio de banda ancha fija. Estos datos sitúan al grupo del que la Sociedad es cabecera como líder indiscutible a nivel nacional en portabilidades móviles netas y como tercer operador en términos de portabilidades netas en el negocio de banda ancha fija solo por detrás del Sociedad Vodafone (123.075 portabilidades netas) y el Grupo Orange (93.287 portabilidades netas).

Adicionalmente, con la finalidad de racionalizar y simplificar la estructura societaria del grupo del que la Sociedad es cabecera, a lo largo del ejercicio se han llevado a cabo una serie de operaciones societarias entre las distintas filiales que componen el Grupo. Entre estas operaciones destaca la aportación por parte de la Sociedad a su filial Xfera Móviles, S.A.U. y mediante una ampliación de capital no dineraria, del 100% de las acciones representativas del capital de Masmovil Telecom, S.A.U., Xtra Telecom, S.A.U., Masmovil Broadband, S.A.U., el 100% de las participaciones de Pepeworld, S.L.U., Pepemobile, S.L.U. y del 94,99% de las participaciones de Pepe Energy, S.L.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha seguido cotizando en el MAB (Mercado Alternativo Bursátil), obteniendo una revalorización bursátil de sus acciones del 20,58% en dicho período (83% en 2015). Al cierre del 2016 la capitalización bursátil del Sociedad ascendía a 530.699 miles de euros (259.579 miles de euros a cierre del 2015).

Tal como se ha avanzado anteriormente, en el ejercicio 2016 se ha completado con éxito una ampliación de capital dineraria por importe de 160.000 miles de euros. Estas acciones se emiten a su valor nominal de 0,10 euros por acción, con una prima de emisión de 19,45 euros por acción. La citada ampliación de capital fue suscrita por un nutrido grupo de inversores profesionales tanto nacionales como internacionales, destacando entre ellos PLT VII Holco Sarl (Providence) y Onchena, S.L. que a cierre del ejercicio ostentaban respectivamente, un 18% y un 17,1% del capital social del Sociedad.

Así mismo, en julio de 2016, la filial de la Sociedad Masmovil Broadband, S.A.U. debutó con éxito en el mercado de deuda con la emisión de un bono senior secure por un importe de 30.000 miles de euros, emisión completada por un TAP sobre la misma emisión de 38.000 miles de euros adicionales el pasado 9 de marzo de 2017. Esta emisión contó con una calificación crediticia de BB con outlook positivo por parte de Axesor, rating que fue incrementado hasta BB+ como consecuencia de la positiva evolución del negocio de banda ancha fija del Sociedad. Los fondos obtenidos mediante dicha emisión han permitido afrontar el despliegue de infraestructura de FTTH del Sociedad.

#### 4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL SOCIEDAD

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el desempeño comercial del grupo del que la Sociedad es cabecera sigue siendo muy positivo mostrándose una aceleración en términos de captación neta de clientes en relación al ejercicio 2016, todo ello como consecuencia del lanzamiento de nuevas tarifas en Yoigo y en Pepephone y del lanzamiento de la oferta convergente en Yoigo o su reformulación en Pepephone.

## MASMOVIL IBERCOM, S.A.

### Informe de Gestión del Ejercicio 2016

En concreto y de acuerdo a la información publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el grupo del que la Sociedad es cabecera captó en el entre el 1 de enero del 2017 y el 17 de marzo del 2017, últimos datos disponibles, 58.411 portabilidades móviles netas y 19.637 portabilidades neta en el negocio de banda ancha fija. Estos datos ratifican al grupo del que la Sociedad es cabecera como líder indiscutible a nivel nacional en portabilidades móviles netas muy por delante del segundo operador en portabilidades netas en el citado período (Grupo Euskaltel con 7.621 portabilidades netas) y como segundo operador en términos de portabilidades netas en el negocio de banda ancha fija solo por detrás del Grupo Vodafone (39.388 portabilidades netas) lo que supone superar al Grupo Orange (13.374 portabilidades netas). Estas cifras suponen un significativo nivel de aceleración en términos de captación neta de clientes en relación al ejercicio 2016 hasta el punto de suponer un alza en términos trimestrales (en relación a la media trimestral de portabilidades registrada en 2016) del 19,15% en el negocio móvil y del 44,05% en el negocio convergente.

A nivel de despliegue de infraestructuras y como complemento de la red propia adquirida al Grupo Orange y a los acuerdos de acceso mayorista a la infraestructura de FTTH del citado grupo, el grupo del que la Sociedad es cabecera continuará su plan de despliegue de FTTH de acuerdo a los planes presentados al mercado manteniéndose el objetivo alcanzar los 2,3 millones de hogares desplegados.

Gracias a todos estos factores, las perspectivas para el grupo del que la Sociedad es cabecera continúan mostrándose muy positivas y confirman un gran potencial de crecimiento del el grupo del que la Sociedad es cabecera en términos de ingresos y en especial de EBITDA gracias al impacto que ya en 2017, recogerán las CCAA del el grupo del que la Sociedad es cabecera como consecuencia de la materialización de buena parte de los ahorros de costes contractuales conseguido mediante la suscripción de los citados acuerdos estratégicos con el Grupo Orange y con el Grupo Telefónica.

#### 5. ESTRUCTURA CORPORATIVA

La relación de las sociedades que componen el grupo del que la Sociedad es cabecera, con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) a 31 de diciembre de 2016, y que forman parte del perímetro de consolidación, son las siguientes:

- Xfera Móviles, S.A.U. 100%
- Masmovil Telecom, S.A.U., 100%
- Xtra Telecom, S.A.U., 100%
- Masmovil Broadband, S.A.U., 100%
- Masmovil Infrastructures, S.L.U., 100%
- Masmovil Investments, S.L.U., 100%
- Pepeworld, S.L.U., 100%
- Pepemobile, S.L.U. 100%
- Pepe Energy, S.L. 94,99%
- Masmovil Holdphone, S.A.U. 100%
- Masmovil Phone & Internet, S.A.U., 100%
- Embou Nuevas Tecnologías S.L. 100%
- Quantum, Ltd. 100%

Esta estructura corporativa, pretende maximizar las eficiencias operativas, sin embargo, la reciente conformación del Sociedad resultado de las adquisiciones de Yoigo y Pepphone sugiere la conveniencia de nuevas reorganizaciones corporativas que simplifiquen la estructura societaria del grupo del que la Sociedad es cabecera redundando en nuevas eficiencias operativas.

## **MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

### **Informe de Gestión del Ejercicio 2016**

#### **6. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración de la Sociedad es competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos estatutaria o legalmente a la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración, entre otras funciones, aprueba la estrategia de la Sociedad y la organización de los recursos necesarios para su implementación. Adicionalmente, supervisa el desempeño del consejero delegado y del resto del equipo directivo todo ello con la voluntad de alcanzar los objetivos marcados respetando el objeto e interés social.

El Consejo de Administración del Sociedad está formado por 12 consejeros (1 ejecutivo, 5 dominicales, 4 independientes y 2 otros consejeros).

El Consejero Delegado tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables.

El Consejo de Administración confía al Consejero Delegado y al Equipo Directivo la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las directrices marcadas por el Consejo.

El Consejo de Administración tiene constituidas en su seno dos Comisiones:

- Comisión de Auditoría
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Ambas Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo y consultivo, con facultades de asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento.

#### **7. ESTRUCTURA ACCIONARIAL**

El Sociedad cotiza en el mercado alternativo bursátil (MAB) desde el año 2012 y su capital social actual está representado por 19.951.100 acciones con un valor nominal de 0,1 euros cada una, formando una sola clase. El capital social está totalmente desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2016 las acciones están en manos de diversos accionistas, siendo los principales PLT VII Holco Sarl (Providencia) con un 18,0% y Onchena, S.L. con un 17,1%.

#### **8. ENTORNO MACROECONÓMICO E INDUSTRIAL**

A nivel macroeconómico, la economía española presentó, en función de datos de INE, un nivel de crecimiento del PIB del 3,2% en 2015 y en función de las previsiones del FMI el crecimiento del 2016 será ligeramente superior al registrado en 2015 (3,3%), sin embargo y siempre de acuerdo a las estimaciones del FMI, se prevé una cierta ralentización de la economía española en 2017, ejercicio en el que la previsión de crecimiento se sitúa en el 2,3%.

A nivel sectorial, los ingresos del sector han aumentado en tasa anual, por primera vez desde el 2008, y siempre de acuerdo a datos facilitados por CNMC, en un 3,64% en el primer semestre de 2016 respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se ha cimentado en una subida unitaria de los precios de los servicios y en un ligero incremento de los RGU's del sector, incremento centrado en el negocio de banda ancha fija.

En este sentido, el mercado español de telecomunicaciones ha estado marcado 4 grandes tendencias:

La subida de precios en los servicios de telecomunicaciones la cual ha situado el IPC de Telecomunicaciones en 2016 en tasas que duplican el índice general. En este sentido, el grupo del que la Sociedad es cabecera se ha beneficiado de esta tendencia al incrementar su nivel competitivo por el ensanchamiento de sus diferenciales de precio en relación a los tres grandes operadores del mercado de las telecomunicaciones, situación que ha cimentado la aceleración del nivel de portabilidades netas mediante una estrategia comercial de value for money.

## MASMOVIL IBERCOM, S.A.

### Informe de Gestión del Ejercicio 2016

El proceso de consolidación sectorial iniciado en 2014 (con las adquisiciones de ONO y Canal+ por parte de Vodafone y Telefónica respectivamente), acelerado en 2015 (con las adquisiciones de Jazztel y R por parte de Orange y Euskaltel respectivamente) y en cierta medida completado en 2016 mediante las adquisiciones ejecutadas por el grupo del que la Sociedad es cabecera. Siendo este proceso de consolidación uno de los factores que puede haber incidido en la aceleración del IPC de las Telecomunicaciones.

Intensificación del proceso de convergencia en la comercialización de los servicios de telecomunicaciones en España hasta el punto que cerca del 70% de las decisiones de compra de servicios de telecomunicaciones en España han sido asociadas a ofertas convergentes. En este sentido, la oferta convergente del grupo del que la Sociedad es cabecera permite aprovechar de una forma óptima esta dinámica de mercado.

La proliferación de plataformas de contenidos OTT que están modificando drásticamente la distribución de contenidos audiovisuales lo que puede impactar de una forma relevante en el modelo de negocio de las compañías de telecomunicaciones centradas en soluciones 4P. En este sentido, según datos de la CNMC en 2016 más de un 10% de los usuarios de contenidos audiovisuales optaron por contratar servicios OTT lo que supone un crecimiento de más del 35% en relación al ejercicio 2015.

#### 9. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio de 2016, la Sociedad confirma sus objetivos de inversión en actividades de investigación y desarrollo dedicando recursos a estas labores.

#### 10. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha procedido a vender acciones propias con un valor de adquisición de 8.098 miles de euros (9.128 miles de euros en 2015) generando una disminución de reservas de 261 miles de euros (incremento en reservas 766 miles de euros en 2015) por la diferencia entre el precio de medio de adquisición y el precio de la venta.

A cierre del 2016 la Sociedad dispone de 14.939 acciones propias adquiridas a un coste medio ponderado de 25,11 euros por acción (55.180 acciones propias a 31 de diciembre de 2015 a un coste medio ponderado de 22,49 euros por acción).

#### 11. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA EMPRESA

Los principales riesgos a los que se enfrenta el grupo del que la Sociedad es cabecera son:

- Completar la integración real de las nuevas adquisiciones
- Lanzamiento de la nueva oferta de banda ancha bajo las enseñas del Sociedad de Yoigo y Pepephone.
- Unificación del portfolio de servicios a clientes.

La Dirección de la Sociedad, basada en las experiencias previas, confía en completar dicho proceso de integración satisfactoriamente, y adicionalmente desarrollar el proyecto de banda ancha de manera exitosa.

A todo esto, debe contribuir tanto el entorno económico como el proceso de concentración del mercado, que como se anticipaba el año pasado está propiciando un entorno competitivo más favorable para los intereses del grupo del que la Sociedad es cabecera, reduciendo incertidumbres y facilitando la subida de precios por parte de los competidores del grupo del que la Sociedad es cabecera.

#### 12. INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A fecha de cierre del ejercicio de 2016, la Sociedad no tiene contratado ningún producto financiero que pueda ser considerado de riesgo y es firme la convicción de los gestores del Sociedad de no acudir a la contratación de este tipo de instrumentos.

Sin prejuicio de lo anterior, la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Informe de Gestión del Ejercicio 2016**

Al 31 de diciembre de 2016 en el marco de dichas operaciones y conforme a las obligaciones estipuladas en el préstamo sindicado, la Sociedad, conjuntamente con diversas sociedades del Grupo, ha contratado instrumentos de cobertura de tipo de interés con las entidades financieras prestatarias, cuyo nominal de la deuda asciende a 386.059 miles de euros.

**13. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con fecha 30 de enero de 2017 se ha producido el cierre formal de la adquisición por la Sociedad filial Masmovil Telecom 3,0, S.A.U. de la unidad de negocio de la sociedad mercantil Llamaya Móvil, S.L.U., consistente en la actividad de operador móvil virtual, por un precio fijo de 30,3 millones de euros y un precio variable de hasta 12 millones de euros (earn-out) en función de la evolución de ciertos parámetros operativos.

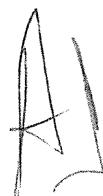
Con fecha 7 de febrero de 2017 el grupo del que la Sociedad es cabecera ha procedido a la refinanciación de deuda convertible con uno de los antiguos accionistas minoritarios de Yoigo por importe de 24,3 millones de euros y correspondiente earn-out por importe de 16,2 millones de euros, mediante su recompra por un importe de 28,9 millones de euros y su posterior sustitución por deuda senior por un importe de 24,3 millones de euros. La refinanciación ha permitido reducir la carga financiera de los 24,3 millones de euros refinanciados en cerca de 680 p.b. anuales sin que ello suponga un impacto relevante en la deuda financiera neta del grupo del que la Sociedad es cabecera (4,6 millones de euros). Así mismo, ha supuesto la completa eliminación de earn-out asociado a la compra de Yoigo de este accionista.

Con fecha de 9 de marzo de 2017 se procede a la colocación de una emisión de bonos de proyecto por parte de la sociedad filial Masmovil Broadband, S.A.U. por un importe efectivo de 39,3 millones de euros. Los bonos complementan la emisión realizada el pasado 27 de julio de 2016 por importe de 30 millones de euros y tiene las mismas características. La emisión de los bonos está destinada a la financiación del plan de despliegue de banda ancha de Masmovil Broadband, S.A.U.

Con fecha 1 de marzo de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ha aprobado un Plan de Derechos sobre Revalorización de Acciones de la Sociedad (DRA) en favor del Consejero Delegado, equipo directivo y empleados del grupo del que la Sociedad es cabecera. Este Plan persigue establecer un marco estable y a largo plazo en la retribución variable del equipo directivo del grupo del que la Sociedad es cabecera, todo ello con el fin de promover un correcto alineamiento de interés entre el equipo directivo del grupo del que la Sociedad es cabecera y sus accionistas. El Plan está estructurando mediante la entrega al equipo directivo del grupo del que la Sociedad es cabecera de hasta 1,7 millones de DRA, cada DRA se corresponde con el contra valor en efectivo de la potencial revalorización de la acción del Sociedad, calculada en su media de 90 sesiones, entre la fecha de aprobación del Plan, 1 de marzo de 2017, y su fecha de liquidación contando el Plan con una duración de hasta 3,5 años; su pago está vinculado, entre otros factores, a la permanencia del beneficiario en el equipo directivo del grupo del que la Sociedad es cabecera, a la evolución de determinadas variables operativas del grupo del que la Sociedad es cabecera y al cumplimiento de determinados objetivos individualizados por beneficiario.

Con fecha 17 de marzo de 2017 se recibió sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 52 de Madrid, que resuelve sobre la demanda interpuesta por Pepemobile, S.L. contra Xfera Móviles, S.A.U. solicitando la declaración de resolución del contrato para la prestación de servicio mayorista de acceso celebrado entre ambas entidades en 2014, así como una indemnización por daños y perjuicios; y la contestación a la demanda por parte de Xfera Móviles ,S.A.U., en la que solicitaba la íntegra desestimación de la demanda, la declaración de incumplimiento del contrato por parte de Pepemobile, S.L. y una indemnización por los daños y perjuicios. La sentencia, pendiente de adquirir firmeza, alcanza una solución relativamente neutra, al considerar que ambas partes han incumplido el contrato y establece unos pagos cruzados, cuyo neto, es inferior al millón de euros.

Con fecha 21 de marzo del 2017, al acercarse el primer vencimiento del tramo inaugural del programa de pagarés de la Sociedad, correspondiente al plazo de 6 meses por importe de 20 millones de euros, la Compañía ha procedido a renovar dicho importe. En la renovación, y dada la demanda por parte de los inversores, se ha logrado alargar el plazo para un importe de 15 millones de euros desde los 6 meses iniciales hasta los 12 meses, a un tipo nominal del 1,60%, y se ha reducido el tipo nominal para los restantes 5 millones de euros con plazo de 6 meses, que pasa a ser del 1,50% frente al 1,75% inaugural.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A.**

**Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del ejercicio 2016**

Reunidos los Administradores de la Sociedad Masmovil Ibercom, S.A., con fecha de 27 de abril de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Presidente  
Mr. Eduardo Díez-Hochleitner

Mr. Josep María Echarri Torres

Consejero-Delegado  
Mr. Meinrad Spenger

Mr. Ángel García Altozano

Mr. Antonio García Ortiz

Mr. Borja Fernández Espejel

Ms. Cristina Aldamiz-Echevarria

Mr. Felipe Fernández Atela -

Mr. John Hahn

Key Wolf, S.L.  
Represented by Mr. Jose Eulalio Poza

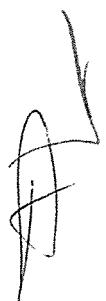
Ms. Pilar Zulueta de Oya

Mr. Robert Sudo

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
31 de diciembre de 2016

preparadas de conformidad con las Normas Internacionales  
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. J. G." or a similar name.



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Iberdrola  
Plaza Euskadi, 5  
Planta 7<sup>a</sup>  
48009 Bilbao

#### Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de  
Masmovil Ibercom, S.A.

#### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Masmovil Ibercom, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Masmovil Ibercom, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº. SO702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº. 10.  
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007,  
Inscrip. 9  
N.I.F. B-78510153



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Masmovil Ibercom, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de Masmovil Ibercom, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Masmovil Ibercom, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Cosme Carral López-Tapia

27 de abril de 2017

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 03/17/01799  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2016 .....	1
Cuenta de Resultado Global Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016.....	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016.....	3
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016.....	4
Memoria Consolidada a 31 de diciembre de 2016 .....	5
1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo .....	5
2. Bases de presentación.....	6
3. Políticas contables relevantes aplicadas .....	14
4. Combinaciones de negocio .....	35
4.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2016.....	35
4.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2015 cuya valoración ha sido finalizada en el ejercicio 2016 .....	40
5. Activos Intangibles.....	44
6. Inmovilizado material.....	47
7. Otras inversiones .....	49
8. Periodificaciones a largo plazo.....	50
9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	50
10. Patrimonio neto .....	51
11. Pasivos financieros .....	55
12. Provisiones .....	62
13. Subvenciones oficiales .....	63
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	63
15. Gestión del riesgo financiero y valor razonable .....	64
16. Arrendamientos operativos.....	70
17. Otros pasivos no corrientes.....	71
18. Impuesto sobre las ganancias .....	72
19. Ingresos y gastos.....	76
20. Partes vinculadas .....	78
21. Garantías y contingencias .....	81
22. Información sobre medioambiente .....	82
23. Honorarios de Auditoría.....	82
24. Hechos posteriores.....	83
ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016.....	85
ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015 .....	86



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*

**Estado de Situación Financiera Consolidado al  
31 de diciembre de 2016**

<i>En Miles de euros</i>	NOTA	31/12/2016	31/12/2015
<b>Activo</b>			
Activos intangibles	5	737.259	121.984
Inmovilizado material	6	403.948	96.082
Otras inversiones	7	16.982	2.942
Periodificaciones a largo plazo	8	31.498	-
Activos por impuesto diferido	18	235.801	13.233
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.425.488</b>	<b>234.241</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2 a)	401	401
Existencias		1.193	142
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	187.794	120.233
Activos por impuestos corrientes		3.829	611
Otras inversiones	7	5.543	4.027
Periodificaciones a corto plazo		2.498	749
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	236.079	30.498
<b>Total activos corrientes</b>		<b>437.337</b>	<b>156.661</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.862.825</b>	<b>390.902</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital	10	1.995	1.177
Prima de emisión	10	246.652	87.470
Ganancias acumuladas y otras reservas	10	(62.645)	(1.881)
Acciones propias	10	(375)	(1.241)
Otros instrumentos de patrimonio neto	10	70.022	3.510
Diferencias de conversión		(44)	(10)
<b>Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante</b>		<b>255.605</b>	<b>89.025</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>255.605</b>	<b>89.025</b>
<b>Pasivo</b>			
Deudas con entidades de crédito	11	434.125	2.003
Instrumentos financieros derivados	11	27.727	-
Otras deudas	11	5.756	5.522
Deudas por arrendamiento financiero	11	34.350	243
Otros pasivos financieros	11	181.998	52.128
Provisiones	12	101.181	130
Subvenciones oficiales	13	11.798	2.218
Pasivos por impuesto diferido	18	59.391	4.885
Otros pasivos no corrientes	17	75.289	68.584
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>931.615</b>	<b>135.713</b>
Deudas con entidades de crédito	11	35.939	10.797
Instrumentos financieros derivados	11	72.741	-
Otras deudas	11	939	1.244
Deudas por arrendamiento financiero	11	6.782	102
Otros pasivos financieros	11	136.159	111.521
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	383.803	41.738
Provisiones	12	39.242	762
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>675.605</b>	<b>166.164</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1.607.220</b>	<b>301.877</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>1.862.825</b>	<b>390.902</b>

Las notas explicativas forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*

**Cuenta de Resultado Global Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

*En Miles de euros*

	NOTA	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos ordinarios	19 a)	401.020	130.249
Otros ingresos de explotación		9.832	3.299
Consumo de mercaderías, materias primas y consumibles	19 b)	(262.871)	(89.498)
Gastos por retribuciones a los empleados	19 c)	(28.221)	(14.696)
Gastos por depreciación y amortización	5, 6	(41.204)	(10.382)
Otros gastos de explotación	19 d)	(119.103)	(18.487)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(40.547)</b>	<b>485</b>
 Ingresos financieros	15 f)	4.852	36
Gastos financieros	15 f)	(25.350)	(2.537)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(20.498)</b>	<b>(2.501)</b>
<b>Beneficio/ (Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas</b>		<b>(61.045)</b>	<b>(2.016)</b>
Ingreso por impuesto sobre ganancias	18	2.994	509
<b>Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas</b>		<b>(58.051)</b>	<b>(1.507)</b>
<b>Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>(58.051)</b>	<b>(1.507)</b>
 <b>Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a:</b>			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(58.051)	(1.507)
<b>Beneficio / (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>(58.051)</b>	<b>(1.507)</b>
 <b>Otros Resultado Global</b>			
<b>Partidas que van a ser reclasificadas a resultados</b>			
Diferencias en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(34)	(6)
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>		<b>(34)</b>	<b>(6)</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>(58.085)</b>	<b>(1.513)</b>
 <b>Ganancia por acción básica (expresada en euros)</b>			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	10	(3.847)	(0,136)
 <b>Ganancia por acción diluida (expresada en euros)</b>			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	10	(2.863)	(0,136)

Las notas explicativas forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

	Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante						Patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total
<i>En Miles de euros</i>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>1.051</b>	<b>66.470</b>	<b>(1.062)</b>	<b>144</b>	<b>(1.326)</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>65.273</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	(1.507)	-	(6)	-	(1.507)
Otro resultado global	-	-	-	(1.507)	-	(6)	-	(6)
<b>Total resultado global del ejercicio</b>	<b>126</b>	<b>21.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6)</b>	<b>-</b>	<b>(1.513)</b>
Ampliaciones de capital (nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones propias (nota 10)	-	-	-	-	85	-	-	21.126
Variación de participaciones en sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	-	21.126
Distribución del beneficio/(pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	851	851
Reservas	-	-	-	144	(144)	-	-	3.510
Otros movimientos	-	-	(222)	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.177</b>	<b>87.470</b>	<b>(374)</b>	<b>(1.507)</b>	<b>(1.241)</b>	<b>(10)</b>	<b>3.510</b>	<b>(222)</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	(38.051)	-	(34)	-	(38.051)
Otro resultado global	-	-	-	(38.051)	-	(34)	-	(34)
<b>Total de resultado global del ejercicio</b>	<b>818</b>	<b>159.182</b>	<b>-</b>	<b>(1.945)</b>	<b>-</b>	<b>(34)</b>	<b>-</b>	<b>(58.085)</b>
Ampliaciones de capital (nota 10)	-	-	-	(1.945)	-	-	-	(58.085)
Costes de transacción (nota 10)	-	-	(261)	-	866	-	-	160.000
Acciones propias (nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	(1.945)
Emisión de otros instrumentos compuestos (nota 10)	-	-	-	-	-	-	605	605
Emitición de pagos basados en acciones (nota 20)	-	-	-	-	-	66.253	66.253	66.253
Distribución del beneficio/(pérdida) del ejercicio	-	-	-	(1.507)	1.507	-	259	259
Reservas	-	-	(507)	-	-	-	-	-
Otros movimientos (nota 10)	-	-	(507)	-	-	-	(507)	(507)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.995</b>	<b>246.652</b>	<b>(4.594)</b>	<b>(58.051)</b>	<b>(375)</b>	<b>(44)</b>	<b>70.022</b>	<b>255.605</b>

Las notas explicativas forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016**

<i>En Miles de euros</i>	NOTA	31/12/2016	31/12/2015
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
Resultado del ejercicio de actividades continuadas		(58.051)	(1.507)
Ajustes por:			
Amortizaciones	5, 6	41.204	10.382
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales		5.081	1.946
Diferencias de cambio		(71)	36
Variación de provisiones	12	353	79
Imputación de subvenciones oficiales	13	(584)	(239)
Resultados por bajas y enajenaciones de activos		2.533	239
Ingresos financieros	15	(4.781)	(36)
Gastos financieros	15	25.350	2.263
Impuesto sobre ganancias	18	(2.994)	(509)
Variaciones de capital circulante			
- Existencias		(1.051)	(27)
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(47.908)	(397)
- Otros activos		10.480	(482)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		58.595	3.122
- Otros pasivos		(1.139)	(1.022)
Efectivo generado por las actividades de explotación		<u>27.017</u>	<u>13.848</u>
Pago de intereses		(17.304)	(2.257)
Cobro de intereses		326	36
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>		<b><u>10.039</u></b>	<b><u>11.627</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Pagos por adquisición de inmovilizado material	6	(62.286)	(4.078)
Pagos por adquisición de activos intangibles	5	(27.055)	(7.792)
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	4	(539.646)	(8.354)
Pagos por la adquisición de activos financieros		(1.870)	(1.969)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b><u>(630.857)</u></b>	<b><u>(22.193)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Cobros procedentes de la emisión de capital	10	158.055	-
Cobros procedentes de obligaciones y otros valores negociables		119.595	27.199
Cobros procedentes de deudas con entidades de crédito		466.052	6.289
Cobros procedentes de otros pasivos financieros		42.694	3.721
Cobros procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	10	66.858	85
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(1.953)	-
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(24.902)	(5.032)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>		<b><u>826.399</u></b>	<b><u>32.262</u></b>
<b>Aumento neto del efectivo o equivalentes</b>		<b><u>205.581</u></b>	<b><u>21.696</u></b>
Efectivo o equivalentes al 1 de enero		<u>30.498</u>	<u>8.802</u>
<b>Efectivo o equivalentes al 31 diciembre</b>		<b><u>236.079</u></b>	<b><u>30.498</u></b>

Las notas explicativas forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**Memoria Consolidada al 31 de diciembre de 2016**

**1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo**

World Wide Web Ibercom, S.A. se constituyó en España el 12 de noviembre de 1997 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 1 de julio de 2011 la Sociedad se transformó en la Sociedad Mercantil Anónima, manteniendo su misma denominación.

Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad cambió su denominación social por la actual “MASMOVIL IBERCOM, S.A.” (en adelante la Sociedad o Sociedad dominante) y tiene su domicilio social y fiscal en San Sebastián (Guipúzcoa), Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Easo, 2<sup>a</sup> Planta.

Con fecha 29 de junio de 2015 en Junta General Ordinaria de Accionista, fue aprobada la modificación del objeto social de la Sociedad, siendo el mismo:

- a) La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas.
- b) La prestación y comercialización de todo tipo de servicios a través de red informática.
- c) Asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones. Análisis de empresas, colaboración técnica de software y hardware. Aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. Asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. Organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y, asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio.
- d) Venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de Internet, infovía o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes.
- e) Prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión.

Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión en materia de finanzas, administración fiscal y contable, cobros, pagos, gestión de la tesorería, recursos humanos y gestión del personal, servicios informáticos, compras y cualesquiera otro necesario para el buen fin del objeto social.

Las actividades que integran el objeto social también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

MASMOVIL IBERCOM, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes (en adelante el Grupo Masmovil o Grupo) cuya información más significativa se detalla en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

La Sociedad dominante, MASMOVIL IBERCOM, S.A., cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil de Empresas en Expansión desde el 30 de marzo de 2012, estando en proceso de cotizar en el mercado continuo, esperando que dicho proceso finalice en julio de 2017. Debido a que el paso al mercado continuo se va a realizar mediante un “listing”, la participación de asesores externos y entidades financieras es muy limitada. En este sentido los gastos incurridos durante el ejercicio 2016, que han sido registrados en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe “Otros gastos de explotación”, así como los gastos previstos para el ejercicio 2017 en relación a este proceso, no han sido, ni se esperan que sean, significativos.

El Grupo ha realizado durante los ejercicios 2016 y 2015 varias adquisiciones (véase nota 4) y en el ejercicio 2015 se llevaron a cabo fusiones entre sociedades del Grupo (véase nota 2 (a)).

## 2. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las entidades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 son las primeras que se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Masmovil al 31 de diciembre de 2016 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2014 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Los estados financieros consolidados de los ejercicios 2014 y 2015 preparados bajo NIIF-UE detallan las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2014, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015 y en los resultados consolidados de los ejercicios 2014 y 2015 del Grupo. Estos estados financieros consolidados se encuentran disponibles en la web del Mercado Alternativo Bursátil.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 27 de abril de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### a) Cambios en el perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2016 y 2015, se han producido importantes adquisiciones y operaciones societarias con el objetivo estratégico de convertirse en uno de los principales operadores integrales de telecomunicaciones de España (véase nota 4).

En 2016 las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación a través de combinaciones de negocio han sido:

- Xfera Móviles, S.A.U. (en adelante Yoigo)
- Pepeworld, S.L.U., Pepemobile, S.L.U. y Pepe Energy, S.L. (conjuntamente en adelante Pepephone)



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Adicionalmente, con fecha 1 de junio de 2016 la Sociedad dominante ha constituido las sociedades Masmovil Holdphone, S.A.U. y Masmovil Phone & Internet, S.A.U., con motivo de estructurar las adquisiciones de sociedades mencionadas anteriormente.

En 2015 las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación fueron:

- Neo Operador de Telecomunicaciones S.L.U.
- Embou Nuevas Tecnologías S.L.
- Ebesis Sistemas S.L.

Además, con fecha 25 de mayo de 2015 la Sociedad dominante constituyó Masmovil Broadband, S.A., con motivo de la cesión de uso de la red de fibra óptica a Jazz Telecom S.A.U. y la cesión de la red de cobre a las sociedades del Grupo.

Con fecha 19 de mayo de 2015 la Comisión Europea aprobó una operación por la cual Orange, S.A. se fusiona con Jazztel, plc. bajo el cumplimiento de determinados compromisos por parte de Orange, S.A.

En este contexto, y para cumplir con los compromisos adquiridos por Orange, S.A., el 31 de julio de 2015, Jazz Telecom, S.A.U. y la Sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A. firmaron los siguientes acuerdos:

- Contrato de Compraventa de elementos de una red de fibra óptica propiedad de Jazz Telecom S.A.U. por el precio de 89.000 miles de euros (no incluido IVA).
- Contrato de cesión de uso del 40% de la red de fibra óptica, en virtud del cual la Sociedad constituye a favor de Jazz Telecom, S.A.U. un derecho irrevocable de uso sobre los elementos de una red de fibra óptica durante 35 años, prorrogables, por 69.000 miles de euros más un importe mensual en concepto de mantenimiento.
- Contrato Marco para el uso de la red de cobre de Telefónica de España, S.A. por parte de Jazz Telecom, S.A.U. a la Sociedad durante un período de cuatro años, prorrogable una única vez por otro período adicional de cuatro años, por 29.000 miles de euros más un importe mensual por línea.

Con fecha 30 de diciembre de 2015 la sociedad dependiente Masmovil Infraestructuras, S.L.U. se subroga en la posición de la sociedad Masmovil Broadband, S.A.U. en relación con el cumplimiento de todas las obligaciones y disfrute de todos los derechos que le correspondan en virtud del citado último contrato relacionado con el servicio indirecto en la red de cobre (xDSL) y sus anexos.

La principal actividad de Masmovil Broadband S.A. además de la cesión de uso de la red de fibra óptica a Jazz Telecom S.A.U. es la cesión de uso de dicha red así como la cesión de la red de cobre a las sociedades del Grupo.

Adicionalmente, con el objetivo de simplificar la estructura societaria y organizarla por negocios, se produjeron durante el ejercicio 2015 las siguientes fusiones entre sociedades del Grupo:

- (i) Fusión por absorción de Ebesis Sistemas S.L. por parte de Embou Nuevas Tecnologías S.L.
- (ii) Fusión por absorción de Neo Operador de Telecomunicaciones S.L. por parte de Xtra Telecom S.A.U.

*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

- (iii) Fusión por absorción de Digital Valley Technologies, S.L. por parte de Xtra Telecom S.A.U.
- (iv) Fusión por absorción de Quantum Telecom, S.A. por parte de Xtra Telecom S.A.U.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo ostenta el 49% de participación en la sociedad Com&Media Proyectos y Servicios, S.L., cuyo valor razonable ha sido registrada en el epígrafe Activos no corrientes mantenidas para la venta con motivo del acuerdo de venta establecido con los antiguos fundadores de esta sociedad.

**b) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas**

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros (véase nota 3 (i));
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 3 (f)).

**c) Comparación de la información**

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultado Global Consolidada, del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y de las notas explicativas de la memoria, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras comparativas del ejercicio 2015 difieren de las incluidas en las cuentas anuales aprobadas por los Accionistas con fecha 15 de junio de 2016, debido a que estas fueron formuladas de acuerdo a las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas emitidas en España.

**d) Principio de empresa en funcionamiento**

Los Administradores del Grupo han preparado las cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio del Grupo permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

El Grupo al 31 de diciembre de 2016 presenta un fondo de maniobra negativo de 238.268 miles euros. Con las operaciones societarias realizadas durante el ejercicio y considerando las peculiaridades en relación al capital circulante del negocio del Grupo no se prevé que en el ejercicio 2017 las necesidades de tesorería superen la capacidad actual de financiación.

En este sentido, el Grupo cuenta como principal línea de actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones al segmento residencial, negocio que se destaca por un reducido período de cobro lo cual asociado a un período de pago a proveedores de 37,53 días permite optimizar la utilización de recursos del Grupo operando con un fondo de maniobra negativo; siendo la diferencia entre las cuentas a cobrar y las cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2016 un total de 196.009 miles de euros. A juicio de los Administradores del Grupo no se prevé que en el ejercicio 2017 concurran circunstancias que impacten negativamente en la actual estructura de circulante del Grupo.

Por otra parte, el Grupo tiene a su disposición determinadas líneas de circulante, entre las que destaca el tramo E de la financiación senior por un importe de 30.000 miles de euros la cual no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2016. Adicionalmente, con fecha 21 de marzo de 2017 el Grupo ha procedido a renovar, por un período de un año, 15.000 miles de euros de su programa de pagarés cotizados en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Finalmente, es importante destacar que el pasivo corriente del Grupo incorpora 120 millones de euros correspondientes a la emisión de un Note a largo plazo, con vencimiento final en octubre de 2029, subordinado a la deuda senior y convertible en acciones de la Sociedad dominante, quedando registrado el mismo como pasivo corriente al incorporar un derecho de cancelación anticipada en favor del acreedor. Sin embargo, la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad dominante y su impacto en la valoración del Note hace altamente improbable que el citado Note sea exigido por el acreedor en el ejercicio 2017 ya que tal circunstancia generaría relevantes minusvalías para el acreedor.

**e) Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

**f) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

***Estimaciones contables relevantes e hipótesis***

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una unidad generadora de efectivo (UGE) al que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a cinco años de los presupuestos aprobados por el Grupo. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación del Grupo sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del año cinco se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos.

El cálculo de provisiones por contratos onerosos, garantías y litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. El Grupo reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a potenciales cambios basados en nueva información.

El Grupo analiza las vidas útiles de los inmovilizados de vidas definidas en función de las prácticas habituales en el sector y en su caso, de informes técnicos internos.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

***Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables***

Vida útil del inmovilizado material e intangibles (véase nota 3 (d) y 3 (e));

Activación y recuperabilidad de gastos de desarrollo (véase nota 3 (d));

Fondo de comercio (véase nota 3 (d));

Provisiones sujetas a juicios y estimaciones (véase nota 3 (o));

Recuperabilidad de créditos fiscales activados (véase nota 3 (q)).

***Cambios de estimación***

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

***Determinaciones de los valores razonables***

Ciertas políticas contables y de desglose del Grupo requieren la determinación de valores razonables para activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

El Grupo ha establecido un marco de control respecto a la determinación de valores razonables. Este marco incluye personal responsable, que informa directamente a la Dirección financiera, con responsabilidad general sobre la supervisión de todos los cálculos relevantes de valores razonables.

El personal responsable revisa de forma regular los criterios significativos no observables y los ajustes de valoración. Si en la determinación de valores razonables se utiliza información de terceros como servicios de fijación de precios o cotizaciones de intermediarios, el equipo de valoración comprueba el cumplimiento de dicha información con las NIIF-UE y el nivel en la jerarquía de valor razonable en el que se deben clasificar tales valoraciones.

Para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precio cotizado en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o un pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable, correspondiente al nivel del dato de entrada significativo para la medición completa que presente el menor nivel.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El Grupo registra las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período en el que se ha producido el cambio.

Las siguientes notas contienen más información sobre las hipótesis utilizadas en la determinación de los valores razonables:

- Nota 4: Combinaciones de negocios.
- Nota 15 (f): Instrumentos financieros y valor razonable.

**g) Normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2016**

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables, así como las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2016 que se detallan a continuación:

- Proyectos de mejoras de las NIIF (ciclo 2010-2012). Las mejoras realizadas afectan a las siguientes normas:  
NIIF 2 – Pagos basados en instrumentos de patrimonio, definición del periodo de devengo;  
NIIF 3 – Combinaciones de Negocio, medición posterior de la contraprestación contingente;  
NIIF 8 – Segmentos de Operación, criterios de agregación de segmentos empleados por la Dirección;  
NIIF 13 – Valor Razonable, valoración de las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo;  
NIC 16 y NIC 38 – Inmovilizado Material y Activos Intangibles, métodos aplicables para el reconocimiento de la revalorización de los activos;  
NIC 24 – Desgloses sobre la externalización de la gestión de Alta Dirección.  
Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.
- Modificaciones a la NIC 19 - Retribuciones a los empleados. Las modificaciones simplifican la contabilización de las contribuciones a los planes de prestación definida realizadas por los empleados que no dependen del número de años trabajados, pudiendo reconocer tales contribuciones como una reducción del coste del servicio en el ejercicio en el que se realizan en vez de distribuir las aportaciones a lo largo de los años de servicio. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, Aclaraciones sobre los Métodos de Depreciación y Amortización aceptables. Las modificaciones a la NIC 38 Activos Intangibles establecen que los métodos de depreciación en función de los ingresos no son apropiados, y que esta asunción solo se puede considerar como válida cuando el registro de los ingresos y el desgaste de los activos están altamente correlacionados o cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos ordinarios. Las modificaciones a la NIC 16 Inmovilizado material, establecen que los métodos de amortización en función del reconocimiento de ingresos no pueden ser empleados. Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- Proyectos de mejoras de las NIIF (ciclo 2012-2014). Las mejoras realizadas afectan a las siguientes normas:  
NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas, registro y valoración de las reclasificaciones realizadas de activos no corrientes mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución a los propietarios;  
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a revelar, desgloses sobre la implicación continuada de una entidad;



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

NIC 19 – Beneficios a empleados, determina la tasa de descuento y el tipo de cambio empleado para los bonos corporativos de alta calidad;

NIC 34 – Información Financiera Intermedia, uso de las referencias cruzadas en las Cuentas consolidadas intermedias con otras Cuentas Consolidadas elaboradas por la Dirección; Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. Se pone especial énfasis en la materialidad. Desgloses específicos que no son materiales no deben ser presentados – incluso aunque estos representen requerimientos mínimos de desglose. Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

El efecto de la aplicación de dichas normas no ha supuesto un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

- h) Normas e interpretaciones emitidas, adoptadas por la Unión Europea, que no son efectivas a partir del 1 de enero de 2016 y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2017 o posteriormente (no han sido adoptadas por anticipado)**

- NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes. Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31). Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

El Comité de Normas Internacionales publicó en mayo de 2014 la NIIF 15 que regulará el reconocimiento de ingresos de contratos suscritos con clientes, cuya fecha de aplicación efectiva tendrá lugar para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. El Grupo está actualmente priorizando la integración de todos los sistemas informáticos y procesos de las diferentes compañías que lo componen, incluyendo las adquiridas en 2016, de cara a una implantación uniforme de los cambios que dicha norma pueda suponer. No obstante ha iniciado un proyecto de análisis de los potenciales impactos que podrían generarse y dado que el sector de telecomunicaciones es uno de los sectores que se verá más influenciado por esta norma, se espera que los impactos sean significativos. En todo caso, se estima que los impactos contables supondrán un reconocimiento anticipado de ingresos. Durante el ejercicio 2017 se continuará con el plan que permita lograr la implantación definitiva, previo a la fecha de aplicación efectiva el 1 de enero de 2018.

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores. Esta norma sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, alta y baja en cuentas en relación con los activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor que se recogen en la NIC 39. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Por otro lado, en julio de 2014 se emitió la NIIF 9 - Instrumentos financieros. La NIIF 9 se aplica a los activos y pasivos financieros y recoge los criterios de clasificación, valoración, deterioro y baja en el reconocimiento de dichas partidas, así como un nuevo modelo de registro contable para las coberturas. Los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán al reconocimiento de los activos financieros y los instrumentos financieros derivados a partir del 1 de enero de 2018. El Grupo está llevando a cabo el proceso de implantación de los nuevos criterios, pero debido a la relevancia de las partidas potencialmente afectadas y a la complejidad de las estimaciones, en la fecha actual no es posible cuantificar de forma razonable el impacto que tendrá la aplicación de esta norma.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

- i) Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de adopción por la Unión Europea:
- Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas. Esta modificación aclara que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable (instrumentos financieros disponibles para la venta) cuya base fiscal es el coste de adquisición dan lugar a diferencias temporales deducibles con independencia de que el titular del instrumento de deuda espere recuperar el valor contable del mismo mediante su venta o su uso. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
  - Modificaciones a la NIC 7: Iniciativa sobre desgloses. Incorpora requisitos de desglose en el estado de Flujos de Efectivo relacionados con las actividades de financiación. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
  - Modificaciones a la NIIF 2: Pagos basados en acciones. Modificaciones en respecto a clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
  - Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2014 -2016. Modifican las siguientes normas:  
NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;  
NIIF 12 - Revelación de participaciones en otras entidades;  
NIC 28 - Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos.  
Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 / 1 de enero de 2017 (para la NIIF 12).
  - NIIF 16 - Arrendamientos. La nueva norma sobre arrendamientos que sustituye a la NIC 17. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

El 13 de enero de 2016 tuvo lugar la publicación de la NIIF 16 Arrendamientos cuya aplicación tendrá lugar a partir del 1 de enero de 2019 que reemplazará los requisitos actualmente contemplados en la NIC 17. De acuerdo con los nuevos requisitos y sujetos a determinadas excepciones, los arrendatarios deberán reconocer en cuentas de balance el derecho de uso del activo subyacente en el contrato que se valorará por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros, registrando la contrapartida en cuentas de pasivo. Se ha comenzado el proceso de análisis del potencial impacto de la norma, basado en la obtención del detalle de arrendamientos suscritos por el Grupo y análisis de las características principales de los mismos (importe, opciones de renovación, identificación de la existencia de control sobre activos específicos). En la Nota 16 se desglosan los importes correspondientes a arrendamientos operativos, donde se puede observar que los principales impactos de la nueva norma serán el reconocimiento de los activos y pasivos derivados de los acuerdos de uso de infraestructuras de otros operadores y del arrendamiento de espacio para construir infraestructura propia.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

### **3. Políticas contables relevantes aplicadas**

Las políticas contables expuestas a continuación han sido aplicadas consistentemente en las cuentas anuales consolidadas.

#### **a) Base de consolidación**

##### **i) Combinaciones de negocios**

###### Adquisiciones a terceros

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2014, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (en adelante PCGA), una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2014.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. En las combinaciones de negocios realizadas hasta el 31 de diciembre de 2013, los costes relacionados con la adquisición se incluían como parte integrante de la contraprestación entregada.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos.

Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha (véase nota 4).

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

Para las combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2014, el coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

**Participaciones no dominantes**

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2014, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2014, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en períodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

*ii) Entidades dependientes*

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las dependientes cuando sea necesario.

Las cuentas anuales o los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

*b) Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el Estado de Flujos de Efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

**c) Conversión de negocios en el extranjero**

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado de Situación Financiera;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio medio del ejercicio; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio promedios del periodo en que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en el apartado de entidades dependientes.

**d) Activos intangibles**

*i) Fondo de comercio*

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocio.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las UGEs o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Despues del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

En este sentido, el Grupo considera que las UGE existentes son las correspondientes con las sociedades mercantiles que integran el mismo.

*ii) Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

*iii) Patentes, marcas y licencias*

Las patentes, marcas y licencias se registran inicialmente a su precio de adquisición. Las licencias administrativas corresponden principalmente a las licencias obtenidas para la prestación de servicios de telefonía móvil.

*iv) Investigación y desarrollo*

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se han capitalizado en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*

*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

La adquisición a terceros de los gastos de desarrollo se capitaliza por tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos ya que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

v) *Otros activos intangibles*

El Grupo registra dentro del epígrafe Otros activos intangibles los costes incrementales y específicos relacionados con los importes desembolsados por cada nuevo contrato al que se accede y se amortizan linealmente en el plazo en el que se espera obtener beneficios a través de la relación comercial con el cliente entre 3 – 6 años, siempre y cuando el cliente no interrumpa la relación comercial con anterioridad, en cuyo caso se imputa a resultados el importe pendiente de amortizar.

Este epígrafe incluye asimismo, el importe por el que se registraron las relaciones con clientes surgidas como consecuencia de la adquisición de Yoigo y Pepphone (véase nota 5). Dichos activos están valorados inicialmente a valor razonable y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre 5 y 9 años.

La vida útil de estos activos se calcula en función del tipo de cliente (postpago/prepago), tasas de abandono históricas y medias del sector.

vi) *Derechos de uso*

Corresponde al derecho de acceso indirecto sobre la red de cobre de Telefónica de España, S.A. proporcionado por Jazz Telecom, S.A.U. al Grupo (véase nota 5).

vii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

viii) *Vida útil y amortizaciones*

El Grupo evalúa para cada activo intangible si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

El Grupo ha considerado como únicos activos de vida indefinida las marcas “Yoigo” y “Pepphone” adquiridas durante el ejercicio 2016 debido a que no existe un límite previsible al periodo durante el cual van a generar entrada de flujos netos de efectivo.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de la vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Desarrollo	Lineal	4 - 5
Aplicaciones informáticas	Lineal	3 - 5
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	3 - 15
Otro inmovilizado intangible	Lineal	3 - 9
Derecho de uso	Lineal	8

Los derechos de uso se amortizan en 8 años al considerar los Administradores que no hay dudas sobre que se prorrogará el contrato otros 4 años (véase nota 2 (a)).

El coste de las licencias se amortiza linealmente desde el lanzamiento comercial o desde la fecha de concesión, entre los años que resten del período de concesión.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado g) Deterioro de valor de activos.

**e) Inmovilizado material**

*i) Reconocimiento inicial*

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

El coste del inmovilizado material comprende el precio de adquisición y los costes directamente relacionados con su instalación hasta su puesta en funcionamiento, menos descuentos comerciales o rebajas, más la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (véase nota 12), la cual es objeto de actualización financiera en los períodos siguientes al de su constitución.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

*ii) Costes posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Grupo. Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

El Grupo, buscando la máxima eficiencia de sus inversiones, firma acuerdos de compartición de infraestructuras con otros operadores. Dichos acuerdos de subarriendo establecen que las obras de infraestructura necesarias para la instalación de los equipos del operador subarrendatario, deberán ser sufragadas por éste, aun cuando la titularidad de la infraestructura se mantiene en el arrendatario. Las inversiones realizadas en emplazamientos donde el Grupo es arrendatario, se registran como inmovilizado material con contrapartida en periodificaciones a largo plazo de pasivo, mientras que las inversiones realizadas en emplazamientos donde el Grupo es subarrendataria, se liquidan en el momento de su instalación y son registradas como periodificaciones a largo plazo de activo, imputándose ambas periodificaciones a las Cuentas de Resultados Consolidadas como ingresos o gastos por arrendamiento respectivamente, en función a la duración del contrato.

*iii) Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El Grupo determina el gasto por amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto de componentes del elemento.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo lo expuesto a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	5 - 6
Red móvil infraestructuras	Lineal	30
Red móvil equipamiento	Lineal	7 - 10
Red móvil Core	Lineal	5
Red de fibra óptica (Planta interna)	Lineal	15
Red de fibra óptica (Planta externa)	Lineal	35
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3 - 10
Otro inmovilizado	Lineal	4 - 15

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado g) Deterioro de valor de activos.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta del estado del resultado global consolidado, salvo que se trate de una actividad interrumpida.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones, depreciaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación.

g) Deterioro de valor de activos

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles con una vida útil indefinida, el fondo de comercio, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a los resultados consolidados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

El Grupo utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior, del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa UGE no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a las cuentas de resultados consolidadas. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de las cuentas de resultados consolidadas.



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**h) Arrendamientos**

*i) Clasificación de arrendamientos*

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Grupo.

*ii) Contabilidad del arrendador*

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden a la compartición de infraestructuras de telecomunicaciones conforme a los acuerdos firmados con otros Operadores.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, incrementando, en su caso, por el importe de los costes del contrato directamente imputables.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

En concreto, los costes de instalación pagados por anticipado por la compartición de emplazamientos con otros operadores, se registran como periodificaciones a largo plazo de activo y pasivo respectivamente, imputándose a resultados de forma lineal en función a la duración del contrato.

*iii) Contabilidad del arrendatario*

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

- *Arrendamientos financieros*

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (e) Inmovilizado material. No obstante, si no existe seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

i) **Instrumentos financieros**

i) *Clasificación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

ii) *Principios de compensación*

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) *Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el estado de situación financiera consolidado.

iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

v) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares.



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*

*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

*vi) Bajas de activos financieros*

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

*vii) Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

*viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

**j) Contabilidad de operaciones de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último extremo, afectar al resultado del ejercicio.

i) Coberturas de los flujos de efectivo

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

k) **Acciones propias de la Sociedad dominante**

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

l) **Existencias**

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable de las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como actividades de explotación.

**n) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas**

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

*i) Subvenciones de capital*

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado minorando los importes concedidos del valor de coste de los activos financiados.

*ii) Subvenciones de tipos de interés*

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

**o) Provisiones**

*i) Criterios generales*

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

*ii) Provisiones por contratos onerosos*

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento. No obstante, con anterioridad al registro de la provisión, el Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor de los activos no corrientes directamente vinculados a los contratos.

*iii) Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares*

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas.

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados. El Grupo evalúa si el aumento del valor del inmovilizado material es un indicio de deterioro de valor.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en resultados a medida que se producen.

**p) Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos y se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

*i) Venta de bienes*

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de forma fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

*ii) Prestación de servicios*

Los ingresos del Grupo provienen de la prestación de servicios de telecomunicaciones a clientes finales (telefonía fija y móvil e internet de banda ancha), de servicios de interconexión y roaming a otros operadores, de servicios de “trading” a clientes wholesale y de otros servicios relacionados con su objeto social.

Los ingresos por tráfico se registran como ingreso en la medida que se presta el servicio y linealmente en el periodo cubierto en el caso de tarifa plana. En el caso de cobros anticipados por tráfico (servicios prepago) el importe pendiente de utilización por el cliente se registra en cuentas de pasivo hasta que tenga lugar un consumo o la cancelación de las obligaciones contractuales.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificativos, en función de sus respectivos valores razonables, es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del producto.

El Grupo ofrece a sus clientes servicios de suscripción con acceso a un modelo de financiación de terminales, bien con recursos propios o bancarios, por un plazo de 24 meses, más una cuota final o “cuota 25”. Llegado el vencimiento del contrato firmado entre las partes, el cliente tiene la opción de adquirir el terminal pagando la cuota final o devolver el terminal al Grupo, asumiendo éste por cuenta del cliente el importe de dicha cuota final. El Grupo estima una provisión por operaciones comerciales para cubrir los posibles riesgos derivados de impagos de la financiación y de la devolución del terminal telefónico, cuyo impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se registra como un mayor coste por aprovisionamientos al inicio de la financiación.

Los alquileres y resto de servicios se imputan a resultados en la medida en que se presta el servicio.

*q) Impuesto sobre las ganancias*

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde el ejercicio 2015, parte del Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal. El Grupo Fiscal está formado por Masmovil Broadband, S.A.U., Masmovil Infrastructures, S.L.U., Masmovil Investments, S.L.U., Masmovil Telecom, 3.0. S.A.U. y Xtra Telecom, S.A. siendo ésta última la cabecera del Grupo Fiscal. En 2016 se han incorporado al Grupo Fiscal las sociedades Masmovil Phone & Internet, S.A.U., Masmovil Holdphone, S.A.U. y Embou Nuevas Tecnologías, S.L.U.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo Fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

La sociedad cabecera del Grupo Fiscal registra el importe total a pagar/(a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo/ (abono) a Créditos/ (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda/ (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono/ (cargo) a Deudas/ (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

i) *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

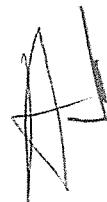
- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contempla la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El Grupo sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable.

Por el contrario, se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

*iii) Valoración*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

*iv) Compensación y clasificación*

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**r) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del estado de situación financiera.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

s) **Pagos a empleados basados en acciones**

i) *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio*

Los pagos a empleados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

ii) *Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo*

En las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante liquidación en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en resultados. Para determinar el valor razonable del pasivo, el Grupo aplica los mismos criterios que los indicados previamente para los pagos liquidados en instrumentos de patrimonio. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. El Grupo sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

t) **Medioambiente**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado o).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

**u) Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La actividad del Grupo comprende principalmente, la prestación de servicios de telefonía fija y móvil, e internet. Dichas transacciones constituyen un único segmento de actividad del Grupo.

A este respecto, señalar que tal como se explica en la nota 2, tras las adquisiciones realizadas en 2015 y 2016, el Grupo ha pasado a convertirse en un operador integral de telecomunicaciones, lo que le ha obligado a cambiar la operativa de gestión que llevaba en ejercicios anteriores, pasando de realizarlo en función de los diferentes mercados (residencial, empresa y operadores) a gestionarlo de forma integral, dado que la oferta a todos ellos, aunque puedan suponer tipologías de clientes diferentes, es convergente.

**4. Combinaciones de negocio**

**4.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2016**

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2016 es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<i>País</i>	<i>Coste combinación de negocios neta del efectivo recibido</i>	<i>Valor razonable de los activos netos identificables</i>	<i>Fondo de comercio (provisional) (nota 5) (a)</i>
<b>Sociedades dependientes</b>				
Xfera Móviles, S.A.U.				
	España	566.841	394.497	172.344
Pepe World, S.L.		148.159	21.354	126.805
		715.000	415.851	299.149

Los negocios adquiridos han generado para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre las fechas de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 241.490 miles de euros y 18.504 miles de euros (pérdidas), respectivamente.

Si la adquisición de los negocios hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2016, las principales magnitudes financieras se hubiesen modificado en:

<i>En Miles de euros</i>	<i>Xfera Móviles, S.A.U.</i>	<i>Pepeworld, S.L.U.</i>
Ingresos ordinarios	669.740	49.244
Resultado explotación	23.524	(1.261)
Amortizaciones	(59.491)	(5.888)
Beneficio antes de impuestos	17.806	(1.218)
Beneficio después de impuestos	18.180	200
EBITDA	83.015	4.627

El Grupo ha reconocido en el epígrafe de Otros gastos de explotación del Estado de Resultado Global Consolidado, 16.078 miles de euros correspondientes a los costes de las transacciones y 11.957 miles de euros correspondientes a los costes de la integración (nota 19 (d)). Asimismo, en los resultados de Pepeworld, S.L.U. a 13 de septiembre de 2016 incluye un importe de 2.563 miles de euros correspondiente a los bonus pagados a los empleados por el éxito de la operación societaria.



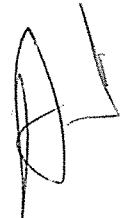
**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

a) Adquisición de Xfera Móviles, S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2016, el Grupo, a través de la sociedad dependiente Masmovil Phone & Internet, S.A.U., ha adquirido el 100% de participación en la sociedad Xfera Móviles, S.A. así como los derechos asociados a todos y cada uno de los préstamos participativos existentes a la fecha que esta sociedad mantenía con sus antiguos accionistas. La sociedad adquirida está domiciliada en Alcobendas (Madrid) y tiene como objeto social el establecimiento y prestación de cualquier tipo de redes de telecomunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, incluyendo el establecimiento y explotación de redes de telecomunicación móviles y prestación de cualquier tipo de servicios de telecomunicaciones móviles.

La contraprestación entregada, por un total de 594.686 miles de euros, se compone de las siguientes partidas:

- Un pago en efectivo por importe de 398.706 miles de euros;
- Y la diferencia, por importe de 195.980 miles de euros, por la valoración de la emisión de un Note subordinado a la deuda senior convertible en acciones de la Sociedad dominante (Masmovil Ibercom, S.A.) por un importe total hasta 275.500 miles de euros (véase nota 11). Dicha emisión ha sido suscrita por los antiguos accionistas minoritarios de Yoigo en las condiciones de conversión establecidas en los contratos de reconocimiento de deuda y compromiso de asunción de deuda y capitalización firmados entre la Sociedad dominante y éstos con fecha 20 de junio de 2016:
  - Importe inicial de 165,5 millones de euros, no sujeto a condición alguna para su cobro.
  - Importe de 110 millones de euros (“earn out”) que podrá ser minorado conforme a las siguientes condiciones en referencia al EBITDA 2019:
    - Si el EBITDA 2019 es igual o inferior a 210 millones de euros, el earn-out será igual a 0%;
    - Si el EBITDA 2019 es igual o superior a 300 millones de euros, el earn-out será igual a 100%;
    - Si el EBITDA 2019 se encuentra entre 210 y 300 millones de euros, el earn out se fijaría de manera proporcional.
  - Duración: 13 años (6 años de carencia y 7 años de amortización lineal).
  - Intereses a pagar (fijo a variable) sobre el importe total:
    - Tipo interés fijo: 2%
    - Tipo de interés variable: 3%, condicionando al crecimiento del EBITDA en los próximos años (+20% crecimiento EBITDA del año 1 al 4, y +12,5% en adelante).
  - Derechos de conversión en acciones de Masmovil Ibercom en cualquier momento, quedando los precios de conversión establecidos en 25 euros / acción (años 1 a 3) y en 40 euros / acción hasta el año 7.
  - Derecho de cancelación anticipada: Los acreedores podrán requerir la cancelación anticipada de la deuda durante los dos primeros años, quedando asegurada mediante aval bancario. A estos efectos el Grupo mantiene una cuenta corriente no disponible por importe al 31 de diciembre de 2016 de 146.670 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Si el acreedor convirtiese la deuda o solicitase la cancelación anticipada, no tendrá derecho a percibir el “earn out”.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Esta financiación se encuentra asimismo sujeta al cumplimiento de determinados ratios financieros a partir del primer trimestre de 2017. Asimismo, en caso del acontecimiento de un cambio de control en el Grupo, supondrá el derecho al cobro de la totalidad de la deuda independiente de la consecución del EBITDA.

En el ejercicio 2016, y con posterioridad a la toma de control por parte del Grupo, se ha llegado a un acuerdo con uno de los antiguos accionistas de Yoigo, por el cual se cancela la deuda mediante el pago en efectivo de 20.626 miles de euros, lo que ha supuesto un ingreso financiero por importe de 4.457 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, y con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha llegado a un acuerdo con otro de los antiguos accionistas de Yoigo, cancelando la deuda mediante el pago en efectivo de 29.138 miles de euros (véase nota 24), lo que ha supuesto un gasto de aproximadamente 72 miles de euros en los resultados del 2017.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Concesiones (nota 5)	76.549	12.854	89.403
Marca (nota 5)	-	88.644	88.644
Otros inmovilizado intangible (nota 5)	14.294	40.604	54.898
Inmovilizado material	267.120	-	267.120
Otros activos no corrientes	43.183	-	43.183
Activos por impuesto diferido (nota 18)	345.673	(137.138)	208.535
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	109.535	-	109.535
Otros activos corrientes	11.842	-	11.842
<b>Activos</b>	<b>868.196</b>	<b>4.964</b>	<b>873.160</b>
Provisiones a largo plazo (nota 12)	(43.900)	(58.523)	(102.423)
Otros pasivos no corrientes	(36.667)	-	(36.667)
Pasivos por impuesto diferido (nota 18)	-	(35.525)	(35.525)
Pasivos corrientes	(304.048)	-	(304.048)
<b>Pasivos</b>	<b>(384.615)</b>	<b>(94.048)</b>	<b>(478.663)</b>
Activos netos identificables adquiridos	483.581	(89.084)	394.497
Coste de la combinación neto del efectivo recibido		566.841	
Fondo de comercio (nota 5)			<b>172.344</b>

El factor más relevante que ha supuesto el reconocimiento del fondo de comercio ha sido la valoración de las sinergias esperadas y otros beneficios resultantes de la combinación de negocios. En concreto, la entrada de Yoigo en el Grupo supondrá una relevante optimización de los costes de alquiler de redes de telecomunicaciones móviles soportados hasta la fecha por el Grupo; ahorros que se basan fundamentalmente en acuerdos comerciales con terceros formalizados por el Grupo en el cuarto trimestre del ejercicio, así como la venta cruzada en la cartera de clientes de Yoigo de servicios de telecomunicaciones fijos (banda ancha) construidos sobre las infraestructuras de telecomunicaciones fijas del Grupo (FTTH y ADSL).

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El criterio de cálculo de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control de las operaciones de Yoigo se muestra a continuación:

- Concesiones: se han valorado mediante el enfoque de mercado, en el que el valor razonable de un activo es estimado a través de otros activos similares que hayan sido vendidos o licenciados recientemente.
- Marca: el valor razonable de este activo intangible se ha efectuado mediante la aplicación del método de ahorro de royalty utilizando como parámetros más significativos un royalty del 1,25% calculado a partir de royalties observados en el sector, una tasa de descuento del 9,6% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%;
- Relaciones con clientes: se han valorado mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible han sido la tasa de abandono, el EBITDA atribuible a cada tipología de clientes y una tasa de descuento del 9,1%;
- Activos diferidos: se han valorado en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.
- Provisiones a largo plazo: el valor razonable de esta provisión, correspondiente al contrato desfavorable que Xfera Móviles S.A. mantiene con un tercero en relación al alquiler de torres, se ha calculado como la diferencia entre el coste anual de dicho contrato hasta fecha de finalización del mismo respecto del coste en el que se incurriría en un contrato similar en condiciones de mercado (véase nota 12).

b) Adquisición de Pepeworld, S.L.U. (incluido Pepemobile, S.L.U. y Pepe Energy, S.L.)

Con fecha 13 de septiembre de 2016, el Grupo, a través de la sociedad Masmovil Holdphone, S.A.U., ha adquirido el 100% de participaciones en la sociedad Pepeworld, S.L. y el 100% y el 94,99% en sus participadas Pepemobile, S.L. y Pepe Energy, S.L., respectivamente, (en adelante subgrupo Pepephone o Pepephone). Las sociedades adquiridas están domiciliadas en Madrid. Su actividad principal corresponde a la prestación de toda clase de servicios de telecomunicaciones, prestación de servicios auxiliares o complementarios a estos, investigación y desarrollo de fabricación de equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones; prestación de servicios informáticos, desarrollo, venta y distribución de programas y material informático.

El precio total de compra ha sido 158.000 miles de euros, cuyo importe se ha desembolsado en efectivo.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Marca (nota 5)	-	8.594	8.594
Otro inmovilizado intangible (nota 5)	587	69.349	69.936
Inmovilizado material	172	-	172
Otros activos no corrientes	8	-	8
Activos por impuesto diferido (nota 18)	249	9.474	9.723
Otros activos corrientes	<u>3.908</u>	<u>-</u>	<u>3.908</u>
<b>Activos</b>	<b><u>4.924</u></b>	<b><u>87.417</u></b>	<b><u>92.341</u></b>
Provisiones a corto plazo (nota 12)	-	(37.894)	(37.894)
Otros pasivos no corrientes	(2.229)	-	(2.229)
Pasivos por impuesto diferido (nota 18)	-	(19.486)	(19.486)
Pasivos corrientes	<u>(11.378)</u>	<u>-</u>	<u>(11.378)</u>
<b>Pasivos</b>	<b><u>(13.607)</u></b>	<b><u>(57.380)</u></b>	<b><u>(70.987)</u></b>
Activos netos identificables adquiridos	(8.683)	30.037	21.354
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			148.159
Fondo de comercio (nota 5)			<b><u>126.805</u></b>

El factor más relevante que ha supuesto el reconocimiento del fondo de comercio ha sido la valoración de las sinergias esperadas y otros beneficios resultantes de la combinación de negocios. En concreto, la entrada de Pepephone en el Grupo supondrá una drástica diminución de los costes de alquiler de redes de telecomunicaciones móviles soportados hasta la fecha por Pepephone.

El criterio de cálculo de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control de las operaciones de Pepephone es el siguiente:

- Marca: el valor razonable de este activo intangible se ha efectuado mediante la aplicación del método de ahorro de royalty utilizando como parámetros más significativos un royalty del 1% calculado a partir de royalties observados en el sector, una tasa de descuento del 10,7% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%;
- Relaciones con clientes: se han valorado mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de esta intangible han sido la tasa de abandono, el EBITDA atribuible a cada tipología de clientes y una tasa de descuento del 10,7%;
- Provisiones a corto plazo: el valor razonable de esta provisión, se corresponde con el contrato oneroso que Pepephone mantiene con un operador de telecomunicaciones, en relación a un contrato de OMV (operador móvil virtual), considerando para dicha estimación la penalización establecida en dicho contrato para su cancelación, equivalente al total de las últimas doce mensualidades de dicho contrato (véase nota 12).

Se considera que las vidas útiles de las marcas Yoigo y Pepephone son indefinidas debido a que no existe un límite previsible al periodo durante el cual van a generar entrada de flujos netos de efectivo. Las relaciones con clientes, incluidas en "Otros activos intangibles", se amortizarán linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre 5 y 9 años.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Los valores razonables incluidos en las combinaciones de negocio se consideran provisionales, dado que aunque se ha realizado una valoración con la ayuda de un experto independiente, podrían existir, debido a la cercanía de las transacciones al cierre, nuevas informaciones que modifiquen los valores registrados inicialmente. Cualquier ajuste efectuado durante el periodo de valoración (que no superará el plazo máximo de doce meses desde la fecha de adquisición establecido en la norma) se registrará como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición.

**4.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2015 cuya valoración ha sido finalizada en el ejercicio 2016**

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2015 es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	País	Coste combinación de negocios neta del efectivo recibido	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
<b>Sociedades dependientes</b>				
Neo Operador de Telecommunicacion	España	28.494	8.615	19.879
Embou Nuevas Tecnologías S.L.	España	5.503	904	4.599
Ebasis Sistemas S.L.	España	789	75	714
		<b>34.786</b>	<b>9.594</b>	<b>25.192</b>

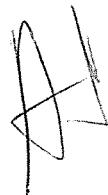
Si las adquisiciones se hubieran producido el 1 de enero de 2015, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y el beneficio del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 hubieran incrementado en 3.126 miles de euros y 637 miles de euros, respectivamente.

a) Adquisición de Embou Nuevas Tecnologías, S.L.

Con fecha 10 de abril de 2015, el Grupo, a través de la Sociedad dominante, adquirió el 100% de participación en la sociedad Embou Nuevas Tecnologías, S.L. transmitiendo el 100% de las participaciones sociales a favor de la sociedad dependiente, Más Móvil Telecom 3.0, S.A.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Zaragoza y tiene como objeto social la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de empresas en el ámbito de telecomunicaciones y nuevas tecnologías, así como la coordinación, tramitación y elaboración de estudios y venta de materiales informáticos.

El precio de compra se compuso de las siguientes partidas:

- Un pago efectivo por importe de 1.750 miles de euros;
- Un precio variable que depende que la sociedad adquirida alcance y cumpla determinados objetivos en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018. Si estos objetivos se cumplen para cada uno de los años se deberá pagar al vendedor los siguientes importes 485 miles de euros para cada uno de los ejercicios 2015 y 2016, 970 miles de euros para 2017 y 1.000 miles de euros para 2018. A la fecha de cierre del ejercicio 2016 se ha estimado que el valor razonable de dicho pago aplazado asciende a 1.308 miles de euros (1.528 miles de euros en 2015);



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

- Un precio diferido que consistía en la entrega al comprador el día 2 de enero de 2018 de la cantidad de 175.000 acciones de la Sociedad dominante (MASMOVIL IBERCOM, S.A.), valoradas en el momento de la transacción en un total de 3.150 miles de euros, que representa un valor de la acción de 18 euros que se ha registrado bajo el epígrafe de Otros instrumentos de patrimonio neto (véase nota 10 c).

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangibles	-	2.511	2.511
Inmovilizado material	497	-	497
Existencias	6	-	6
Activos por impuesto diferido	5	-	5
Otros activos corrientes	328	-	328
Otros activos no corrientes	301	-	301
<b>Activos</b>	<b>1.137</b>	<b>2.511</b>	<b>3.648</b>
Deudas financieras corto plazo	(180)	-	(180)
Deudas financieras largo plazo	(1.584)	-	(1.584)
Otros pasivos corrientes	(347)	-	(347)
Pasivos por impuesto diferido	(5)	(628)	(633)
<b>Pasivos</b>	<b>(2.116)</b>	<b>(628)</b>	<b>(2.744)</b>
Activos netos identificables adquiridos	(979)	1.883	904
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			5.503
Fondo de comercio (provisional) (nota 5)			<b>4.599</b>

b) Adquisición de Ebasis Sistemas, S.L.

Con fecha 10 de abril de 2015, el Grupo, a través de la Sociedad dominante, adquirió el 100% de participación en la sociedad Ebasis Sistemas S.L. transmitiendo el 100% de las participaciones sociales a favor de Más Móvil Telecom 3.0, S.A.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Zaragoza y cuya actividad principal corresponde a la prestación de servicios de telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones informáticas, prestación de servicios de auditoría y consultoría de seguridad de la información así como mantenimiento y soporte de equipamiento informático y de comunicaciones.

El precio de compra se compuso de las siguientes partidas:

- Un pago efectivo por importe de 200 miles de euros;
- Un precio diferido de 300 miles de euros. A la fecha de cierre del ejercicio 2016 se ha estimado que el valor razonable de dicho pago aplazado asciende a 187 miles de euros (269 miles de euros en 2015);
- La entrega al comprador el día 2 de enero de 2016 de la cantidad de 20.000 acciones de la Sociedad dominante (MASMOVIL IBERCOM, S.A.), valoradas a la fecha de la transacción en un total de 360 miles de euros, que representa un valor de la acción de 18 euros que se ha registrado bajo el epígrafe Otros instrumentos de patrimonio neto (véase nota 10 c).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado material	76	-	76
Otros activos corrientes	267	-	267
<b>Activos</b>	<b>343</b>	<b>-</b>	<b>343</b>
Deudas financieras largo plazo	(161)	-	(161)
Otros pasivos corrientes	(107)	-	(107)
<b>Pasivos</b>	<b>(268)</b>	<b>-</b>	<b>(268)</b>
Activos netos identificables adquiridos	75	-	75
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			789
Fondo de comercio (provisional) (nota 5)			<u>714</u>

c) Adquisición de Neo Operador de Telecomunicaciones, S.L.U.

Con fecha 14 de mayo de 2015, el Grupo a través de la sociedad Xtra Telecom, S.A.U. adquirió el 100% de participación en la sociedad Neo Operador de Telecomunicaciones, S.L.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Madrid. La sociedad adquirida tiene como objeto social, entre otros, la prestación de servicio consistente en el establecimiento y explotación de redes públicas fijas de acceso radio en la banda de 3,4, a 3,6 Ghz de ámbito nacional, así como la prestación del servicio de líneas susceptibles de arrendamiento.

El coste de la transacción fue de 28.640 miles de euros por la adquisición de 4.050.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La parte vendedora recibió en efectivo 7.515 miles de euros y los 21.125 miles de euros restantes mediante acciones de nueva emisión de la Sociedad dominante (MASMOVIL IBERCOM, S.A.) compensando para ello el crédito a favor del vendedor por este pago aplazado asumido por dicha sociedad. El número de acciones ordinarias de MASMOVIL IBERCOM entregadas fue de 1.252.606 de 0,10 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 16,864739785 euros por acción más un ajuste en metálico de 50 céntimos (véase nota 10).

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en la sociedad adquirida.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	376	5.889	6.265
Inmovilizado material	1.602	-	1.602
Otros activos corrientes	5.080	-	5.080
Activos por impuesto diferido	201	-	201
Otros activos no corrientes	9	-	9
<b>Activos</b>	<b>7.268</b>	<b>5.889</b>	<b>13.157</b>
Deudas financieras largo plazo	(16)	-	(16)
Otros pasivos corrientes	(3.054)	-	(3.054)
Pasivos por impuesto diferido	-	(1.472)	(1.472)
<b>Pasivos</b>	<b>(3.070)</b>	<b>(1.472)</b>	<b>(4.542)</b>
Activos netos identificables adquiridos	4.198	4.417	8.615
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			28.494
Fondo de comercio (provisional) (nota 5)			<b>19.879</b>



## 5. Activos Intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el activo intangible han sido los siguientes:

	Fondo de comercio	Aplicaciones Informáticas	Patentes, marcas y licencias	Desarrollo	Otros activos intangibles	Anticipos	Derechos de uso	Total
<i>En miles de euros</i>								
<b>Coste</b>								
Saldo al 1 de enero 2015	53.065	6.179	244	9.302	7.612	47	-	76.449
Combinaciones de negocio (nota 4)	25.192	-	-	-	8.776	-	-	33.968
Altas	-	1.054	716	2.258	3.764	-	20.215	28.007
Bajas	-	-	-	-	-	(22)	-	(22)
Traspasos	-	2.351	-	(2.708)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	78.257	9.584	960	8.852	20.152	382	20.215	138.402
Combinaciones de negocio (nota 4)	299.149	14.845	186.641	-	109.989	-	-	610.624
Altas	-	8.020	-	3.178	15.857	-	-	27.055
Bajas	-	(1.215)	-	-	(33)	-	-	(1.250)
Traspasos	-	1.380	(535)	5.022	(3.695)	-	-	2.172
Saldo al 31 de diciembre 2016	377.406	32.614	187.066	17.052	142.268	382	20.215	771.003

### Amortización y pérdida por deterioro

Saldo al 1 de enero 2015	-	(2.364)	(69)	(3.760)	(2.152)	-	-	(8.345)
Amortización del ejercicio	-	(1.355)	(53)	(1.290)	(5.330)	-	-	(8.091)
Traspasos	-	18	-	-	-	-	-	18
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(3.701)	(172)	(5.050)	(7.482)	-	-	(16.418)
Amortización del ejercicio	-	(3.559)	(4.092)	(2.055)	(9.395)	-	(2.571)	(21.672)
Bajas	-	393	-	-	-	-	-	393
Traspasos	-	(1.521)	(150)	28	(22)	-	-	(1.668)
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(8.391)	(4.364)	(7.077)	(16.899)	-	(2.634)	(39.365)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de valor al 31 de diciembre 2016	-	-	-	(379)	-	-	(379)	-
Impresión en libros	-	-	-	(379)	-	-	-	(379)
Al 1 de enero 2015	53.065	3.815	175	5.542	5.460	47	-	68.104
Al 31 de diciembre 2015	78.257	5.883	838	3.802	12.670	382	20.152	121.984
Al 1 de enero 2016	78.257	5.893	838	3.802	12.670	382	20.152	121.984
Al 31 de diciembre 2016	377.406	24.223	182.702	9.596	125.369	382	17.581	737.259

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**Fondo de comercio**

El importe los fondos de comercio que surgen en las combinaciones de negocios del ejercicio 2016 por importe total de 299.149 miles de euros, se han imputado a todas las unidades generadoras de efectivo en las que se agrupan los activos del Grupo debido a que todas ellas se beneficiaran de las sinergias obtenidas con las nuevas adquisiciones. Los fondos de comercio surgidos con anterioridad al 2016, se imputan a las UGE de Masmovil Telecom 3.0, S.A.U. y UGE XTRA Telecom, S.A.U. por importes de 37.544 miles de euros y 40.713 miles de euros, respectivamente.

Para los fondos de comercio que surgen en las combinaciones de negocio del ejercicio 2016, dado el escaso periodo de tiempo transcurrido desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre, el Grupo ha considerado que la mejor estimación de su valor recuperable es el valor razonable a fecha de adquisición.

El importe recuperable de la UGE Masmovil Telecom 3.0, S.A.U. y UGE XTRA Telecom, S.A.U., se determinó en base a cálculos del valor en uso. Para estos cálculos se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por los Administradores que cubren un periodo de cinco años. Las proyecciones más allá del periodo indicado se extrapolan usando tasas de crecimiento aplicables a la industria en la que opera el Grupo.

Las hipótesis clave utilizadas por la Dirección para la realización de las proyecciones de flujos han sido las siguientes:

- Tipo de descuento después de impuestos: 7,3% (10,3% antes de impuestos).
- Crecimiento de ventas del periodo presupuestado: comprendido entre un 1% y un 5%.
- Tasas de crecimiento a perpetuidad: 0,5%.
- Margen EBITDA/Ingresos a largo plazo: en torno al 30%, en línea con el contemplado en el plan de negocio y consistente con las estimaciones de los analistas.
- Ratio CAPEX /Ingresos: en niveles del 10%, igualmente en línea con el contemplado en el plan de negocio y consistente también con las necesidades de inversión recurrentes estimadas por los analistas.

El Grupo ha determinado los márgenes brutos y ventas presupuestadas en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo de mercado.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis clave del valor del fondo de comercio asignado a cada una de las sociedades, estresando para ello un +-5%, razonable con las variaciones existentes entre las estimaciones que se realizaron en el ejercicio anterior para 2016 y las cifras reales.

**Aplicaciones informáticas**

Las altas de aplicaciones informáticas de 2016 y 2015, se corresponden principalmente con las inversiones en adquisiciones y desarrollos de soluciones informáticas necesarias para la actividad de operador de telecomunicaciones. Así, en 2016 se activaron las inversiones en las aplicaciones y proyectos corporativos y proyectos de sistemas de integración con Yoigo y Pepephone.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**Patentes, marcas y licencias**

Incluye las valoraciones de las marcas “Yoigo” y “Pepephone” por importes de 88.644 y 8.594 miles de euros respectivamente, de acuerdo a la valoración realizada por expertos independientes.

Dado el escaso periodo de tiempo transcurrido desde la fecha de adquisición de estas marcas hasta la fecha de cierre, el Grupo ha considerado que la mejor estimación de su valor recuperable es el valor razonable a fecha de adquisición. Asimismo, en años posteriores, el valor recuperable de estas marcas vendrá determinado por su valor en uso.

Licencias recogen el valor razonable de las licencias obtenidas en las bandas de 1.800 MHz y 2.100 MHz, para la prestación de los servicios de telefonía móvil. Estas concesiones finalizarán en años 2030 y 2020, respectivamente, si bien la licencia de 2.100 MHz puede ser prorrogada, por una sola vez, por un periodo de 10 años adicionales, hasta 2030.

**Desarrollo**

Este epígrafe incluye básicamente los gastos de proyectos de software relacionados con su negocio de telefonía de los que se espera obtener ingresos en el futuro.

**Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles incluyen por importe de 123.692 miles de euros (13.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) la valoración que se ha realizado sobre la cartera de clientes recibidos en las combinaciones de negocio (véase nota 4). Dicha valoración se ha realizado mediante estimaciones de los flujos que generan dichos clientes.

La fecha de adquisición marca el inicio de la amortización de la cartera. La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016 es de 12.590 miles de euros (4.941 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016 las altas de los costes incrementales y específicos relacionados con los contratos de clientes ascienden a 9.993 miles de euros (2.647 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

**Derechos de uso**

Derechos de uso incluye el derecho indirecto de uso sobre la red de cobre de Telefónica de España S.A., derivado del contrato marco firmado con fecha 31 de julio de 2015 y cuyo precio de adquisición fue 29.000 miles de euros (IVA no incluido) (véase nota 2 (a)).

El Grupo reconoció este activo a su coste de adquisición que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, que se ha calculado como el valor actual de los flujos futuros a pagar descontados a una tasa de mercado (aproximadamente 6,5%), cuyo importe asciende a 20.215 miles de euros. Dicho importe fue reconocido en el pasivo, bajo el epígrafe Otros pasivos financieros (véase nota 11 (d)).

**Inmovilizado intangible afecto a garantías**

Al 31 de diciembre de 2016, los derechos de uso se encuentran en prenda de garantías reales de la emisión de los bonos de la sociedad dependiente Masmovil Broadband (véase nota 11 d)).

**Deterioro de inmovilizado intangible**

El Grupo ha analizado la posible existencia de indicios de deterioro del inmovilizado intangible. Dado que no existen indicios, no se ha realizado ningún test de deterioro.



## 6. Immobilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el immobilizado material han sido los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro	Red de fibra óptica	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<i>En miles de euros</i>								
<b>Coste</b>								
Saldo al 1 de enero de 2015	284	583	9.389	2.746	2.350	-	-	15.352
Combinaciones de negocio (nota 4)	-	-	2.071	58	46	-	-	2.175
Altas	-	4	2.527	813	633	89.186	101	93.264
Bajas	-	-	(8)	-	-	-	-	(8)
Traspasos	-	2.148	(3.094)	-	-	-	-	(946)
Saldo al 31 de diciembre 2015	284	2.735	10.865	3.617	3.029	89.186	101	109.837
Combinaciones de negocio (nota 4)	-	-	252.546	-	5.165	9.581	267.292	62.286
Altas	-	-	13.219	462	855	18.893	28.852	(5.777)
Bajas	-	-	(2.509)	-	(1.866)	(90)	(1.372)	8.003
Traspasos	-	(2.010)	12.994	-	2.054	6.511	(10.746)	442.441
Saldo al 31 de diciembre 2016	284	725	287.135	4.079	9.297	114.595	26.416	442.441
 <i>Amortización y pérdidas por deterioro</i>								
Saldo al 1 de enero de 2015	-	(185)	(6.714)	(2.431)	(2.082)	-	-	(11.412)
Amortización del ejercicio	-	(18)	(1.316)	(102)	(24)	(614)	-	(2.291)
Traspasos	-	-	-	-	(18)	-	-	(18)
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(203)	(8.030)	(2.533)	(2.341)	(614)	-	(13.721)
Amortización del ejercicio	-	(16)	(15.520)	(72)	(359)	(3.374)	-	(19.532)
Bajas	-	-	2.296	-	1.805	-	-	4.101
Traspasos	-	(182)	(8.954)	(1.707)	(1.359)	(3.986)	-	(38.159)
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(402)	(30.208)	(2.605)	(1.359)	(3.986)	-	(40.348)
Deterioro de valor al 1 de enero 2015	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de valor al 31 de diciembre 2015	-	-	(34)	-	-	-	-	(34)
Deterioro de valor al 31 de diciembre 2016	-	-	(34)	-	-	-	-	(34)
 <i>Importe en libros</i>								
Al 1 de enero 2015	284	398	2.675	315	268	88.572	-	3.906
Al 31 de diciembre 2015	284	2.532	2.821	1.084	688	88.572	101	96.082
Al 1 de enero 2016	284	2.532	2.821	1.084	688	88.572	101	96.082
Al 31 de diciembre 2016	284	323	256.893	1.474	8.941	110.517	26.416	403.248

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Los elementos de Instalaciones técnicas y maquinaria provenientes de las combinaciones de negocio corresponden principalmente a la red de telefonía móvil (compuesta de infraestructura 16% y equipos de telecomunicaciones 84%) de Yoigo.

Las principales altas de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a:

- En el epígrafe Instalaciones técnicas y maquinaria, básicamente, al despliegue y optimización de la red de telefonía móvil, que incluye la ampliación de la cobertura con tecnología 4G.
- El epígrafe Inmovilizado en curso y anticipos, principalmente, a los trabajos vinculados el despliegue de red realizados en MasMovil Broadband, S.A. Así como, al grado de avance de obra de los activos de la red de telefonía móvil en Yoigo. Las inmovilizaciones materiales en curso serán traspasadas a instalaciones técnicas en explotación a medida que se avance en la construcción de la red y se produzca su entrega efectiva.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han capitalizado intereses.

#### **Red de fibra óptica**

A 31 de diciembre 2016 y 2015, la red de fibra óptica incluye el coste de adquisición de los elementos que conforman la red de fibra óptica adquirida a Jazz Telecom S.A.U. por parte de la sociedad dependiente, MasMovil Broadband, S.A. más gastos capitalizados para la puesta en marcha de la red, en base al contrato de compraventa formalizado en el ejercicio 2015 por importe de 89.000 miles de euros, IVA no incluido. El total del importe registrado en otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 ascendió a 107.690 miles de euros (véase nota 11 (d)), IVA incluido, ha sido pagado en enero 2016.

La red de fibra óptica está compuesta por un 90% de planta externa y un 10% de planta interna.

#### **Inmovilizado material situado en el extranjero**

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo mantiene inmovilizado material situado en el extranjero, correspondiente a equipos informáticos, cuyo valor neto contables es de 68 miles de euros (85 miles euros a 31 de diciembre 2015).

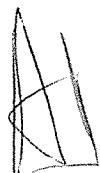
#### **Seguros**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### **Inmovilizado material afecto a garantías**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 parte de los Terrenos y Construcciones en los que el Grupo realiza su actividad están hipotecados en garantía de determinados préstamos con entidades de crédito (véase nota 11 (e)).

Asimismo, los elementos recogidos en el epígrafe Red de Fibra Óptica se encuentran en prenda de garantías reales de la emisión de bonos de la sociedad dependiente MasMovil Broadband (véase nota 11 (d)).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**Compromisos de compra**

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra en firme sobre bienes del inmovilizado material por importe de 9.967 miles de euros, derivados de la ampliación de su red de telecomunicaciones para los próximos años.

**Deterioro de inmovilizado material**

El Grupo ha analizado la posible existencia de indicios de deterioro del inmovilizado material. Dado que no existen indicios, no se ha realizado ningún test de deterioro.

**7. Otras inversiones**

El detalle de otras inversiones es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
<b>No corriente</b>		
Instrumentos de patrimonio	2.172	1.705
Depósitos y fianzas	1.958	911
Otros activos financieros	<u>12.852</u>	<u>326</u>
	<b><u>16.982</u></b>	<b><u>2.942</u></b>
<b>Corriente</b>		
Instrumentos de patrimonio	19	-
Créditos a empresas asociadas	4.300	1.422
Depósitos y fianzas	828	430
Otros activos financieros	<u>396</u>	<u>2.175</u>
	<b><u>5.543</u></b>	<b><u>4.027</u></b>

Otros activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2016 corresponden principalmente a:

- Una opción sobre el 100% de las participaciones sociales de Neutra Network Services, S.L.U (en adelante, Neutra) por importe de 4.000 miles de euros que posee la sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U. La adquisición queda condicionada a determinadas condiciones suspensivas como contractualmente están establecidas. En caso de que dichas condiciones fueran satisfecha, la Sociedad deberá pagar 1.000 miles de euros para cerrar la operación.
- Las cuotas a largo plazo por la financiación en la adquisición de terminales telefónicos facilitada a clientes por parte del Grupo por importe de 5.638 miles de euros. Dicha financiación se realiza en plazos de 24 meses y es totalmente independiente de la financiación realizada por entidades financieras directamente a los clientes.
- Activo indemnizatorio por importe de 2.856 miles de euros vinculado a la contingencia fiscal registrada en el epígrafe de provisiones por el mismo importe y surgido de la combinación de negocios de Neo Operador de Telecomunicaciones, S.L.U. ya que los antiguos accionistas de Neo Operador de Telecomunicaciones, S.L.U. asumen la responsabilidad de los mismos (véase notas 4.2 y 12).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

La exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de mercado, se describen en la nota 15.

**8. Periodificaciones a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2016, las periodificaciones a largo plazo por importe de 31.498 miles de euros corresponden a los pagos realizados por las obras realizadas por el Grupo para instalar equipos de telecomunicaciones en infraestructuras titularidad de otro operador y por alquiler de líneas de transmisión (véase notas 3 e) y h)).

**9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Clients	166.191	115.149
Anticipos a proveedores	-	57
Deudores varios	1.497	677
Otros créditos con la Administración pública	24.898	6.252
	<u>192.586</u>	<u>122.135</u>
Correcciones valorativas por deterioro	(4.792)	(1.902)
	<u>187.794</u>	<u>120.233</u>

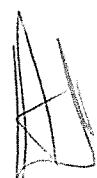
Al 31 de diciembre de 2015 el epígrafe Clientes recogía principalmente el saldo pendiente de cobro que el Grupo mantenía con Jazztel por la venta del IRU sobre la red de fibra óptica adquirida a la propia Jazztel por un importe de 83.490 miles de euros. Durante el mes de febrero de 2016, este importe ha quedado saldado.

El saldo de clientes al 31 de diciembre de 2016 asciende a 161.399 miles de euros (29.757 miles de euros en 2015 sin considerar el impacto del saldo con Jazztel).

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro, es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(1.902)	(935)
Dotaciones	(5.929)	(2.017)
Reversiones	419	71
Aplicaciones	2.620	979
Saldo al 31 de diciembre	<u>(4.792)</u>	<u>(1.902)</u>

La exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, se describen en la nota 15.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

## **10. Patrimonio neto**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

### **a) Capital y prima de emisión**

#### Capital

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de Masmovil Ibercom, S.A. está representado por 19.951.100 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una (11.766.956 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2015), totalmente desembolsados. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2016 las acciones están en manos de diversos accionistas, siendo los principales PLT VII Holco Sarl (Providence) con un 18,0% y Onchena, S.L. con un 17,1%. Al 31 de diciembre de 2015 las accionistas principales fueron D. José Eulalio Poza Sanz con un 11,3% y Neo Sky 2002, S.A. con un 10,3% (están por debajo de 10% al 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 23 de junio de 2016, ha ampliado su capital por un importe de 818 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 8.184.144 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 19,45 euros por acción, resultando una prima de emisión total de 159.182 miles de euros. Las nuevas acciones han sido suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria.

Los costes de emisión de las nuevas acciones imputados directamente a patrimonio neto de las nuevas acciones han totalizado un importe de 1.945 miles de euros.

La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 29 de junio de 2015, amplió su capital por compensación de crédito, por un importe de 126 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.252.606 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 16,864839785 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Los costes de emisión imputados directamente a patrimonio neto de las nuevas acciones totalizaron un importe de 84 miles de euros.

#### Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2016 de 246.652 miles de euros (87.470 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), surge de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2016 y anteriores.

La prima de emisión a fechas 31 de diciembre de 2016 y 2015 no está disponible por el importe de los gastos de desarrollo pendientes de amortizar (véase nota 5).

### **b) Ganancias acumuladas y Otras Reservas**

Al 31 de diciembre de 2016, las ganancias acumuladas y otras reservas tienen saldo negativo por un total de 62.645 miles de euros (1.881 miles de euros en 2015) cuyo importe incluyen las pérdidas del ejercicio por 58.051 miles de euros (1.507 miles de euros de pérdidas en 2015).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

La propuesta de aplicación de la pérdida de la Sociedad dominante, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 formulada por los Administradores y aprobada por la Junta de accionistas, fue la siguiente:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
<b>Bases de reparto</b>		
Resultado de ejercicio	(19.509)	(1.881)
	<u>(19.509)</u>	<u>(1.881)</u>
<b>Distribución/ (Aplicación)</b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.509)	(1.881)
	<u>(19.509)</u>	<u>(1.881)</u>

**Otras Reservas**

i) **Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe de la reserva legal es de 119 miles de euros.

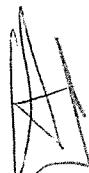
ii) **Autocartera**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de MASMOVIL IBERCOM, S.A. acordó con fecha 23 de marzo de 2012 autorizar la adquisición de acciones propias hasta un máximo del 10% de capital social, a un precio que no podrá ser superior ni inferior en más de un 30% a la cotización media del mes anterior; la autorización se concedió para un período de cinco años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Así mismo, el Consejo de Administración con fecha 3 de noviembre de 2014 autorizó la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, dentro de los límites señalados por la citada Junta General de Accionistas. En este acuerdo se estableció expresamente que, entre otras, la finalidad de la adquisición de las propias acciones por parte de la Sociedad era la de dar contrapartida a operaciones de adquisición de empresas. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 6 de noviembre de 2014.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante ha procedido a vender acciones propias con un valor de adquisición de 8.098 miles de euros (9.128 miles de euros en 2015) generando una disminución de reservas de 261 miles de euros (incremento en reservas 766 miles de euros en 2015) por la diferencia entre el precio de medio de adquisición y el precio de la venta.

A cierre del 2016 la Sociedad dominante dispone de 14.939 acciones propias adquiridas a un coste medio ponderado de 25,11 euros por acción (55.180 acciones propias a 31 de diciembre de 2015 a un coste medio ponderado de 22,49 euros por acción).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones	
	2016	2015
1 de enero	55.180	98.010
Altas	354.133	371.744
Bajas	(394.374)	(414.574)
31 de diciembre	<b>14.939</b>	<b>55.180</b>

**c) Otros instrumentos de patrimonio neto**

En el ejercicio 2016 el valor de otros instrumentos de patrimonio neto se ha visto incrementado en 66.253 miles de euros debido a la emisión de obligaciones convertibles.

El 23 de septiembre de 2016, la Sociedad procedió a formalizar la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de Masmovil Ibercom, S.A. acordada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante con fecha de 16 de agosto de 2016, por un importe nominal de 165.000 miles de euros, con exclusión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. Con fecha 4 de octubre de 2016 han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por la sociedad PLT VII Holdco S.à r.l. ("Providence"), las 1.650 obligaciones del primer tramo de la emisión emitidas por un valor nominal unitario de 100.000 euros a un valor nominal total de 165.000 miles de euros con vencimiento en 8 años y a un tipo de interés fijo anual del 6,35% capitalizable como mayor deuda.

Las obligaciones pueden ser convertidas, a opción del comprador, en cualquier fecha desde el mes 39 posterior a la fecha de emisión y hasta el día 7 previo a la fecha de vencimiento. El precio inicial al que se convertirían las obligaciones se establece en 22 euros por acción y está sujeto a ajustes en las circunstancias descritas en las Condiciones de las obligaciones, sin que las mismas puedan generar una dilución económica significativa, ni queden protegidas ante eventuales pérdidas de valor de la acción.

Esta emisión se ha considerado un instrumento financiero compuesto, separándose en un pasivo a coste amortizado por importe de 98.747 miles de euros (véase nota 11), y un componente de patrimonio, por el importe remanente de 66.253 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, debido a que la emisión incluye una opción para el emisor de conversión en acciones propias. Asimismo, los Administradores consideran que la convertibilidad de los intereses devengados en acciones no rompe la regla del fijo por fijo exigido por la normativa para ser considerado como instrumento de patrimonio, dado que la variabilidad del número de acciones solo está condicionado al paso del tiempo, y no a otra variable. Este componente de patrimonio está incluido dentro del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto".

En el ejercicio 2015 el valor de otros instrumentos de patrimonio neto se incrementó hasta el importe de 3.510 miles de euros debido al pago en acciones aplazado en las compras de las sociedades Embou y Ebasis (Nota 4.2).

**d) Ganancia por Acción**

**Básicas**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/ (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	2016	2015
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en miles de euros)	(58.051)	(1.507)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en miles de acciones)	15.088	11.089
Ganancia/ (Pérdida) básica por acción (en euros)	<u>(3.847)</u>	<u>(0.136)</u>

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

<i>En Miles de acciones</i>	2016	2015
Acciones en circulación al 1 de enero	11.712	10.416
Efecto de las acciones emitidas durante ejercicio	3.431	635
Efecto de las acciones propias	(55)	38
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	<u>15.088</u>	<u>11.089</u>

#### Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El detalle del cálculo las ganancias / (pérdidas) diluidas por acción es como sigue:

	2016	2015
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (diluido) (en miles de euros)	(53.132)	(1.507)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (diluido) (en miles de acciones)	18.561	11.089
Ganancia/ (Pérdida) diluida por acción (en euros)	<u>(2.863)</u>	<u>(0.136)</u>

La reconciliación del beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante con el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante (diluido) es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	2016	2015
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante	(58.051)	(1.507)
Gastos financieros después de impuestos de obligaciones convertibles	4.919	-
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (diluido)	<u>(53.132)</u>	<u>(1.507)</u>



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación diluidas se ha determinado como sigue:

En Miles de acciones	2016	2015
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	15.088	11.089
Efecto de la conversión de obligaciones convertibles	3.473	-
<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación diluidas</b>	<b>18.561</b>	<b>11.089</b>

Dentro del efecto de la conversión de obligaciones convertibles se incluyen las acciones susceptibles a conversión correspondientes a las obligaciones convertibles suscritas por "Provident" que se explican en el apartado c) de esta nota (7.619 miles de acciones), así como las correspondientes a la Note emitida por el Grupo suscrita por los antiguos accionistas minoritarios de Yoigo (5.771 miles de acciones) (véase notas 4 y 11), ponderadas por el número de meses desde su emisión, así como las 500 miles de obligaciones convertibles conforme al plan de opciones sobre acciones (véase nota 20 c)) ponderadas desde la aprobación del mismo.

**e) Otros movimientos**

Otros movimientos incluyen principalmente los costes de emisión de las nuevas acciones de sociedades dependientes imputados directamente a patrimonio neto.

**11. Pasivos financieros**

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

En Miles de euros	31/12/2016		31/12/2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	434.125	35.939	2.003	10.797
Otras deudas	5.756	939	5.522	1.244
Deudas por arrendamiento financiero	34.350	6.782	243	102
Otros pasivos financieros	181.998	136.159	52.128	111.521
Instrumentos financieros derivados	27.727	72.741	-	-
	<b>683.956</b>	<b>252.560</b>	<b>59.896</b>	<b>123.664</b>

**a) Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas con entidades del crédito es el siguiente:

En Miles de euros	31/12/2016		31/12/2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	434.125	14.197	2.003	2.504
Líneas de crédito	-	19.619	-	8.281
Intereses devengados al vencimiento	-	922	-	6
Otras deudas con bancos	-	1.201	-	6
	<b>434.125</b>	<b>35.939</b>	<b>2.003</b>	<b>10.797</b>



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los términos y condiciones de los créditos son como sigue:

En Miles de euros	Sociedad	Moneda	Tipo fijo o variable	31/12/2016				
				Tipo de interés efectivo	Vencimiento	Nominal	Corriente	No corriente
Diversas entidades financieras (Deuda Senior)	EUR	Variable	3,50%	2021	356.059	10.131	337.233	347.364
Société Générale, Sucursal en España (Deuda Junior)	EUR	Variable	14,50%	2022	95.500	-	95.958	95.958
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Elkargi)	EUR	Variable	3,66%	2018	300	60	45	105
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	0,60%	2017	268	10	-	10
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	2,59%	2017	63	7	-	7
Kutxabank, S.A. (Luzaro)	EUR	Variable	3,45%	2017	210	39	-	39
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	4,25%	2021	400	42	161	203
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Variable	4,00%	2021	367	38	145	183
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Variable	3,50%	2017	250	28	-	28
Banco de Sabadell, S.A.	EUR	Variable	3,00%	2021	440	32	137	169
CaixaBank, S.A.	EUR	Variable	1,75%	2019	500	165	198	363
Banco Santander, S.A.	EUR	Variable	1,15%	2017	190	190	-	190
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	4,81%	2017	200	70	-	70
Deutsche Bank, S.A.	EUR	Variable	3,52%	2017	400	23	-	23
Banco de Sabadell, S.A.	EUR	Variable	4,75%	2017	100	17	-	17
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	4,64%	2017	150	13	-	13
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	5,56%	2017	150	11	-	11
Deutsche Bank, S.A.	EUR	Variable	4,00%	2017	400	18	-	18
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	1,15%	2017	1.762	1.762	-	1.762
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	1,15%	2017	1.075	1.068	-	1.068
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	1,15%	2017	105	105	-	105
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	1,15%	2017	500	28	-	28
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,50%	2017	300	28	-	28
Bankia, S.A.	EUR	Fijo	2,21%	2017	500	142	-	142
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,88%	2017	200	7	-	7
Bankinter, S.A.	EUR	Fijo	4,76%	2017	400	43	-	43
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	2,08%	2019	600	120	248	368
Otros (*)					19.619	-	19.619	
Intereses					922	-	922	
Otras deudas bancos					1.201	-	1.201	
					35.939	434.125	470.064	

(\*) Corresponden a pólizas de crédito

En esta nota se proporciona información acerca de los términos contractuales de los créditos con entidades de crédito, que se valoran al coste amortizado.

Para más información sobre la exposición del Grupo a la tasa de interés, divisas y riesgo de liquidez véase la nota 15.

#### *Préstamo sindicado Senior*

Las deudas con entidades de crédito en el tramo no corriente por importe de 337.233 miles de euros y en tramo corriente por importe de 10.131 miles de euros corresponde a un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por importe nominal de 356.059 miles de euros, formalizado el 5 de octubre de 2016 por el Grupo, en varios tramos:

- Tramo A: por importe de 42.200 miles de euros, cuyo deudor es la sociedad dependiente Masmovil Holdphone, S.A.U. El tipo de interés es variable, referenciado al Euribor (Euribor + 3,5%), con liquidación mensual de intereses y devolución semestral de principal hasta 2021.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

- Tramo B: por importe de 148.400 miles de euros, cuyo deudor es Yoigo, que actúa asimismo como garante. El tipo de interés es variable, referenciado al Euribor (Euribor + 3,5%), con liquidación mensual de intereses y devolución semestral de principal hasta 2021.
- Tramo C: por importe de 165.459 miles de euros, cuyo deudor es Yoigo que actúa asimismo como garante. El tipo de interés es variable, referenciado al Euribor (Euribor + 3,5%), con liquidación mensual de intereses y devolución semestral de principal hasta 2021 y carencia de 18 meses.
- Tramo D: son garantías emitidas en beneficio de los antiguos accionistas minoritarios de Yoigo.
- Tramo E: por importe de hasta 30.000 miles de euros, considerado como una línea de crédito disponible para todas las entidades del Grupo, actuando las entidades del Grupo asimismo como garante. El Grupo no ha dispuesto de cantidad alguna a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas para el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2016.

Como garantía de este préstamo, se encuentran gravadas un derecho real de prenda los siguientes activos: la totalidad de las acciones de Masmovil Telecom 3.0, S.A.U., Xtra Telecom, S.A.U., Masmovil Broadband, S.A.U., la totalidad de las participaciones sociales de Pepeworld, S.L.U, Pepemobile, S.L. y Pepe Energy, S.L.

El Grupo ha formalizado en diciembre de 2016 un derivado de tipo de interés para garantizar este nuevo préstamo sindicado (véase nota 15 (e)). El valor razonable del derivado a 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.098 miles de euros.

El préstamo sindicado incluye la obligación de cumplir los siguientes covenants: ratio de apalancamiento financiero Deuda neta Senior/EBITDA, ratio de apalancamiento financiero Total Deuda Neta/EBITDA, y cuyo primer test se realizará con los estados financieros intermedios del primer trimestre del 2017. Asimismo existe la obligación de no sobrepasar un determinado nivel de CAPEX para los años 2016 y 2017. Adicionalmente, para el cálculo de la deuda y por tanto de los ratios de apalancamiento y CAPEX, se excluye del perímetro bancario Masmóvil Broadband S.A.U.

#### *Préstamo subordinado Junior*

Las deudas con entidades de crédito en el tramo no corriente por importe de 95.958 miles de euros corresponde a un préstamo subordinado junior contratado por la Sociedad dominante el 29 de septiembre de 2016 con Société Générale, Sucursal en España, por un importe máximo de 95.500 miles de euros con vencimiento el 30 de junio de 2022. Dicho préstamo devenga un interés anual durante:

- Los primeros 24 meses: de Euribor (1% mínimo) + 4,5 puntos porcentuales (Cash Interest margen) + 9 puntos porcentuales (PIK Interest);
- Los siguientes meses hasta vencimiento: de Euribor (1% mínimo) + 4,5 puntos porcentuales (Cash Interest margen) + 8,25 puntos porcentuales (PIK Interest).

El "Cash Interest" es pagadero semestralmente y el "PIK Interest" es capitalizable semestralmente.

Esta deuda cuenta con las garantías otorgadas por las principales filiales del Grupo Masmovil Ibercom: Masmovil Phone & Internet, S.A.U, Masmovil Holdphone, S.A.U., Xtra Telecom, S.A.U., Masmovil Telecom 3.0., S.A.U., Pepemobile, S.L. y Pepeworld, S.L.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El préstamo subordinado junior incluye la obligación de cumplir los siguientes covenants: ratio de apalancamiento financiero Deuda neta Senior/EBITDA, ratio de apalancamiento financiero Total Deuda Neta/EBITDA, y cuyo primer test se realizará con los estados financieros intermedios del primer trimestre del 2017. Asimismo existe la obligación de no sobrepasar un determinado nivel de CAPEX para los años 2016 y 2017. Adicionalmente, para el cálculo de la deuda y por tanto de los ratios de apalancamiento y CAPEX, se excluye del perímetro bancario Masmóvil Broadband S.A.U.

Las obligaciones de cumplimiento de los ratios financieros establecidos en los contratos tanto de la deuda Senior como Junior, son más exigentes que los establecidos en el Note de los minoritarios.

**b) Otras deudas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el epígrafe de "Otras deudas" recoge principalmente el saldo correspondiente a préstamos concedidos por organismos públicos (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) cuyo tipo de interés efectivo varía entre un 0,00% - 4,00%, por un importe total 6.408 miles euros a 31 de diciembre de 2016 (5.880 miles a 31 de diciembre de 2015). El tramo corriente asciende a 738 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (1.055 miles de euros en 2015) mientras que en el tramo no corriente 5.670 miles de euros (4.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

En esta nota se proporciona información acerca de los términos contractuales de otras deudas, que se miden al coste amortizado.

Para más información sobre la exposición del Grupo a la tasa de interés, divisas y riesgo de liquidez véase la nota 15.

**c) Deudas por arrendamiento financiero**

El Grupo tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

	31/12/2016		
	Mobiliario	Instalaciones técnicas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
Coste	44	44.362	44.406
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	(44)	(138)	(182)
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	-	44.224	44.224

	31/12/2015		
	Mobiliario	Instalaciones técnicas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
Coste	44	280	324
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	(44)	(98)	(142)
Valor neto al 31 de diciembre de 2015	-	182	182



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016			31/12/2015		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	7.609	(827)	6.782	118	(16)	102
Entre uno y cinco años	30.312	(6.743)	23.569	261	(18)	243
Más de cinco años	12.969	(2.188)	10.781			
	50.890	(9.758)	41.132	379	(34)	345
Menos parte corriente	(7.609)	827	(6.782)	(118)	16	(102)
Total no corriente	43.281	(8.931)	34.350	261	(18)	243

**d) Otros pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo recogido en “Otros pasivos financieros” recoge fundamentalmente los siguientes conceptos:

*Tramo no corriente*

- 101.695 miles de euros corresponden la deuda de las Obligaciones convertibles con partes vinculadas (véase nota 10 (c)), que incluyen un importe de 2.948 miles de euros de gastos financieros devengados en el ejercicio 2016.
- 29.829 miles de euros corresponden a la emisión de bonos realizada en 2016 por la sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A.U. Según queda establecido en el documento de emisión de fecha 21 de julio de 2016, Masmovil Broadband al amparo de los acuerdos adoptados por su Administrador Único de fecha 31 de mayo de 2016, ha resuelto llevar a cabo una emisión de bonos con un plazo de ocho años (cinco años de carencia de principal y amortización por tercios en los últimos tres años) por un importe nominal total máximo de 30.000 miles de euros por la que pondrá en circulación hasta un máximo de 300 bonos, cuyo Documento Informativo de Incorporación se inscribirá en los registros oficiales del MARF. Los bonos conllevan un cupón anual de 5,75%. Los intereses generados hasta el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 841 miles de euros. Los gastos de emisión de los mencionados bonos han ascendido a 1.012 miles de euros y se han considerado como parte del coste amortizado de los bonos.
- 27.363 miles de euros corresponden a la emisión de bonos realizada en 2015 por la Sociedad dominante. Según queda establecido en el contrato de agente de pagos de fecha 24 de junio de 2015, la Sociedad dominante al amparo de los acuerdos adoptados por su Consejo de Administración de fecha 13 de mayo de 2015, resolvió llevar a cabo una emisión de bonos con un plazo de cinco años por un importe nominal total máximo de 27.000 miles de euros por la que pondrá en circulación hasta un máximo de 270 bonos, cuyo Documento Informativo de Incorporación se inscribirá en los registros oficiales del MARF. Los bonos conllevan un cupón anual de 5,5%. Los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 1.485 miles de euros, de los cuales 742,5 miles de euros están pendientes de pago (742,5 miles de euros devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015). Los gastos de emisión de los mencionados ascendieron a 543 miles de euros y se consideraron como parte de coste amortizado de los bonos.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

- 20.936 miles de euros correspondientes al valor actualizado del importe a pagar a Jazz Telecom S.A.U. como consecuencia del contrato firmado por la cesión del derecho indirecto de uso de la red de cobre de Telefónica de España, S.A. por parte de Jazz Telecom, S.A.U. a la sociedad dependiente MasMovil Broadband, S.A. (véase nota 5), más los intereses devengados no pagados por importe de 1.221 miles de euros (398 miles de euros en 2015).

El importe total de deuda se encuentra clasificado como no corriente por importe de 20.936 miles de euros y corriente por 2.420 miles de euros (20.310 miles de euros y 303 miles de euros en 2015, respectivamente).

- Pagos aplazados por combinaciones de negocio de los ejercicios 2014-2015 por importe de 1.442 miles euros (3.722 miles euros a 31 de diciembre 2015) (véase nota 4).

*Tramo corriente*

- 71.541 miles de euros correspondientes a una parte del Note emitido por el Grupo en la adquisición de Yoigo (véase nota 4). Este Note se ha considerado como instrumento híbrido en cuanto que se puede descomponer en un pasivo a coste amortizado y un instrumento derivado que incluye el derecho de cancelación anticipada, los derechos de conversión y el earn-out. Dado que los instrumentos derivados no se pueden separar por estar todos ellos vinculados, se han valorado y registrado como un solo instrumento, considerado como un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. El pasivo financiero a coste amortizado se ha valorado a la fecha del acuerdo en 82 millones de euros, y por diferencia el instrumento derivado se ha valorado en 113,8 millones de euros. El tipo de interés efectivo que devengue el pasivo a coste amortizado es del 14%, coherente con otras deudas subordinadas emitidas por el Grupo y otras operaciones similares de mercado. En octubre de 2016 se llegó a un nuevo acuerdo con uno de los antiguos accionistas de Yoigo cancelando la deuda mediante el pago en efectivo de 20.626 miles de euros, lo que ha supuesto un resultado positivo de 4.457 miles de euros. Adicionalmente, se han registrado un gasto financiero por importe de 2.387 miles de euros por el devengo de la deuda a coste amortizado. Sin perjuicio de lo anterior, el importe máximo a pagar en efectivo por el Grupo ascendería a 200 millones de euros, adicionales al pago realizado a uno de los accionistas minoritarios que se menciona en la nota 24.

- Programa de pagarés Masmovil 2016

A 31 de diciembre de 2016 el saldo de otros pasivos financieros corresponde al programa de pagarés Masmovil 2016 por importe de 29.807 miles de euros. Según queda establecido en el Documento base informativo de incorporación de pagarés al MARF con fecha de 30 de septiembre de 2016, la Sociedad dominante ha emitido los pagarés por un importe máximo de 30.000 miles de euros. El número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de 300 de un valor nominal de 100 miles de euros cada uno. La vigencia del Programa de Pagarés es de 1 año. El interés nominal se fija en cada adjudicación. El importe vivo en circulación al 31 de diciembre de 2016 asciende a 30.000 miles de euros emitiendo a un tipo medio en el ejercicio 2016 del 1.67%. Los intereses generados hasta el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 94 miles de euros. Los gastos de emisión de los mencionados pagarés ascendieron a 46 miles de euros y se consideraron como parte de coste amortizado de los mismos.

- Asimismo, el epígrafe de otros pasivos financieros recoge cuentas a pagar a proveedores de inmovilizado por el despliegue de la red de telecomunicaciones por importe de 27.643 miles de euros.
- Pagos aplazados por combinaciones de negocio de los ejercicios 2014-2015 por importe de 2.212 miles euros (2.724 miles euros a 31 de diciembre de 2015) (véase nota 4).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

- Al 31 de diciembre de 2015 el tramo corriente recogía el importe de 89.000 miles de euros, más IVA, correspondientes al importe a pagar a corto plazo a Jazz Telecom S.A.U. por el contrato de compraventa de fibra óptica relativo al contrato de adquisición de los componentes de la red de fibra óptica adquirida a Jazz Telecom S.A.U. El importe ha sido pagado en enero de 2016.

**e) Instrumentos financieros derivados**

Principalmente incluye un importe de 99.370 miles de euros de la Note emitido por el Grupo explicado en el punto anterior. Como corriente se incluye un importe de 72.741 miles de euros, que junto con el importe registrado en otros pasivos se corresponde con el efectivo que los acreedores podrían exigir en 2017 si ejecutasesen su opción de cancelación anticipada explicada en la Nota 4.1, quedando por tanto el importe restante, por 26.629 miles de euros, como no corriente. El valor razonable a 31 de diciembre de 2016 no ha variado respecto a su importe original, dado que en función del modelo de valoración dinámico utilizado por los Administradores, el valor razonable, considerando las actuales expectativas de negocio y riesgo de crédito del Grupo, no se verá modificado hasta que la media ponderada de la cotización de la acción de las últimas 90 sesiones esté por encima de 40,5696 euros por acción. La media ponderada de las últimas 90 sesiones al 31 de diciembre de 2016 asciende a 25,37 euros por acción.

**f) Otra información sobre las deudas**

Los préstamos con entidades de crédito que gozan de garantías hipotecarias (véase nota 6), así como su saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

<i>En Miles de euros</i>	<i>Garantía</i>	<i>31/12/2016</i>	<i>31/12/2015</i>
Kutxabank, S.A.	Hipotecaria	12	39
Kutxabank, S.A.	Hipotecaria	8	18
Banco Popular Español, S.A.	Hipotecaria	203	243
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	Hipotecaria	183	223
Banco de Sabadell, S.A.	Hipotecaria	169	199
		<b>575</b>	<b>722</b>

Asimismo, los bonos emitidos por la sociedad dependiente Masmovil Broadband S.A.U. cuyo saldo a 31 de diciembre de 2016 asciende a 29.829 miles de euros, cuenta, con las garantías reales que se describen a continuación:

- Prenda de primer rango sobre las acciones de Masmovil Broadband S.A.U,
- Prenda de primer rango sobre las participaciones que la sociedad Masmovil Broadband, S.A.U. ostenta en las sociedades Masmovil Investments, S.L.U. y Masmovil Infraestructuras, S.L.U
- Prenda de primer rango sobre los derechos de crédito derivados de las cuentas bancarias titularidad de la sociedades dependientes Masmovil Broadband S.A.U.; Masmovil Investments, S.L.U. y Masmovil Infraestructuras, S.L.U
- Prenda de primer rango sobre los derechos de crédito, presentes y futuros derivados de los contratos materiales (contratos de construcción y mantenimiento de la red FTTH, contratos de seguro, contratos de comercialización que en su caso puedan establecerse con terceros en caso de apertura de la red, entre otros) de las Sociedades Dependiente Masmovil Broadband S.A.U., Masmovil Investments, S.L.U. y Masmovil Infraestructuras, S.L.U.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

- Prenda sobre los derechos de uso irrevocables en favor de la sociedad dependiente Masmovil Broadband S.A.U. y de sus sociedades dependientes Masmovil Investments, S.L.U. y Masmovil Infraestructuras, S.L.U., en su caso, existentes a la fecha de emisión y que se pudieran suscribir con posterioridad a la fecha de emisión (véase nota 5).
- Prenda de hipoteca sobre todos los elementos pertenecientes a la red de fibra óptica (véase nota 6).

Este tipo de prendas son habituales en emisiones de bonos de estas características.

## 12. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016		31/12/2015	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Provisión contratos desfavorables / onerosos	57.497	37.894	-	-
Provisión para operaciones comerciales	29.354	-	-	-
Provisión desmantelamiento	8.374	-	-	-
Provisión por obligaciones con el personal	2.470	-	-	-
Provisiones para otras responsabilidades	500	773	-	762
Otras provisiones	2.986	575	130	-
	<b>101.181</b>	<b>39.242</b>	<b>130</b>	<b>762</b>

El movimiento de las provisiones es como sigue:

En Miles de euros	Provisión contratos desfavorables / onerosos	Provisión para operaciones comerciales	Provisión desmantelamiento	Provisión por obligaciones con el personal	Provisiones para otras responsabilidades	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero 2015	-	-	-	-	1.374	130	1.504
Reversiones	-	-	-	-	(612)	-	(612)
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	-	-	-	762	130	892
Combinaciones de negocio (nota 4)	96.418	35.517	8.370	-	-	12	140.317
Dotaciones del ejercicio	-	476	22	2.470	503	23	3.494
Aplicaciones	-	(4.525)	(18)	-	-	(12)	(4.555)
Reversiones	(1.027)	(2.114)	-	-	-	-	(3.141)
Otros movimientos (Nota 7)	-	-	-	-	8	3.408	3.416
Saldo al 31 de diciembre 2016	<b>95.391</b>	<b>29.354</b>	<b>8.374</b>	<b>2.470</b>	<b>1.273</b>	<b>3.561</b>	<b>140.423</b>

### Provisión contratos desfavorables / onerosos

Al 31 de diciembre de 2016, incluye una provisión por importe de 57.497 miles de euros correspondientes a un contrato que mantiene Yoigo por alquiler de torres, que se considera que está por encima de mercado. Esta provisión se irá dando de baja en el periodo de alquiler que finaliza en 2030. Asimismo se incluye otra provisión por importe de 37.894 miles de euros por el contrato que mantiene Pepephone con Telefónica en relación a un contrato de OMV (operador móvil virtual) y que equivale al importe de la penalización establecida en el contrato. Dado que se ha firmado un nuevo contrato con Telefónica en diciembre de 2016, dicha provisión se aplicará íntegramente en el ejercicio 2017 (véase nota 4).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**Provisión para operaciones comerciales**

Desde el año 2013 la sociedad dependiente Yoigo ofrece a sus clientes financiación, con recursos propios o con acuerdos con diversas entidades financieras, para la adquisición de terminales telefónicos cuándo éstos se adquieren junto con una suscripción a los servicios ofrecidos por la sociedad. La provisión por operaciones comerciales recoge la estimación de los posibles riesgos derivados de impagos de la financiación y de la opción que se ofrece al cliente de abonar completamente la cuota final o valor residual mediante la entrega del terminal telefónico. La dotación a la provisión se registra como un gasto en las Cuenta de Resultados Consolidadas en el momento de su reconocimiento.

**Provisión por desmantelamiento de sites**

El epígrafe de provisión por desmantelamiento de sites registra el coste estimado por desmantelamiento, retiro o rehabilitación en infraestructuras de telecomunicaciones, registrado como mayor valor de los activos por un importe de 8.374 miles de euros, calculado de acuerdo a la estimación del coste unitario de desmantelamiento y las hipotéticas finalizaciones de contrato según la experiencia obtenida desde el lanzamiento. El Grupo revisa, al menos al cierre del ejercicio, sus estimaciones y las actualiza cuando sea necesario, para registrar la provisión por su valor razonable.

**Provisión por obligaciones con el personal**

A cierre de ejercicio 2016 el Grupo ha dotado provisión para hacer frente a indemnizaciones pactadas con determinados miembros de su personal por importe de 2.470 miles de euros.

**13. Subvenciones oficiales**

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Saldo al 1 de enero	2.218	461
Subvenciones concedidas en el ejercicio	9.956	1.924
Subvenciones reconocidas en ingreso	(584)	(167)
Otros movimientos	208	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>11.798</u>	<u>2.218</u>

Las subvenciones concedidas al Grupo corresponden principalmente a subvenciones de capital, para la financiación de gastos de desarrollo y despliegue de red de fibra óptica.

**14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Acreedores comerciales	363.425	36.848
Administraciones Públicas - otros impuestos	11.774	1.627
Personal	3.714	1.155
Otras deudas	<u>4.890</u>	<u>2.108</u>
	<u>383.803</u>	<u>41.738</u>



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

La exposición del Grupo a los riesgos de tipo de cambio y de liquidez en relación a los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se detalla en la nota 15.

**Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016		31/12/2015	
	Días		Días	
Período medio de pago a proveedores	37,53		56,25	
Ratio de las operaciones pagadas	40,04%		67,39%	
Ratio de las operaciones pendientes de pago	25,86%		17,38%	
Total pagos realizados	1.103.173		87.298	
Total pagos pendientes	35.904		25.032	

**15. Gestión del riesgo financiero y valor razonable**

***General***

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

***Marco de administración del riesgo***

Es responsabilidad del Consejo de Administración establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo del Grupo.

Las políticas de administración del riesgo del Grupo se establecen con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente, se revisan las políticas y los sistemas de administración del riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en minimizar la incertidumbre en los mercados financieros y los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados en algunas de sus sociedades dependientes para cubrir ciertos riesgos.



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas a cobrar a clientes y en los instrumentos de inversión del Grupo.

*Exposición al riesgo de crédito*

La exposición máxima al riesgo de crédito para los créditos y otras partidas a cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera, es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2015
Créditos a empresas asociadas	4.300	1.422
Instrumentos de patrimonio	2.191	1.705
Depósitos y garantías	2.786	1.341
Otros activos financieros	13.248	2.501
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	187.794	120.233
Activos no corrientes mantenidas para la venta	401	401
	<hr/> 210.720	<hr/> 127.603

*Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El saldo de clientes corriente asciende a 161.399 miles de euros (29.757 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 sin considerar el saldo pendiente de cobro que mantenía el Grupo con Jazztel por la venta del IRU sobre la red de fibra óptica adquirida a la propia Jazztel por importe de 83.490 miles de euros (véase nota 9)).

En relación a la provisión por “cuota 25” detallada en la nota 12, cabe mencionar que en la mayoría de los contratos de financiación de terminales suscritos por determinados clientes, el Grupo únicamente actúa en calidad de avalista. Es por ello que no existe riesgo de crédito ya que el Grupo no ostenta cuentas a cobrar con los mismos. En los casos en los que el Grupo ofrece financiación con recursos propios, las cuentas a cobrar a los clientes se encuentran reflejadas en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

El Grupo dispone de políticas para limitar la cantidad de riesgo con los clientes y con cualquier institución financiera, y la exposición al riesgo en la recuperación de créditos se administra como parte de las actividades normales. El Grupo asegura que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo cuenta con procedimientos formales para la detección del deterioro de créditos comerciales. Mediante estos procedimientos y el análisis individual por áreas de negocio, se identifican retrasos en los pagos y se establecen los métodos a seguir para estimar la pérdida por deterioro. Los principales componentes de este deterioro se relacionan con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado grado de estimación. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera por región geográfica es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
España	168.716	111.348
Europa	14.320	6.134
EEUU y Canadá	4.758	1.215
Otros países	-	1.536
	187.794	120.233

Los créditos comerciales se valoran inicialmente por su valor nominal, y las correcciones de valor practicadas, que se consideren necesarios por el riesgo de insolvencia, es decir para aquellos créditos con cierta antigüedad o para aquellos con circunstancias que indiquen que son cuentas de dudoso cobro.

No existe deuda en mora significativa no provisionada y hay que tener en cuenta que los saldos de clientes provenientes de las combinaciones de negocios han sido integrados a su valor de mercado y por tanto, netos de su provisión por insolvencias.

**b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basado en el mantenimiento de suficiente efectivo y de valores negociables, disponibilidad de financiación a través de una cantidad suficiente de facilidades de crédito y la capacidad para vender activos negociables. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad financiera a través de la disponibilidad de líneas de crédito con empresas relacionadas. En este sentido, en la nota 2 d) se detalla la estrategia del Grupo para hacer frente a los posibles riesgos de liquidez.

La posición de liquidez del Grupo para 2016 y 2015 se basa en lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo disponible ascienden a 236.079 miles de euros (30.498 miles de euros en 31 de diciembre de 2015). El efectivo neto generado por las actividades de explotación ha sido positivo por importe de 10.052 miles euros (11.627 miles de euros positivo en 2015).



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

*En Miles de euros*

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	31/12/2016					
			Menor a 1 año y no más de 2 años	Más de 1 año y no más de 2 años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años
Deudas con entidades de crédito	470.064	619.087	58.470	58.143	105.387	111.002	125.238	160.847
Instrumentos financieros derivados	100.468	100.468	72.741	26.629	-	-	1.098	-
Otras deudas	6.695	6.695	939	727	1.143	1.354	-	2.532
Deudas por arrendamiento financiero	41.132	51.133	7.609	7.453	7.342	7.189	6.825	14.715
Otros pasivos financieros	318.157	394.475	141.958	5.960	6.460	33.068	5.625	201.404
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	372.031	372.031	372.031	0	-	-	-	-
	<b>1.308.547</b>	<b>1.543.889</b>	<b>653.748</b>	<b>98.912</b>	<b>120.332</b>	<b>152.613</b>	<b>138.786</b>	<b>379.498</b>

*En Miles de euros*

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	31/12/2015					
			Menor a 1 año y no más de 2 años	Más de 1 año y no más de 2 años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años
Deudas con entidades de crédito	12.800	12.821	10.806	610	698	487	125	95
Otras deudas	6.766	6.901	1.269	939	727	1.143	1.354	1.469
Deudas por arrendamiento financiero	345	345	102	113	67	63	-	-
Otros pasivos financieros	163.649	166.407	111.521	11.686	4.506	4.572	26.196	7.926
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.111	40.111	40.111	-	-	-	-	-
	<b>223.671</b>	<b>226.585</b>	<b>163.809</b>	<b>13.348</b>	<b>5.998</b>	<b>6.265</b>	<b>27.675</b>	<b>9.490</b>

### c) Riesgo de mercado

El riesgo de Mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercados es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de los préstamos con entidades de crédito y partes relacionadas. Estos préstamos están emitidos a tipos variables, por lo que el Grupo ha contratado instrumentos de cobertura para convertir la mayor parte de la deuda a tipo de interés fijo y así evitar riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros. La política actual del Grupo es mantener un nivel de apalancamiento bajo a tipos variables mediante la contratación de derivados de tipo de interés.

A la fecha del Estado de Situación Financiera un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos a un tipo de interés variable y fijo es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Valor en Libros	
	31/12/2016	31/12/2015
<b>Instrumentos a tipo de interés fijo</b>		
<b>Activos financieros</b>		
Activos financieros	4.300	1.422
Pasivos financieros	(491.745)	(182.353)
	<b>(487.445)</b>	<b>(180.931)</b>

#### Instrumentos a tipo de interés variable

<b>Pasivos financieros</b>	<b>(444.771)</b>	<b>(1.207)</b>
	<b>(444.771)</b>	<b>(1.207)</b>



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

*Análisis de sensibilidad*

Al 31 de diciembre de 2016, una variación al alza en los tipos de interés de 100 puntos básicos, con el resto de variables manteniéndose constantes, habría disminuido el resultado después de impuestos en 2.230 miles de euros (26 miles de euros de diciembre de 2015), principalmente por el mayor coste de financiación de los préstamos a interés variable.

**d) Administración de capital**

La administración de capital del Grupo se centra en la salvaguardia de la capacidad del Grupo de continuar operando bajo el principio de empresa en funcionamiento, con el objetivo de proporcionar rendimientos a los accionistas y al mismo tiempo mantener una estructura de capital óptima para reducir el coste del capital, que actualmente tiene como objetivo cumplir los ratios de endeudamiento exigidos en el contrato de financiación firmado con diversas entidades financieras (véase nota 11), que deberán cumplirse a partir del primer trimestre de 2017.

**e) Instrumentos financieros derivados**

El importe de 99.370 miles de euros corresponde a parte de Note emitido por el Grupo explicado en la nota 11 (e).

Asimismo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Al 31 de diciembre de 2016 en el marco de dichas operaciones y conforme a las obligaciones estipuladas en el préstamo sindicado, el Grupo ha contratado instrumentos de cobertura de tipo de interés con las entidades financieras prestatarias, cuyo nominal de la deuda asciende a 356.059 miles de euros (véase nota 11). Dado que dichas contrataciones se han producido durante el mes de diciembre, no se han producido variaciones de valor razonable a 31 de diciembre de 2016.

**f) Instrumentos financieros y valor razonable**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable no se incluyen porque el Grupo estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros debidos, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

A continuación se presentan los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros clasificados por categorías, incluido los niveles de jerarquía del valor razonable. Si no se incluyen los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable es porque el Grupo estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros debidos, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

	Valor contable				Valor razonable				
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
<b>Euros</b>									
<b>Activos financieros valorados a valor razonable</b>									
Instrumentos de patrimonio	418	-	-	418	-	17	401	418	
	418	-	-	418	-	17	401	418	
<b>Activos financieros no valorados a valor razonable</b>									
Instrumentos de patrimonio	2.174	-	-	2.174	-	-	-	-	
Depósitos y fianzas	-	2.786	-	2.786	-	-	-	-	
Clientes y otras cuentas a cobrar	-	187.794	-	187.794	-	-	-	-	
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	236.079	-	236.079	-	-	-	-	
Otros activos financieros	-	17.548	-	17.548	-	-	-	-	
	2.174	444.207	-	446.381	-	-	-	-	
<b>Pasivos financieros valorados a valor razonable</b>									
Instrumentos financieros derivados	-	-	100.468	-	-	100.468	-	100.468	
	-	-	100.468	-	-	100.468	-	100.468	
<b>Pasivos financieros no valorados a valor razonable</b>									
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	-	511.196	511.196	-	-	-	-	
Otros pasivos financieros	-	-	316.662	316.662	-	-	-	-	
Pagos aplazados	-	-	1.495	1.495	-	-	1.495	1.495	
Otras deudas	-	-	6.695	6.695	-	-	-	-	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	363.425	363.425	-	-	-	-	
	-	-	1.199.473	1.199.473	-	-	1.495	1.495	
<b>2015</b>	Valor contable				Valor razonable				
<b>Euros</b>	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas al vencimiento	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros valorados a valor razonable</b>									
Instrumentos de patrimonio	418	-	-	-	418	-	17	401	418
	418	-	-	-	418	-	17	401	418
<b>Activos financieros no valorados a valor razonable</b>									
Instrumentos de patrimonio	1.688	-	-	-	1.688	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	1.341	-	-	1.341	-	-	-	-
Clientes y otras cuentas a cobrar	-	120.233	-	-	120.233	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	30.498	-	-	30.498	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	3.615	308	-	3.923	-	-	-	-
	1.688	155.687	308	-	157.683	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros no valorados a valor razonable</b>									
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	-	-	13.145	13.145	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	161.852	161.852	-	-	-	-
Pagos aplazados	-	-	-	1.797	1.797	-	-	1.797	-
Otras deudas	-	-	-	6.766	6.766	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	36.848	36.848	-	-	-	-
	-	-	-	220.408	220.408	-	-	1.797	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron traspaso de activos y pasivos entre los diferentes niveles.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016		31/12/2015	
	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos Patrimonio	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos Patrimonio
Beneficios de la venta de pasivos e instrumentos financieros (véase notas 4 y 11d)	4.457	-	-	-
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	324	-	-	-
Diferencias de cambio	71	-	36	-
Pérdidas por enajenación de activos	-	-	-	(239)
Ganancias / (Pérdidas) netas	4.852	-	36	(239)

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	(24.466)	(2.263)
Variación del valor razonable	(884)	-
	(25.350)	(2.263)

## 16. Arrendamientos operativos

### Arrendamientos operativos - Arrendador

El Grupo tiene contratos de arrendamiento correspondientes a la compartición de infraestructuras de telecomunicaciones conforme a los acuerdos firmados con otros operadores.

Las cuotas de arrendamiento mínimas a cobrar según los actuales contratos en vigor y sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes:

31/12/2016	
Hasta un año	2.985
Entre uno y cinco años	6.617
Más de cinco años	353
	<b>9.955</b>

### Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene diferentes tipos de arrendamiento operativo.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Emplazamientos compartidos	13.583	-
Líneas de transmisión	4.521	-
Oficinas	892	1.577
Vehículos	470	-
Licencias	592	-
Arrendamientos varios	3.701	-
	<b>23.759</b>	<b>1.577</b>

El importe total de los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Hasta un año	65.343	368
Entre uno y cinco años	196.007	735
Más de cinco años	192.642	-
Total	<b>453.992</b>	<b>1.103</b>

El arrendamiento de emplazamientos compartidos recoge el coste asociado a los acuerdos alcanzados con otros operadores para compartir infraestructura de telecomunicaciones cuya duración es de 10 años prorrogables. Adicionalmente incluye el coste derivado de contratos firmados con compañías comercializadoras de infraestructuras, siendo en este caso la duración variable desde 10 a 17 años, asimismo prorrogables.

El arrendamiento de líneas de transmisión corresponde a múltiples contratos firmados con diversos operadores, por períodos generalmente entre 1 y 3 años.

El Grupo ha realizado el análisis individual de cada uno de los contratos para determinar cuáles cumplen las condiciones para ser considerados como arrendamientos financieros, en cuyo caso son registrados como inmovilizado material.

## 17. Otros pasivos no corrientes

El 31 de julio de 2015 la sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A.U. y Jazz Telecom, S.A.U. firmaron un contrato de cesión del derecho de uso del 40% de la red de fibra óptica por 69.000 miles de euros, en el que esta sociedad ha cedido a Jazz Telecom, S.A.U. el derecho irrevocable para utilizar los componentes de una red de fibra óptica durante un período de 35 años. En 2016 el precio del contrato se ha incrementado por 8.459 miles de euros debido a nuevas adquisiciones.

De acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato, el epígrafe otros pasivos no corrientes recoge el ingreso a distribuir en varios ejercicios en los próximos 35 años en base a la duración establecida en el contrato y dado que los Administradores estiman que no se va a ejercer la prórroga de dicho contrato.

En este sentido la prestación del servicio no generará ningún coste operativo al Grupo.



*MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El movimiento habido en la cuenta de otros pasivos no corrientes por este concepto ha sido el siguiente:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Saldo inicial	68.584	69.000
Altas	8.459	-
Traspaso a resultados	(2.029)	(416)
Saldo final	<u><u>75.014</u></u>	<u><u>68.584</u></u>

El balance de otros pasivos no corrientes por otros conceptos a 31 de diciembre de 2016 ha alcanzado 275 miles de euros.

## 18. Impuesto sobre las ganancias

### a) Ingreso por impuesto sobre las ganancias

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
<b>Impuesto corriente</b>		
Del ejercicio	(294)	(131)
	<u><u>(294)</u></u>	<u><u>(131)</u></u>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias	3.481	640
Activos por impuestos diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores	(193)	-
	<u><u>3.288</u></u>	<u><u>640</u></u>
	<u><u>2.994</u></u>	<u><u>509</u></u>

### b) Conciliación del impuesto sobre las ganancias

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre las ganancias y la pérdida de las actividades continuadas es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Pérdida del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas	(61.045)	(2.016)
Impuesto calculado a la tasa correspondiente	15.819	564
Diferencias permanentes	523	(48)
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	79	263
Ajustes de ejercicios anteriores	(1.606)	(525)
Créditos fiscales no reconocidos	(11.821)	-
Otros ajustes	-	255
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	<u><u>2.994</u></u>	<u><u>509</u></u>

Créditos fiscales no reconocidos corresponden a las bases imponibles negativas generadas por ciertas sociedades del Grupo, siendo las más significativas las generadas por la Sociedad dominante por importe de 5.950 miles de euros, que no han sido activadas al no existir evidencias suficientes sobre su recuperabilidad.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

**c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2016			31/12/2015		
	Activos	Pasivos	Netos	Activos	Pasivos	Netos
Activos intangibles	404	(54.527)	(54.123)	-	(2.100)	(2.100)
Inmovilizado material	134	(1.374)	(1.240)	-	(1.061)	(1.061)
Fondos de comercio	-	(2.869)	(2.869)	-	(1.717)	(1.717)
Provisiones	47.658	(592)	47.066	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	186.266	-	186.266	9.352	-	9.352
Derechos por deducciones	849	-	849	1.255	-	1.255
Deterioros	30	-	30	-	-	-
Otros	460	(29)	431	2.626	(7)	2.619
Activos y pasivos netos	<b>235.801</b>	<b>(59.391)</b>	<b>176.410</b>	<b>13.233</b>	<b>(4.885)</b>	<b>8.348</b>

**d) Movimiento en saldos de impuesto diferido**

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2016				
	Saldo al 1 de enero	Reconocido en ganancias/pérdidas	Combinaciones de negocio (nota 4)	Otros	Traspasos
Activos intangibles	(2.100)	1.106	(55.011)	(1)	1.883
Inmovilizado material	(1.061)	915	-	320	(1.414)
Fondo de comercio	(1.717)	(517)	-	-	(635)
Provisiones	-	(4.595)	49.361	1.208	1.092
Créditos por pérdidas a compensar	9.352	8.017	168.897	-	-
Derechos por deducciones	1.255	(17)	-	-	(389)
Deterioros	-	-	-	-	30
Otros	2.619	(1.621)	-	-	(567)
Activos y pasivos netos	<b>8.348</b>	<b>3.288</b>	<b>163.247</b>	<b>1.527</b>	<b>-</b>
<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015				
	Saldo al 1 de enero	Reconocido en ganancias/pérdidas	Combinaciones de negocio (nota 4)	Otros	Saldo al 31 de diciembre
Activos intangibles	-	-	(2.100)	-	(2.100)
Inmovilizado material	(479)	(525)	-	(57)	(1.061)
Fondo de comercio	-	-	-	(1.717)	(1.717)
Créditos por pérdidas a compensar	8.930	910	-	(488)	9.352
Derechos por deducciones	854	-	-	401	1.255
Otros	673	255	201	1.490	2.619
Activos y pasivos netos	<b>9.978</b>	<b>640</b>	<b>(1.899)</b>	<b>(371)</b>	<b>8.348</b>

Los activos por impuestos diferidos generados por pérdidas fiscales que estén pendientes de aplicar se reconocen siempre que sea probable que en un futuro se generen suficientes rentas gravables contra las que compensar el activo.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Activos por impuestos diferidos relacionados con diferencias temporarias	37.804	2.626
Créditos por pérdidas a compensar	177.920	9.352
Derechos por deducciones y bonificaciones	849	1.255
Total activos	<b>216.573</b>	<b>13.233</b>
Pasivos por impuestos diferidos	(54.914)	(4.885)
Neto	<b>161.659</b>	<b>8.348</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene pendientes de aplicación las siguientes deducciones con los siguientes plazos para su aplicación:

Año	<i>Miles de euros</i>		
	2016	2015	Último año
2006	488	488	2021
2007	36	36	2022
2008	104	104	2023
2009	163	163	2024
2010	140	140	2025
2011	186	186	2026
2012	241	241	2027
2013	2.305	259	2028
2014	2.917	309	2029
2015	626	34	2030
	<b>7.206</b>	<b>1.960</b>	

El Grupo tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos afectos a la desgravación por inversión.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

El Grupo dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes al 31 de diciembre, son los que siguen:

Año	Miles de euros	
	2016	2015
1999	1.555	1.528
2000	1.160	1.160
2001	6.263	1.640
2002	161.766	1.172
2003	78.753	4.162
2004	60.386	1.337
2005	71.877	-
2006	386.108	2.946
2007	81.570	1.124
2008	140.087	10.704
2009	176.998	7.299
2010	98.623	2.541
2011	33.391	2.972
2012	5.748	2.340
2013	16.246	658
2014	5.306	5.740
2015	10.745	9.725
2016 (provisional)	62.940	-
	<b>1.399.522</b>	<b>57.048</b>

El 28 de noviembre de 2014 se publicó en el BOE la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades aplicable para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 de sociedades españolas. El cambio más relevante de este impuesto es la reducción del tipo general, el cual pasa del 30 % al 28 % para períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, y al 25 % para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

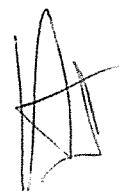
En relación con la compensación de bases imponibles negativas el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre limita su compensación en los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, a las empresas cuya cifra de negocios sea inferior a veinte millones de euros al 60%, entre veinte y sesenta millones de euros al 50% y más de sesenta millones de euros al 25%.

En 2015, parte del grupo se acogió al Régimen de Consolidación Fiscal siendo la cabecera del mismo, la sociedad dependiente Xtra Telecom, S.A. (véase nota 3 (q)).

Debido a los diferentes tratamientos permitidos por la legislación fiscal en determinadas operaciones, pasivos tributarios adicionales podrían derivarse en caso de inspección. En cualquier caso, los Administradores del Grupo Masmovil no consideran que dichas responsabilidades que pudieran surgir tendrían un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes localizadas en España, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2012.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Para el análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales se han tenido en cuenta, de acuerdo a la normativa fiscal vigente, la generación de bases imponibles positivas de cada sociedad individual, dado que fueron generados esencialmente antes de su entrada en el Grupo Fiscal.

En este sentido, los créditos fiscales provenientes de Yoigo (nota 4) fueron valorados a fecha de la combinación de negocios, de acuerdo a la normativa fiscal vigente en aquel momento y al plan de negocios individual de dicha compañía antes de la entrada en el Grupo. Al cierre del ejercicio, se ha realizado el análisis de recuperabilidad de los mismos, considerando la nueva normativa fiscal vigente así como el nuevo plan de negocio de la compañía, el cual incorpora los ahorros de costes contractualmente establecidos, el lanzamiento de nuevas líneas de negocio realizadas por Yoigo en el primer trimestre de 2017 y el negocio de alquileres de redes móviles a otras compañías del Grupo (véase nota 4). Las proyecciones utilizadas para el examen de la recuperación de los créditos fiscales activados se basan en un periodo de 11 años.

Como ya se había informado en la nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015, en dicho año la Agencia Tributaria abrió a la sociedad dependiente, Xtra Telecom, S.A. ("Xtra") en calidad de sucesora de Xtra Telecom, S.L. (sociedad adquirida por el Grupo el 1 de agosto de 2014), una inspección por IVA en relación con la actividad de dicha sociedad correspondiente a parte del negocio de Wholesale desde mayo de 2011 a diciembre de 2014, si bien las facturas cuestionadas alcanzan hasta el mes de mayo de 2014, es decir, resulta actividad previa a la compra de Xtra por parte del Grupo. Dicha inspección ha dado lugar a la apertura de unas diligencias previas de investigación, que, aunque se encuentran en una fase muy inicial a la fecha de preparación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, por lo que es difícil determinar cuál puede ser el resultado final, se reitera que, cualquier implicación de las citadas actuaciones para Xtra o para la Sociedad dominante, al circunscribirse a un periodo previo a la adquisición del negocio objeto de la inspección, estaría cubierta por las manifestaciones y garantías suscritas con el anterior propietario de Xtra objeto de la actuación en el contrato de compraventa. El Grupo estima que, dichas diligencias en modo alguno deberían acabar afectando, desde otros puntos de vista, a los actuales administradores o directivos del Grupo, o a la propia Sociedad dominante, pues no formaban parte de Xtra en las fechas afectadas por la actividad investigada.

## 19. Ingresos y gastos

### a) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016			31/12/2015		
	Nacional	Internacional	Total	Nacional	Internacional	Total
Empresas y wholesales	115.329	1.152	116.481	98.692	1.628	100.320
Residencial	284.539	-	284.539	29.929	-	29.929
	<b>399.868</b>	<b>1.152</b>	<b>401.020</b>	<b>128.621</b>	<b>1.628</b>	<b>130.249</b>

La actividad del Grupo comprende principalmente, la prestación de servicios de telefonía fija y móvil, e internet. Dichas transacciones constituyen el único segmento de actividad del Grupo.

El Grupo distingue la siguiente tipología de clientes:

- Residencial: ofrece a los clientes agrupados en esta categoría servicios de telefonía fija, móvil e internet.
- Empresas: ofrece servicios de telecomunicación fija, móvil y datos así como otros servicios de valor añadido como data center, cloud, pbx virtual, email, videoconferencia.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

- Wholesale: servicios de comunicación de venta de voz a otros operadores del sector, sin ofrecer acceso, ya que los clientes disponen de su propia Red.

**b) Consumo de mercaderías, materias primas y consumibles**

El detalle de los gastos por consumo de mercaderías, materias primas y consumibles es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Consumo de mercaderías	73.603	9.838
Consumo de materias primas y otras materias consum.	147.460	35.833
Trabajos realizados por otras empresas	41.808	43.827
	<b>262.871</b>	<b>89.498</b>

**c) Gastos por retribuciones a los empleados**

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Sueldos y salarios	23.719	11.743
Contribución patronal de seguridad social	4.502	2.659
Otros costes sociales	-	294
	<b>28.221</b>	<b>14.696</b>

El número medio de empleados del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2015
Consejeros	1	1
Directivos	53	22
Técnicos	280	80
Administrativos	54	47
Resto	71	121
	<b>459</b>	<b>271</b>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2016 y 2015, del personal y Administradores del Grupo es como sigue:

	31/12/2016		31/12/2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	10	2	8	-
Altos Directivos	11	-	11	-
Directivos	41	13	9	3
Técnicos	209	86	70	16
Administrativos	27	43	7	40
Resto de personal	40	31	85	61
	<b>338</b>	<b>175</b>	<b>190</b>	<b>120</b>



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

La distribución por empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o clasificación equivalente local), durante el ejercicio 2016 es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>
Administrativos	4
	<u>4</u>

**d) Otros gastos de explotación**

El detalle de otros gastos de explotación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Servicios profesionales independientes	43.919	7.638
Arrendamientos	23.759	1.577
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.420	3.497
Reparaciones y conservación	12.046	360
Cánones	11.671	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	5.081	1.946
Suministros y otros servicios	2.346	1.070
Servicios varios	1.725	466
Transporte	271	268
Primas de seguros y comisiones	270	157
Otros	<u>5.595</u>	<u>1.508</u>
	<u>119.103</u>	<u>18.487</u>

A 31 de diciembre de 2016, Servicios profesionales independientes incluyen gastos derivados de las combinaciones de negocios por importe de 16.078 miles de euros, así como gastos de integración de las sociedades adquiridas por importe de 11.957 miles de euros (véase nota 4).

**20. Partes vinculadas**

**a) Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2016</u>	
	Otras partes relacionadas	Total
<b>Activos</b>		
Otros activos financieros	1.867	1.867
Total activos corrientes	<u>1.867</u>	<u>1.867</u>
<b>Total activos</b>	<b>1.867</b>	<b>1.867</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	167.948	167.948
Deudas financieras	56	56
Total pasivos corrientes	<u>168.004</u>	<u>168.004</u>
<b>Total pasivos</b>	<b>168.004</b>	<b>168.004</b>



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

	31/12/2015	
	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>		
<b>Activos</b>		
Otros activos financieros	377	377
Total activos corrientes	<u>377</u>	<u>377</u>
<b>Total activos</b>	<u>377</u>	<u>377</u>
<b>Pasivos</b>		
Deudas financieras	1.720	1.720
Total pasivos corrientes	<u>1.720</u>	<u>1.720</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>1.720</u>	<u>1.720</u>

**b) Transacciones con partes vinculadas**

	31/12/2016		
	Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
<b>Gastos</b>			
Gastos por retribuciones	2.195	-	2.195
Otros gastos de explotación	-	12	12
Gastos financieros	-	5.839	5.839
<b>Total gastos</b>	<u>2.195</u>	<u>5.851</u>	<u>8.046</u>

	31/12/2015		
	Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
<b>Gastos</b>			
Gastos por retribuciones	890	-	890
Otros gastos de explotación	146	1.022	1.168
<b>Total gastos</b>	<u>1.036</u>	<u>1.022</u>	<u>2.058</u>

**c) Información relativa a Administradores y personal de la Alta Dirección del Grupo**

Durante 2016 los Administradores de la Sociedad han percibido una remuneración de 185 miles de euros en el desempeño de dicho cargo (49 miles de euros en 2015). Las retribuciones devengadas por la Alta Dirección en 2016 alcanzan a 2.010 miles de euros en concepto de las retribuciones a corto plazo (841 miles de euros en 2015). Hay que tener en cuenta que uno de los consejeros forma parte de la plantilla de la Sociedad.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

Asimismo, no existen remuneraciones variables extraordinarias directamente relacionadas con el éxito de la salida al mercado continuo (nota 1).

*Plan de acciones*

El Consejo de Administración de fecha 30 de septiembre de 2015, aprobó la puesta en marcha de un Plan de Opciones sobre Acciones (en adelante, el Plan) del Grupo para el Equipo Directivo. Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 2016, aprobó la puesta en marcha del citado plan de opciones para el Consejero Delegado.

Las principales características del Plan de Opciones son las siguientes:

- Concesión a los beneficiarios, de forma gratuita, de un número de opciones no trasmisibles que les dará derecho de adquirir acciones ordinarias a través de la adquisición de una obligación obligatoriamente convertible en una acción. Los beneficiarios comunicarán a partir de la Fecha de Notificación la intención de ejercer la opción mediante el abono de valor nominal de las obligaciones convertibles que se convertirán automáticamente en acciones.
- Fecha de Notificación: no más tarde del 3 de mayo de 2018.
- Fecha de Inicio: en el caso del Plan del Consejero Delegado la fecha de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas (23 de junio de 2016) y en el caso de los Directivos la fecha de aprobación del Plan por parte del Consejo de Administración (30 de septiembre de 2015).
- Fecha de Finalización: 9 de mayo de 2018.
- Número de opciones: 125.000 opciones asignadas al Consejero Delegado y 375.000 opciones asignadas a los Directivos.
- Valor nominal de la obligación convertible: 20,42 euros.
- Permanencia: sin perjuicio de las condiciones especiales que el Consejo de Administración pueda establecer, será necesario que el beneficiario haya mantenido de forma interrumpida relación laboral en el periodo de duración del Plan.
- Conversión: las opciones son obligatoriamente convertibles.

Con el fin de dar cobertura al Plan, el Grupo ha emitido al inicio del Plan, 500.000 obligaciones convertibles por valor nominal de 20,42 euros cada una de ellas, con un primer tramo de desembolso de 2,00 euros por obligación, que ha supuesto el reconocimiento de un pasivo con una entidad financiera por importe de 1 millón de euros teniendo como contrapartida una cuenta corriente no disponible por el mismo importe.. El Consejo de Administración vendrá obligado a aumentar el capital en la cuantía necesaria a fin de convertir las obligaciones en acciones a la finalización del Plan.

En la fecha de Finalización, el Grupo ejercitirá la opción de compra sobre las obligaciones no transmitidas a los beneficiarios, para su posterior amortización, en el caso de que alguno de ellos no haya cumplido los términos y condiciones del Plan.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Tal y como establece la normativa vigente, las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados. La Sociedad, ha estimado que el valor razonable del plan de opciones asciende a 1 millón de euros teniendo en cuenta una rotación de empleados estimada a la hora de determinar el mismo. Dado que la concesión de las opciones está condicionada a que el beneficiario permanezca en el Grupo a fecha de finalización del Plan, el coste de personal se devengará en tres años, lo que ha supuesto un gasto de personal por importe de 259 miles de euros en el ejercicio 2016.

**d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores y por el personal de la Alta Dirección de la Sociedad dominante**

A parte de las transacciones con partes vinculadas desglosadas anteriormente, durante el ejercicio 2016 y 2015, los Administradores y el personal de la Alta Dirección de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

**e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante**

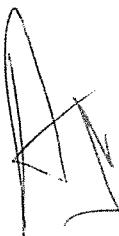
Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**21. Garantías y contingencias**

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene constituidas garantías asociadas al cumplimiento de obligaciones derivadas de concesión de la licencia, de recursos legales o de contratos con suministradores, con el siguiente detalle:

- Garantías por la concesión de la licencia B2 por importe de 59.899 miles de euros: los contratos administrativos de concesión de licencias de tipo B2 para la prestación de servicios de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) por la sociedad dependiente Yoigo, conllevan compromisos de inversión, despliegue, técnicos, comerciales, de creación de empleo, de apoyo a la industria y desarrollo del plan de negocio, cuyo cumplimiento está garantizado por avales contragarantizados por el Grupo. El importe corresponde a las garantías pendientes de liberar por compromisos futuros asociados a las frecuencias de 2100 Mhz.
- Adicionalmente, la sociedad dependiente Yoigo tiene constituidos avales como garantía de diversos compromisos por un importe de 33.138 miles de euros, siendo los más relevantes los correspondientes a arrendamientos de locales, garantías derivadas de acuerdos comerciales y a diferentes recursos presentados por liquidaciones de corporaciones locales y otros organismos públicos.

La sociedad dependiente Yoigo ofrece financiación a sus clientes, con recursos propios o con acuerdos con diversas entidades financieras, para la compra de terminales telefónicos cuando éstos se adquieren junto con una suscripción a los servicios de telecomunicaciones. En el caso de financiación a través de entidades financieras, Yoigo facilita una garantía a sus clientes frente a las mismas ante un posible impago de las cuotas del préstamo, motivo por el cual registra una provisión para operaciones comerciales (véase nota12). El importe total finanziado a través de entidades financieras al 31 de diciembre de 2016 asciende a 168 millones de euros al 31 de diciembre de 2016.



**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

En marzo de 2017, la sociedad dependiente Yoigo recibió desde la Agencia Tributaria tres notificaciones de resolución con liquidación provisional, por importe total de 11.347 miles de euros, por las cuotas del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) liquidadas en ejercicios precedentes. Yoigo ha interpuesto reclamación económico-administrativa contra las tres notificaciones recibidas y ha solicitado la suspensión de la deuda aportando las correspondientes garantías. Los asesores fiscales externos de la Sociedad consideran probable que los recursos presentados sean estimados y que por tanto las liquidaciones sean finalmente anuladas, motivo por el cual el Grupo no ha dotado provisión.

Los Administradores del Grupo estiman que no existe ningún riesgo relacionado con los supuestos cubiertos por los avales presentados. Asimismo no existen otros posibles litigios significativos que pudieran derivar en riesgo para el Grupo.

## 22. Información sobre medioambiente

El Grupo para su objetivo de prestación de servicio a los clientes utiliza una red de estaciones base que emiten ondas electromagnéticas. Estas emisiones están reguladas en España por el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.

La Sociedad realiza todas sus actividades con el cumplimiento estricto de esta norma y sus desarrollos posteriores, acordes con las recomendaciones europeas, que garantizan la protección de la salud de los ciudadanos.

## 23. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

En Miles de euros	31/12/2016	31/12/2015
Por servicios de auditoría	282	258
Por otros servicios de verificación contable	50	-
Por otros servicios	204	97
	<b>536</b>	<b>355</b>

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

En Miles de euros	31/12/2016
Por servicios de auditoría	297
Por otros servicios	14
	<b>311</b>

#### **24. Hechos posteriores**

Con fecha 30 de enero de 2017 se ha producido el cierre formal de la adquisición por la sociedad dependiente Masmovil Telecom 3.0, S.A.U. de la unidad de negocio de la sociedad Llamaya Móvil, S.L.U., consistente en la actividad de operador móvil virtual, por un precio fijo de 30,3 millones de euros y un precio variable de hasta 12 millones de euros (earn-out) en función de la evolución de ciertos parámetros operativos. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo se encuentra analizando los diferentes impactos de la combinación de negocios por lo que no dispone de la información necesaria requerida por la NIIF 3.

Con fecha 7 de febrero de 2017 el Grupo ha procedido a la recompra del instrumento financiero otorgado a uno de los antiguos accionistas minoritarios de Yoigo por importe de 29,1 millones de euros. Este pago se ha realizado mediante el incremento de la deuda senior por un importe de 24,3 millones de euros y el resto reduciendo el efectivo disponible. De esta manera se ha conseguido reducir la carga financiera de los 24,3 millones de euros refinanciados en cerca de 680 p.b. anuales sin que ello suponga un impacto relevante en la deuda financiera neta del Grupo (4,8 millones de euros). Así mismo, ha supuesto la completa eliminación de earn-out asociado a la compra de Yoigo de este accionista (véase nota 4.1).

Con fecha 1 de marzo de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ha aprobado un Plan de Derechos sobre Revalorización de Acciones de la Sociedad (DRA) en favor del Consejero Delegado, Equipo Directivo y empleados del Grupo. Este Plan persigue establecer un marco estable y a largo plazo en la retribución variable del Equipo Directivo del Grupo, todo ello con el fin de promover un correcto alineamiento de interés entre el Equipo Directivo del Grupo y sus accionistas. El Plan está estructurando mediante la entrega al Equipo Directivo del Grupo de hasta 1,7 millones de DRA, cada DRA se corresponde con el contra valor en efectivo de la potencial revalorización de la acción del Grupo, calculada en su media de 90 sesiones, entre la fecha de aprobación del Plan, 1 de marzo de 2017, y su fecha de liquidación contando el Plan con una duración de hasta 3,5 años; su pago está vinculado, entre otros factores, a la permanencia del beneficiario en el Equipo Directivo del Grupo, a la evolución de determinadas variables operativas del Grupo y al cumplimiento de determinados objetivos individualizados por beneficiario, liquidándose en determinadas circunstancias, básicamente por el cambio de control en la Sociedad dominante.

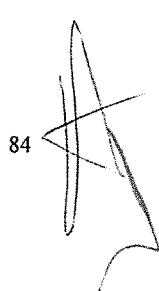
Con fecha de 9 de marzo de 2017 se procede a la colocación de una emisión de bonos de proyecto de sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A.U. por un importe efectivo de 39,3 millones de euros. Los bonos complementan la emisión realizada el pasado 27 de julio de 2016 por importe de 30 millones de euros y tiene las mismas características. La emisión de los bonos está destinada a la financiación del plan de despliegue de banda ancha de Masmovil Broadband, S.A.U.

**MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

*Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas*

Con fecha 17 de marzo de 2017 se recibió sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 52 de Madrid, que resuelve sobre la demanda interpuesta por Pepemobile, S.L. contra Xfera Móviles, S.A.U. solicitando la declaración de resolución del contrato para la prestación de servicio mayorista de acceso celebrado entre ambas entidades en 2014, así como una indemnización por daños y perjuicios; y la contestación a la demanda por parte de Xfera Móviles ,S.A.U., en la que solicitaba la íntegra desestimación de la demanda, la declaración de incumplimiento del contrato por parte de Pepemobile, S.L. y una indemnización por los daños y perjuicios. La sentencia, pendiente de adquirir firmeza, alcanza una solución relativamente neutra, al considerar que ambas partes han incumplido el contrato y establece unos pagos cruzados, cuyo neto es inferior al millón de euros.

Con fecha 21 de marzo del 2017, al acercarse el primer vencimiento del tramo inaugural del programa de pagarés de MASMOVIL, correspondiente al plazo de 6 meses por importe de 20 millones de euros, la Compañía ha procedido a renovar dicho importe. En la renovación, y dada la demanda por parte de los inversores, se ha logrado alargar el plazo para un importe de 15 millones de euros desde los 6 meses iniciales hasta los 12 meses, a un tipo nominal del 1,60%, y se ha reducido el tipo nominal para los restantes 5 millones de euros con plazo de 6 meses, que pasa a ser del 1,50% frente al 1,75% inaugural.



**ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016**

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
Xtra Telecom, S.A.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Broadband, S.A.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Enbou Nuevas Tecnologías, S.L.U.	Zaragoza, calle Bui 33, Edificio 1, 2 planta	Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de empresas en el ámbito de telecomunicaciones y nuevas tecnologías	KPMG	Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Investments, S.L.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones en España	n/a	Masmovil Broadband, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Infrastructures, S.L.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones en España	n/a	Masmovil Broadband, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Quantum Ltd (UK)	Fourth Floor, 30-31 Finsbury Street, London, EC4A 1JQ	Prestación de servicios telefónicos sin red propia, servicios de operador móvil virtual, reventa del servicio electrónico fijo, servicios de transmisión de datos disponibles al público, servicios vocales nómadas en UK	n/a	Xtra Telecom, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Phone and Internet, S.A.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Holding, tenedora de participaciones	n/a	Masmovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Holdphone, S.A.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alca, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Holding, tenedora de participaciones	n/a	Masmovil Phone and Internet, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Xfera Móviles, S.A.U.	Avenida de la Vega, 15. Alcobendas	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones	Deloitte	Masmovil Holdphone, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Pepeworld, S.I.U.	Paseo de la Castellana, 8. Madrid	Holding, tenedora de participaciones	n/a	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Pepe Energy, S.I.	Paseo de la Castellana, 8. Madrid	Suministro energía eléctrica	n/a	Pepe World, S.L.U.	94,44%	94,44%	Global
Pepepolito, S.I.U.	Paseo de la Castellana, 8. Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones; prestación de servicios informáticos, desarrollo, venta y distribución de programas y material informático	KPMG	Pepe World, S.L.U.	100,00%	100,00%	Global

**ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015**

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derecho de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
Xtra Telecom, S.A.U.	Via de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alica, Edificio 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	C/ Andel Segura, 11, Edificio Albarros A, 2º, 28108, Alcobendas, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Broadband, S.A.U.	Via de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alica, Edificio 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Emboiu Nuevas Tecnologías, S.L.U.	Zaragoza, calle Barri 33, Edificio 1, 2 planta	Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de empresas en el ámbito de telecomunicaciones y nuevas tecnologías	Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.		100,00%	100,00%	Global
Masmovil Investments, S.L.U.	Via de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alica, Edificio 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones en España	n/a				
Masmovil Infrastructures, S.L.U.	Via de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Alica, Edificio 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones en España.	n/a	Masmovil Broadband, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Quantum Ltd (UK)	Fourth Floor, 30-31 Finsbury Street, London, EC4A 1JQ	Prestación de servicios telefónicos sin red propia, servicios de operador móvil virtual, creveta del servicio telefónico fijo, servicios de transmisión de datos disponibles al público, servicios vocales nombradas en Inglaterra.	n/a	Masmovil Broadband, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Quantum Ltd (HK)	Rm. 2107, Lippo Centre Tower 2, 89 Queenway, Admiralty, Hong Kong	Prestación de servicios de telecomunicaciones.	n/a	Xtra Telecom, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
			n/a	Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global

**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

**Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016**

**1. INTRODUCCIÓN**

El ejercicio 2016 ha sido transformacional en la historia del Grupo en el que, tras las adquisiciones de Yoigo y Pepephone y el lanzamiento masivo de su oferta convergente sobre los activos de banda ancha (FTTH y ADSL) propios y los adquiridos al Grupo ORANGE, MÁSMÓVIL ha emergido como el cuarto mayor operador de telecomunicaciones en España.

El Grupo resultante cuenta con unas cifras consolidadas proforma, es decir considerando que las adquisiciones de Yoigo y Pepephone hubiesen sido ejecutadas con fecha 1 de enero del 2016, en cuanto a ingresos y EBITDA de 1.120.004 miles de euros y 88.299 miles de euros respectivamente. Siendo el EBITDA recurrente de 118.897 miles de euros (10,62% sobre los ingresos) (EBITDA menos costes de transacciones, costes de integración y bonus pagados a determinados empleados de Pepephone por el éxito de la operación societaria detallados en la nota 4). Así mismo, el Grupo cuenta a 20 de marzo del 2017, últimos datos disponibles, con 4.797 miles de clientes móviles y con 179 miles de clientes banda ancha fija.

En este sentido es importante destacar el marcado sentido industrial y estratégico de las operaciones acometidas por el Grupo en 2016, operaciones que ya han cristalizado en relevantes ahorros de costes para el Grupo, superiores a los 60 millones de euros en el ejercicio 2017, gracias a los acuerdos estratégicos cerrados con el Grupo Orange y con el Grupo Telefónica, acuerdos anunciados al mercado mediante Hechos Relevantes con fecha 10 de octubre del 2016 y 14 de diciembre del 2016. Así mismo, el citado acuerdo estratégico con Orange no solo contribuyó a generar significativos ahorros de costes al Grupo ya que adicionalmente, incorporó un relevante acuerdo para el acceso mayorista del Grupo a las infraestructuras de FTTH propiedad de Grupo ORANGE y el despliegue conjunto de redes FTTH, lo cual ha permitido fortalecer de una forma significativa, la oferta convergente del Grupo. Por su parte, el citado acuerdo con el Grupo Telefónica también contribuyó a mejorar la posición competitiva de Pepephone y a reducir los riesgos operativos inherentes a la sustitución del proveedor de servicios de nacional roaming por parte de Yoigo.

**2. LA TRANSFORMACIÓN DEL GRUPO Y SU NUEVA ESTRUCTURA FINANCIERA**

La configuración del Grupo resultante de las adquisiciones de Yoigo y Pepephone, así como el lanzamiento masivo de la oferta convergente del Grupo para los clientes residenciales, ha venido acompañada de una profunda trasformación en la estructura financiera del Grupo; todo ello con el objetivo de crear una estructura financiera adecuada a la nueva dimensión y necesidades estratégicas del Grupo.

En este sentido las operaciones corporativas, las cuales han supuesto conjuntamente un coste total de 752.686 miles de euros (594.686 miles de euros en el caso de Yoigo y 158.000 miles de euros en el caso de Pepephone) así como el despliegue de infraestructuras del FTTH han sido financiadas mediante una equilibrada combinación de capital, instrumentos convertibles en acciones del Grupo, endeudamiento con entidades de crédito y emisión de valores en los mercados de capitales. En concreto, el Grupo ha emitido instrumentos financieros, netos del Tramo C del préstamo sindicado que su disposición, como caja restringida, sirve como colateral del Note subordinado convertible, por un importe de 935.082 miles de euros de los que 897.082 miles de euros han sido efectivamente emitidos en el ejercicio 2016 y 38.000 miles de euros, han sido emitidos por el Grupo el pasado 9 de marzo del 2017.



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

El 53,45% del citado importe, 499.805 miles de euros, corresponde a capital o instrumentos convertibles en acciones del Grupo y los restantes 435.277 miles de euros un 46,55% del total corresponde a endeudamiento con entidades de crédito (337.277 miles de euros) y con emisiones en los mercados de capitales (98.000 miles de euros). Así mismo, 60.000 miles de euros se corresponden con líneas de circulante, en forma de pagarés cotizados en el MARF y líneas revolving buena parte de las cuales no se encuentran dispuestas a cierre del ejercicio 2016. A su vez, los instrumentos de capital o convertibles en acciones del Grupo, se corresponden con la emisión de acciones ordinarias del Grupo por un importe de 160.000 miles de euros, operación completada el 26 de julio del 2016, la emisión de obligaciones convertibles subordinadas por un importe de 165.000 miles de euros, operación completada el 4 de octubre del 2016, y la emisión del Note subordinado a la deuda senior convertible por un importe de 174.805 miles de euros, neto de la recompra efectuada el 5 de octubre del 2016. En este sentido y de acuerdo a la normativa contable, es relevante destacar que 269.645 miles de euros correspondientes a parte de la emisión de obligaciones convertibles subordinadas y del Note subordinado a la deuda senior convertible han sido registrados como pasivos.

### 3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

En paralelo a la evolución corporativa y financiera del Grupo, la evolución operativa ha sido muy positiva y ha venido marcada por la excelente evolución del Grupo en términos de portabilidades móviles y fijas y por el lanzamiento masivo de su oferta convergente sobre sobre los despliegues propios y los activos de FTTH y ADSL adquiridos al Grupo ORANGE en octubre del 2015.

En concreto y de acuerdo a la información publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Grupo captó en el ejercicio 2016 174.837 portabilidades móviles netas y 51.879 portabilidades neta en el negocio de banda ancha fija. Estos datos sitúan al Grupo como líder indiscutible a nivel nacional en portabilidades móviles netas y como tercer operador en términos de portabilidades netas en negocio de banda ancha fija solo por detrás del Grupo Vodafone (123.075 portabilidades netas) y el Grupo Orange (93.287 portabilidades netas)

Durante el ejercicio 2016, se han producido importantes adquisiciones y operaciones societarias como resultado de estas operaciones, las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación a través de combinaciones de negocio han sido:

- Xfera Móviles, S.A.U. (en adelante Yoigo)
- Pepeworld, S.L.U., Pepemobile, S.L.U. y Pepe Energy, S.L. (en adelante Pepphone)

Adicionalmente, con fecha 1 de junio de 2016 la Sociedad dominante ha constituido las sociedades Masmovil Holdphone, S.A.U. y Masmovil Phone & Internet, S.A.U., con motivo de estructurar las adquisiciones de sociedades mencionadas anteriormente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la situación del grupo a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

- (i) Las Cuentas Anuales que se presentan son el resultado de la consolidación a la fecha de incorporación de cada una de las sociedades adquiridas por el grupo. Este hecho conlleva que se reflejen en las empresas incorporadas las cifras de períodos inferiores al año.
- (ii) Debido al importante crecimiento a través de adquisiciones del perímetro del grupo no resultan comparativas las cifras con las del año anterior.
- (iii) El grupo se sitúa su cifra de ingresos consolidado para el ejercicio en 401.020 miles de euros (130.249 miles de euros en 2015), y con un EBITDA de 657 miles de euros, importe que asciende a 31.255 miles de euros en términos recurrentes (10.867 miles de euros en 2015).



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016**

(iv) Tal como se ha avanzado anteriormente, el Grupo sitúa sus magnitudes consolidadas proforma, es decir considerando que las adquisiciones de Yoigo y Pepphone hubiesen sido ejecutadas con fecha 1 de enero del 2016, en cuanto a ingresos y EBITDA en 1.120.004 miles de euros y 88.299 miles de euros respectivamente. Siendo el EBITDA recurrente de 118.897 miles de euros.

en Miles de euros	Consolidado Grupo MM	Xfera Previo incorporación Grupo MM	Pepe previo incorporación Grupo MM	Proforma 2016
Total ingresos	401.020	669.740	49.244	1.120.004
Amortizaciones y depreciación	(41.204)	(59.491)	(5.888)	(106.583)
Resultado de explotación	(40.547)	23.524	(1.261)	(18.284)
EBITDA	657	83.015	4.627	88.299
BDI	(58.051)	18.180	200	(39.671)
EBITDA recurrente				118.897

Las magnitudes agregadas correspondientes al ejercicio 2015, considerando como agregación la suma de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cifras obtenidas de las cuentas anuales individuales de Yoigo y Pepphone sin incluir ningún ajuste proforma son: (i) ingresos agregados de 1.070.662 miles de euros lo que supone un crecimiento del 4,6% en 2016 en relación al 2015 y (ii) un EBITDA de 102.823 miles de euros lo que supone un crecimiento en términos de EBITDA recurrente 2016 en relación al EBITDA agregado del 2015 del 15,6%.

en Miles de euros	Yoigo	Pepphone	MMI	Total agregado
Total ingresos	878.073	62.340	130.249	1.070.662
Total ingresos (sin venta de terminales)	635.598	62.340	130.249	828.187
Amortizaciones y depreciación	(72.235)	(83)	(10.382)	(82.700)
Resultado de explotación	6.489	13.149	485	20.123
EBITDA (Rdo de explotación - Amortizaciones)	78.724	13.232	10.867	102.823
BDI	(1.866)	9.513	(1.507)	6.140

Adicionalmente, con la finalidad de racionalizar y simplificar la estructura societaria del Grupo, a lo largo del ejercicio se han llevado a cabo una serie de operaciones societarias entre las distintas filiales que componen el Grupo, entre estas operaciones destaca la aportación por parte de la matriz del grupo a su filial Xfera Móviles, S.A.U. y mediante una ampliación de capital no dineraria, del 100% de las acciones representativas del capital de Masmovil Telecom, S.A.U., Xtra Telecom, S.A.U., Masmovil Broadband, S.A.U., el 100% de las participaciones de Pepeworld, S.L.U., Pepemobile, S.L.U. y del 94,99% de las participaciones de Pepe Energy, S.L.

Durante el ejercicio 2016, la matriz del Grupo (Masmovil Ibercom S.A.) ha seguido cotizando en el MAB (Mercado Alternativo Bursátil), obteniendo una revalorización bursátil de sus acciones del 20,58% en dicho período (83% en 2015). Al cierre del 2016 la capitalización bursátil del Grupo ascendía a 530.699 miles de euros (259.579 miles de euros a cierre del 2015).

Tal como se ha avanzado anteriormente, en el ejercicio 2016 se ha completado con éxito una ampliación de capital dineraria por importe de 160.000 miles de euros. Estas acciones nuevas se emiten a su valor nominal de 0,10 euros por acción, con una prima de emisión de 19,45 euros por acción. La citada ampliación de capital fue subscrita por un nutrido grupo de inversores profesionales tanto nacionales como internacionales, destacando entre ellos PLT VII Holco Sarl (Providence) y Onchena, S.L. que a cierre del ejercicio ostentaban respectivamente, un 18% y un 17,1% del capital social del Grupo.

## **MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### *Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

Así mismo, en julio de 2016, la filial de Grupo Masmovil Broadband, S.A.U. debutó con éxito en el mercado de deuda con la emisión de un bono senior secure por un importe de 30.000 miles de euros, emisión completada por un TAP sobre la misma emisión de 38.000 miles de euros adicionales el pasado 9 de marzo de 2017. Esta emisión contó con una calificación crediticia de BB con outlook positivo por parte de Axesor, rating que fue incrementado hasta BB+ como consecuencia de la positiva evolución del negocio de banda ancha fija del Grupo. Los fondos obtenidos mediante dicha emisión han permitido afrontar el despliegue de infraestructura de FTTH del Grupo.

#### **4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el desempeño comercial del Grupo sigue siendo muy positivo mostrándose una aceleración en términos de captación neta de clientes en relación al ejercicio 2016, todo ello como consecuencia del lanzamiento de nuevas tarifas en Yoigo y en Pepephone y del lanzamiento de la oferta convergente en Yoigo o su reformulación en Pepephone.

En concreto y de acuerdo a la información publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Grupo captó en el entre el 1 de enero del 2017 y el 17 de marzo del 2017, últimos datos disponibles, 58.411 portabilidades móviles netas y 19.637 portabilidades netas en el negocio de banda ancha fija. Estos datos ratifican al Grupo como líder indiscutible a nivel nacional en portabilidades móviles netas muy por delante del segundo operador en portabilidades netas en el citado período (Grupo Euskaltel con 7.621 portabilidades netas) y como segundo operador en términos de portabilidades netas en negocio de banda ancha fija solo por detrás del Grupo Vodafone (39.388 portabilidades netas) lo que supone superar al Grupo Orange (13.374 portabilidades netas). Estas cifras suponen un significativo nivel de aceleración en términos de captación neta de clientes en relación al ejercicio 2016 hasta el punto de suponer un alza en términos trimestrales (en relación a la media trimestral de portabilidades registrada en 2016) del 19,15% en el negocio móvil y del 44,05% en el negocio convergente.

A nivel de despliegue de infraestructuras y como complemento de la red propia adquirida al Grupo ORANGE y a los acuerdos de acceso mayorista a la infraestructura de FTTH del Grupo ORANGE, el Grupo continuará su plan de despliegue de FTTH de acuerdo a los planes presentados al mercado manteniéndose el objetivo alcanzar los 2,3 millones de hogares desplegados.

Gracias a todos estos factores, las perspectivas para el Grupo continúan mostrándose muy positivas y confirmán un gran potencial de crecimiento del Grupo en términos de ingresos y en especial de EBITDA gracias al impacto que ya en 2017, recogerán las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo como consecuencia de la materialización de buena parte de los ahorros de costes contractuales conseguido mediante la suscripción de los citados acuerdos estratégicos con el Grupo Orange y con el Grupo Telefónica.

#### **5. ESTRUCTURA CORPORATIVA**

La relación de las sociedades que componen el Grupo (además de MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A.), con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) a 31 de diciembre de 2016, y que forman parte del perímetro de consolidación, son las siguientes:

- Xfera Móviles, S.A.U. 100%
- Masmovil Telecom, S.A.U., 100%
- Xtra Telecom, S.A.U., 100%
- Masmovil Broadband, S.A.U., 100%



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

- Masmovil Infrastructures, S.L.U., 100%
- Masmovil Investments, S.L.U., 100%
- Pepeworld, S.L.U., 100%
- Pepemobile, S.L.U. 100%
- Pepe Energy, S.L. 94,99%
- Masmovil Holdphone, S.A.U., 100%
- Masmovil Phone & Internet, S.A.U., 100%
- Embou Nuevas Tecnologías, S.L.U., 100%
- Quantum, Ltd., 100%

Esta estructura corporativa, pretende maximizar las eficiencias operativas, sin embargo, la reciente conformación del Grupo resultado de las adquisiciones de Yoigo y Pepphone sugiere la conveniencia de nuevas reorganizaciones corporativas que simplifiquen la estructura societaria del Grupo consolidado redundando en nuevas eficiencias operativas.

## 6. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración del Grupo es competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos estatutaria o legalmente a la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración, entre otras funciones, aprueba la estrategia del Grupo y la organización de los recursos necesarios para su implementación. Adicionalmente, supervisa el desempeño del Consejero Delegado y del resto del Equipo Directivo todo ello con la voluntad de alcanzar los objetivos marcados respetando el objeto e interés social.

El Consejo de Administración del Grupo está formado por 12 consejeros (1 ejecutivo, 5 dominicales, 4 independientes y 2 otros consejeros).

El Consejero Delegado tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables.

El Consejo de Administración confía al Consejero Delegado y al Equipo Directivo la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las directrices marcadas por el Consejo.

El Consejo de Administración tiene constituidas en su seno dos Comisiones:

- Comisión de Auditoría
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Ambas Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo y consultivo, con facultades de asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento.



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

## 7. ESTRUCTURA ACCIONARIAL

El Grupo cotiza en el mercado alternativo bursátil (MAB) desde el año 2012 y su capital social actual está representado por 19.951.100 acciones con un valor nominal de 0,1 euros cada una, formando una sola clase. El capital social está totalmente desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2016 las acciones están en manos de diversos accionistas, siendo los principales PLT VII Holco Sarl (Providence) con un 18,0% y Onchena, S.L. con un 17,1%.

## 8. ENTORNO MACROECONÓMICO E INDUSTRIAL

A nivel macroeconómico, la economía española presentó, en función de datos de INE, un nivel de crecimiento del PIB del 3,2% en 2015 y en función de las previsiones del FMI el crecimiento del 2016 será ligeramente superior al registrado en 2015 (3,3%), sin embargo y siempre de acuerdo a las estimaciones del FMI, se prevé una cierta ralentización de la economía española en 2017, ejercicio en el que la previsión de crecimiento se sitúa en el 2,3%.

A nivel sectorial, los ingresos del sector han aumentado en tasa anual, por primera vez desde el 2008, y siempre de acuerdo a datos facilitados por CNMC, en un 3,64% en el primer semestre de 2016 respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se ha cimentado en una subida unitaria de los precios de los servicios y en un ligero incremento de los RGU's del sector, incremento centrado en el negocio de banda ancha fija.

En este sentido, el mercado español de telecomunicaciones ha estado marcado por 4 grandes tendencias:

La subida de precios en los servicios de telecomunicaciones la cual ha situado el IPC de Telecomunicaciones en 2016 en tasas que duplican el índice general. En este sentido, el Grupo se ha beneficiado de esta tendencia al incrementar su nivel competitivo por el ensanchamiento de sus diferenciales de precio en relación a los tres grandes operadores del mercado de las telecomunicaciones, situación que ha cimentado la aceleración del nivel de portabilidades netas mediante una estrategia comercial de value for money.

El proceso de consolidación sectorial iniciado en 2014 (con las adquisiciones de ONO y Canal+ por parte de Vodafone y Telefónica respectivamente), acelerado en 2015 (con las adquisiciones de Jazztel y R por parte de Orange y Euskaltel respectivamente) y en cierta medida completado en 2016 mediante las adquisiciones ejecutadas por el Grupo. Siendo este proceso de consolidación uno de los factores que puede haber incidido en la aceleración del IPC de las Telecomunicaciones.

Intensificación del proceso de convergencia en la comercialización de los servicios de telecomunicaciones en España hasta el punto que cerca del 70% de las decisiones de compra de servicios de telecomunicaciones en España han sido asociadas a ofertas convergentes. En este sentido, la oferta convergente del Grupo permite aprovechar de una forma óptima esta dinámica de mercado.

La proliferación de plataformas de contenidos OTT que están modificando drásticamente la distribución de contenidos audiovisuales lo que puede impactar de una forma relevante en el modelo de negocio de las compañías de telecomunicaciones centradas en soluciones 4P. En este sentido, según datos de la CNMC en 2016 más de un 10% de los usuarios de contenidos audiovisuales optaron por contratar servicios OTT lo que supone un crecimiento de más del 35% en relación al ejercicio 2015.



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

**9. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio de 2016, el Grupo confirma sus objetivos de inversión en actividades de investigación y desarrollo dedicando recursos a estas labores.

**10. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante ha procedido a vender acciones propias con un valor de adquisición de 8.098 miles de euros (9.128 miles de euros en 2015) generando una disminución de reservas de 261 miles de euros (incremento en reservas 766 miles de euros en 2015) por la diferencia entre el precio de medio de adquisición y el precio de la venta.

A cierre del 2016 la Sociedad dominante dispone de 14.939 acciones propias adquiridas a un coste medio ponderado de 25,11 euros por acción (55.180 acciones propias a 31 de diciembre de 2015 a un coste medio ponderado de 22,49 euros por acción).

**11. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA EMPRESA**

Los principales riesgos a los que se enfrenta el grupo son:

- Completar la integración real de las nuevas adquisiciones
- Lanzamiento de la nueva oferta de banda ancha bajo las enseñas del Grupo de Yoigo y Pepephone.
- Unificación del portfolio de servicios a clientes.

La Dirección de la compañía, basada en las experiencias previas, confía en completar dicho proceso de integración satisfactoriamente, y adicionalmente desarrollar el proyecto de banda ancha de manera exitosa.

A todo esto debe contribuir tanto el entorno económico como el proceso de concentración del mercado, que como se anticipaba el año pasado está propiciando un entorno competitivo más favorable para los intereses del Grupo, reduciendo incertidumbres y facilitando la subida de precios por parte de los competidores del Grupo.

**12. INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A fecha de cierre del ejercicio de 2016, el Grupo no tiene contratado ningún producto financiero que pueda ser considerado de riesgo y es firme la convicción de los gestores del grupo de no acudir a la contratación de este tipo de instrumentos.

Sin prejuicio de lo anterior, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Al 31 de diciembre de 2016 en el marco de dichas operaciones y conforme a las obligaciones estipuladas en el préstamo sindicado, el Grupo ha contratado instrumentos de cobertura de tipo de interés con las entidades financieras prestatarias, cuyo nominal de la deuda asciende a 386.059 miles de euros (véase nota 11).



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

### 13. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM)

Para cumplir con las Directrices del ESMA (European Securities Market Authority) sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (en lo sucesivo, “APMs”), el Grupo presenta esta información adicional con el fin de favorecer la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera. El Grupo presenta sus resultados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (NIIF-UE), no obstante, los Administradores consideran que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Los Administradores y la Dirección utilizan adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo proporciona aquellas APMs consideradas apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los usuarios.

- Capital circulante: Se calcula como activo corriente menos pasivo corriente. Se trata de una medida financiera que representa la liquidez operativa disponible para el Grupo.
- Resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos e impuestos (EBIT): Se calcula a partir del resultado consolidado de la compañía, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos.
- Resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos, impuestos, amortizaciones y depreciaciones (EBITDA): es el resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos, impuestos, amortizaciones y depreciaciones. Se calcula a partir del resultado consolidado de una empresa, sin incorporar ningún gasto de amortización ni depreciaciones. Tampoco incluyen los gastos por intereses o impuestos directos.
- EBITDA Recurrente: es el EBITDA del Grupo consolidado al que se excluyen cualquier gasto extraordinario o de naturaleza excepcional que sea no recurrente así como aquellos costes de integración y de migración derivados de la adquisición de nuevos negocios. También se excluyen las pérdidas originadas por write-offs, así como las pérdidas o ganancias que se puedan producir por la venta de activos.
- Cash Flow Operativo: Se calcula como EBITDA menos Inversiones.
- Cash Flow Operativo Recurrente: se calcula como EBITDA Recurrente menos Inversiones.
- Inversiones: Altas de inmovilizado intangible e inmovilizado material.
- Deuda Financiera Neta: se corresponde con los valores registrados pendientes de pago de deudas con entidades de crédito y otras deudas y muestra las disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras.
- Cualquier cociente entre APMs mencionadas anteriormente, pueden ser considerada como medida alternativa de rendimiento.

### 14. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 30 de enero de 2017 se ha producido el cierre formal de la adquisición por la Sociedad dependiente Masmovil Telecom 3.0, S.A.U. de la unidad de negocio de la sociedad mercantil Llamaya Móvil, S.L.U., consistente en la actividad de operador móvil virtual, por un precio fijo de 30,3 millones de euros y un precio variable de hasta 12 millones de euros (earn-out) en función de la evolución de ciertos parámetros operativos.



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
*Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016*

Con fecha 7 de febrero de 2017 el Grupo ha procedido a la recompra del instrumento financiero otorgado a uno de los antiguos accionistas minoritarios de Yoigo por importe de 29,1 millones de euros. Este pago se ha realizado mediante el incremento de la deuda senior por un importe de 24,3 millones de euros y el resto reduciendo el efectivo disponible. De esta manera se ha conseguido reducir la carga financiera de los 24,3 millones de euros refinanciados en cerca de 680 p.b. anuales sin que ello suponga un impacto relevante en la deuda financiera neta del Grupo (4,8 millones de euros). Así mismo, ha supuesto la completa eliminación de earn-out asociado a la compra de Yoigo de este accionista (véase nota 4.1).

Con fecha de 9 de marzo de 2017 se procede a la colocación de una emisión de bonos de proyecto de sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A.U. por un importe efectivo de 39,3 millones de euros. Los bonos complementan la emisión realizada el pasado 27 de julio de 2016 por importe de 30 millones de euros y tiene las mismas características. La emisión de los bonos está destinada a la financiación del plan de despliegue de banda ancha de Masmovil Broadband, S.A.U.

Con fecha 1 de marzo de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ha aprobado un Plan de Derechos sobre Revalorización de Acciones de la Sociedad (DRA) en favor del Consejero Delegado, equipo directivo y empleados del Grupo. Este Plan persigue establecer un marco estable y a largo plazo en la retribución variable del equipo directivo del Grupo, todo ello con el fin de promover un correcto alineamiento de interés entre el equipo directivo del Grupo y sus accionistas. El Plan está estructurando mediante la entrega al equipo directivo del Grupo de hasta 1,7 millones de DRA, cada DRA se corresponde con el contra valor en efectivo de la potencial revalorización de la acción del Grupo, calculada en su media de 90 sesiones, entre la fecha de aprobación del Plan, 1 de marzo de 2017, y su fecha de liquidación contando el Plan con una duración de hasta 3,5 años; su pago está vinculado, entre otros factores, a la permanencia del beneficiario en el equipo directivo del Grupo, a la evolución de determinadas variables operativas del Grupo y al cumplimiento de determinados objetivos individualizados por beneficiario.

Con fecha 17 de marzo de 2017 se recibió sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 52 de Madrid, que resuelve sobre la demanda interpuesta por Pepemobile, S.L. contra Xfera Móviles, S.A.U. solicitando la declaración de resolución del contrato para la prestación de servicio mayorista de acceso celebrado entre ambas entidades en 2014, así como una indemnización por daños y perjuicios; y la contestación a la demanda por parte de Xfera Móviles ,S.A.U., en la que solicitaba la íntegra desestimación de la demanda, la declaración de incumplimiento del contrato por parte de Pepemobile, S.L. y una indemnización por los daños y perjuicios. La sentencia, pendiente de adquirir firmeza, alcanza una solución relativamente neutra, al considerar que ambas partes han incumplido el contrato y establece unos pagos cruzados, cuyo neto, es inferior al millón de euros.

Con fecha 21 de marzo del 2017, al acercarse el primer vencimiento del tramo inaugural del programa de pagarés de MÁSMÓVIL, correspondiente al plazo de 6 meses por importe de 20 millones de euros, la Compañía ha procedido a renovar dicho importe. En la renovación, y dada la demanda por parte de los inversores, se ha logrado alargar el plazo para un importe de 15 millones de euros desde los 6 meses iniciales hasta los 12 meses, a un tipo nominal del 1,60%, y se ha reducido el tipo nominal para los restantes 5 millones de euros con plazo de 6 meses, que pasa a ser del 1,50% frente al 1,75% inaugural.



**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. con fecha 27 de abril de 2017 hemos formulado las Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas en la Unión Europea a 31 de diciembre de 2016, que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y la Memoria Consolidada, junto con el Informe de Gestión Consolidado que acompaña la Memoria Consolidada.. Las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016 vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Presidente  
Mr. Eduardo Díez-Hochleitner

Mr. Josep María Echarri Torres

Consejero Delegado  
Mr. Meinrad Spengel

Mr. Ángel García Alfozano

Mr. Antonio García Ortiz

Ms. Borja Fernández Espejel

Ms. Cristina Aldamiz-Echevarria

Mr. Felipe Fernández Atela

Mr. John Hahn

Key Wolf, S.L.  
Represented by Mr. José Eulalio Poza

Ms. Pilar Zulueta de Oya

Mr. Robert Sudo